

DECRETO No. 41.651-H

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Y LA MINISTRA DE HACIENDA**

Con fundamento en las atribuciones que les confieren los artículos 140 incisos 3) y 18) y 146 de la Constitución Política; los artículos 25 inciso 1), 27 inciso 1) y 28 inciso 2), acápite b) de la Ley No. 6227, Ley General de la Administración Pública de 2 de mayo de 1978 y sus reformas; la Ley No. 8131, Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos de 18 de setiembre de 2001 y sus reformas; su Reglamento, el Decreto Ejecutivo No. 32988-H-MP-PLAN de 31 de enero de 2006 y sus reformas y la Ley No. 9632, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2019 de 28 de noviembre de 2018 y sus reformas.

CONSIDERANDO:

1. Que el inciso g) del artículo 5 de la Ley No. 8131, publicada en La Gaceta No. 198 de 16 de octubre de 2001 y sus reformas, establece que el presupuesto debe ser de conocimiento público por los medios electrónicos y físicos disponibles.
2. Que el inciso b) del artículo 45 de la citada Ley No. 8131 y sus reformas, autoriza al Poder Ejecutivo a realizar las modificaciones presupuestarias no contempladas en el inciso a) del mismo artículo, según la reglamentación que se dicte para tal efecto.
3. Que el artículo 46 de la citada Ley No. 8131 y sus reformas, dispone que los gastos comprometidos pero no devengados al 31 de diciembre del ejercicio anterior, se afectarán automáticamente en el ejercicio económico siguiente, imputándose a los créditos disponibles para el nuevo ejercicio.
4. Que los artículos 58 y 59 del Decreto Ejecutivo No. 32988-H-MP-PLAN, publicado en La Gaceta No. 74 de 18 de abril de 2006 y sus reformas, establecen que los compromisos no devengados a que se refiere el artículo 46 de la Ley No. 8131, afectarán automáticamente los créditos disponibles del período siguiente del ejercicio en que se adquirieron, cargando los correspondientes montos a las subpartidas que mantengan saldos disponibles

suficientes en el nuevo ejercicio presupuestario, o en su defecto, incorporando los créditos presupuestarios necesarios a través de modificación presupuestaria, a tenor de los criterios técnicos emitidos por la Dirección General de Presupuesto Nacional.

5. Que el artículo 132, inciso b), del citado Decreto Ejecutivo, dispone que la Contabilidad Nacional, remitirá a la Dirección General de Presupuesto Nacional, durante la primera quincena de enero de cada año, certificación con el detalle de los compromisos no devengados al 31 de diciembre del año anterior, a efectos de que se apliquen las afectaciones presupuestarias que correspondan.
6. Que mediante el Decreto Ejecutivo No. 32988-H-MP-PLAN, publicado en La Gaceta No. 74 de 18 de abril de 2006 y sus reformas, se establece la normativa técnica, referente a las modificaciones presupuestarias que el Gobierno de la República y sus dependencias pueden efectuar a través de Decreto Ejecutivo.
7. Que el artículo 61 del Decreto Ejecutivo No. 32988-H-MP-PLAN citado y sus reformas, autoriza para que mediante decreto ejecutivo elaborado por el Ministerio de Hacienda, se realicen traspasos de partidas presupuestarias entre los gastos autorizados en las leyes de presupuesto ordinario y extraordinario de la República del ejercicio que se tratare, sin modificar el monto total de los recursos asignados al programa.
8. Que en el texto vigente del numeral 10 del artículo 7 Normas de Ejecución de la Ley del Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2019, publicada en los Alcances Digitales N° 207 A, 207 B, 207 C, 207 D y 207 E a La Gaceta N° 230 del 11 de diciembre del 2018 y sus reformas, se establece:

“10) Durante el año 2019, los ministerios y sus entes adscritos, todas las instituciones y los órganos que conforman el Poder Legislativo, el Poder Judicial y el Tribunal Supremo de Elecciones y las entidades que reciben transferencias de Gobierno para pago de salarios a través de esta Ley de Presupuesto y sus modificaciones no podrán destinar los sobrantes o remanentes que se produzcan en las diferentes subpartidas pertenecientes a las partidas 0, 1, 2 y 6 para incrementar otras partidas presupuestarias ni entre ellas, con excepción de las subpartidas 6.03.01 Prestaciones legales,

la 6.03.99 Otras prestaciones para el pago de subsidios por incapacidad, la 6.06.01 Indemnizaciones y la 6.06.02 Reintegros o devoluciones. ...”

9. Que la Contraloría General de la República en oficio 487 (DC-0007) de fecha 16 de enero del 2019, se refirió a lo dispuesto por los señores Diputados en el numeral 10 del artículo 7 de la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico de 2019, manifestando en lo de interés lo siguiente:

“ ...Ciertamente es que la Norma de Ejecución No10 restringe “destinar los sobrantes o remanentes que se produzcan en las diferentes subpartidas pertenecientes a las partidas 0, 1, 2 y 6 para incrementar otras partidas presupuestarias pero el legislador no dispuso en ningún momento...limitante alguna para el traslado de recursos de las diferentes subpartidas dentro de la misma partida concernida...” (El subrayado no es del original)

10. Que mediante oficio DM-DF-0283-2019, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto justificó la urgencia y necesidad de reforzar el contenido de la subpartida 10307 “Servicios de tecnologías de información” para sufragar los gastos inherentes al contrato del Servicio de Correo Institucional y así evitar las consecuencias de una posible demanda por incumplimiento y las implicaciones derivadas de dejar sin esta primordial vía de comunicación a la institución, tanto para sus actividades dentro del país como con sus representaciones en el extranjero. Obligación que en consecuencia es prioritaria para el citado Ministerio y que al no ser posible atenderla con sobrantes de otras subpartidas de la partida 1 Servicios, hace necesario tomar los recursos de la subpartida 10803 “Mantenimiento de instalaciones y otras obras”, misma que también corresponde a la partida antes citada.
11. Que mediante oficio AL-DRLE-OFI-0236-2019, la Asamblea Legislativa justificó la urgencia y necesidad de reforzar el contenido de la subpartida 60301 “Prestaciones legales” para atender el pago de los servidores que ya no se encuentran laborando, por haberse acogido a la movilidad laboral en los meses de noviembre y diciembre del 2018 y así evitar la interposición de acciones en sede judicial que impliquen un impacto negativo en el presupuesto nacional, al incrementar el gasto por concepto de costas e intereses.

12. Que se hace necesario emitir el presente Decreto a los efectos de atender compromisos y prioridades de los distintos Órganos del Gobierno de la República, los cuales se requieren para cumplir con los objetivos y metas establecidas en la Ley No. 9632 y sus reformas antes citada.
13. Que los distintos órganos del Gobierno de la República incluidos en el presente decreto han solicitado su confección, cumpliendo en todos los extremos con lo dispuesto en la normativa técnica y legal vigente.
14. Que a los efectos de evitar la innecesaria onerosidad que representa el gasto de la publicación total de este Decreto de modificación presupuestaria para las entidades involucradas, habida cuenta de que las tecnologías de información disponibles en la actualidad permiten su adecuada accesibilidad sin perjuicio de los principios de transparencia y publicidad; su detalle se publicará en la página electrónica del Ministerio de Hacienda, concretamente en el vínculo de la Dirección General de Presupuesto Nacional, y su versión original impresa, se custodiará en los archivos de dicha Dirección General.

Por tanto;

Decretan:

Artículo 1º.— Modifícanse los artículos 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de la Ley No. 9632, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2019, publicada en los Alcances Digitales N° 207A, 207B, 207C, 207D y 207E a La Gaceta N° 230 del 11 de diciembre del 2018 y sus reformas, con el fin de realizar el traslado de partidas en los Órganos del Gobierno de la República aquí incluidos.

Artículo 2º.— La modificación indicada en el artículo anterior, es por un monto de ciento doce mil setecientos diecinueve millones novecientos diez mil setecientos trece colones exactos (¢112.719.910.713,00) y su desglose en los niveles de programa/subprograma, partida y subpartida presupuestaria estará disponible en la página electrónica del Ministerio Hacienda en la siguiente dirección: <http://www.hacienda.go.cr/contenido/12485-modificaciones-presupuestarias>, y en forma impresa, en los archivos que se custodian en la Dirección General de Presupuesto Nacional.

Las rebajas en este Decreto se muestran como sigue:

MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 2°, 3°, 4°, 5° Y 6° DE LA LEY No. 9632

DETALLE DE REBAJAS POR TÍTULO PRESUPUESTARIO

-En colones-

Título Presupuestario	Monto
<u>TOTAL</u>	112.719.910.713,00
PODER LEGISLATIVO	384.824.519,00
ASAMBLEA LEGISLATIVA	347.547.219,00
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	31.277.300,00
DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.	6.000.000,00
PODER EJECUTIVO	110.962.834.377,00
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	63.795.300,00
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	61.625.601,00
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	24.381.371,00
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO	21.457.485,00
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	643.107.000,00
MINISTERIO DE HACIENDA	690.240.898,00
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	24.702.047,00
MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO	30.000,00
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES	2.220.201.357,00
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA	1.923.667.057,00
MINISTERIO DE SALUD	373.355.930,00
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	80.804.399,00
MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD	172.668.549,00
MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ	64.388.093,00
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS	12.318.000,00
MINISTERIO COMERCIO EXTERIOR	1.168.153.251,00
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA	29.600.677,00
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	2.539.000,00
MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA	319.256.708,00
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	103.066.541.654,00
PODER JUDICIAL	1.253.126.017,00
PODER JUDICIAL	1.253.126.017,00
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	119.125.800,00
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	119.125.800,00

Los aumentos en este Decreto se muestran como sigue:

MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 2°, 3°, 4°, 5° Y 6° DE LA LEY No. 9632

DETALLE DE AUMENTOS POR TÍTULO PRESUPUESTARIO

-En colones-

Título Presupuestario	Monto
<u>TOTAL</u>	112.719.910.713,00
PODER LEGISLATIVO	384.824.519,00
ASAMBLEA LEGISLATIVA	347.547.219,00
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	31.277.300,00
DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.	6.000.000,00
PODER EJECUTIVO	110.962.834.377,00
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	63.795.300,00
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	61.625.601,00
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	24.381.371,00
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO	21.457.485,00
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	643.107.000,00
MINISTERIO DE HACIENDA	690.240.898,00
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	24.702.047,00
MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO	30.000,00
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES	2.220.201.357,00
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA	1.923.667.057,00
MINISTERIO DE SALUD	373.355.930,00
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	80.804.399,00
MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD	172.668.549,00
MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ	64.388.093,00
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS	12.318.000,00
MINISTERIO COMERCIO EXTERIOR	1.168.153.251,00
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA	29.600.677,00
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	2.539.000,00
MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA	319.256.708,00
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	103.066.541.654,00
PODER JUDICIAL	1.253.126.017,00
PODER JUDICIAL	1.253.126.017,00
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	119.125.800,00
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	119.125.800,00

Artículo 3º.— Rige a partir de su publicación en el Diario Oficial.

Dado en la Presidencia de la República, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil diecinueve.

CARLOS ALVARADO QUESADA

ROCÍO AGUILAR M.
Ministra de Hacienda

Artículo 1°: Modifícanse los artículos 2°, 3°, 4°, 5° y 6° de la Ley No. 9632, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2019, publicada en los Alcances Digitales No. 207A,207B,207C,207D,207E, a La Gaceta N°230 del 11 de diciembre del 2018, en la forma que se indica a continuación:

REBAJAR

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	IP	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Título: 101						
ASAMBLEA LEGISLATIVA						
Programa: 002-00						
ASAMBLEA LEGISLATIVA						
					Registro Contable: 101-002-00	
0 REMUNERACIONES						347.547.219,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						148.643.320,00
00101	001	1111	1120		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	148.643.320,00
003 INCENTIVOS SALARIALES						198.903.899,00
00301	001	1111	1120		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	198.903.899,00
Total rebajar Programa: 002						347.547.219,00
Total rebajar Título: 101						347.547.219,00

Título: 102

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Programa: 009-00

DIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y DE APOYO

Registro Contable: 102-009-00

1 SERVICIOS						4.006.500,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						4.006.500,00
10404	001	1120	1120		SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	4.006.500,00
						(SERVICIO DE AUTOEVALUACIÓN CON VALIDACION EXTERNA).

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						100.000,00
607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO						100.000,00
60701					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	100.000,00
60701	001	1330	1120	210	ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES. (CUOTA ANUAL SEGÚN EL ARTÍCULO 28, INCISO I Y ARTÍCULO 29 DE LA CARTA CONSTITUTIVA DE LA OLACEFS, APROBADO EN LA XXII ASAMBLEA GENERAL DE 2012 Y ARTÍCULO 7, INCISO III Y ARTÍCULO 50 DE SU REGLAMENTO). Céd-Jur: 2-200-042-15408	100.000,00
Total rebajar Programa:						009 4.106.500,00
Programa: 012-00						
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA HACIENDA PÚBLICA						
					Registro Contable:	102-012-00
0 REMUNERACIONES						27.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES						27.000.000,00
00301	001	1111	1120		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	11.749.000,00
00302	001	1111	1120		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	8.053.000,00
00399	001	1111	1120		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	7.198.000,00
1 SERVICIOS						170.800,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES						170.800,00
10601	001	1120	1120		SEGUROS	170.800,00
Total rebajar Programa:						012 27.170.800,00
Total rebajar Título:						102 31.277.300,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Título: 103

DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.

Programa: 808-00

DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA

Registro Contable: 103-808-00

0 REMUNERACIONES	6.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES	6.000.000,00
00302 001 1111 1120 RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	6.000.000,00
Total rebajar Programa: 808	6.000.000,00
Total rebajar Título: 103	6.000.000,00

Título: 201

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Programa: 021-00

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

Registro Contable: 201-021-00

0 REMUNERACIONES	13.215.300,00
003 INCENTIVOS SALARIALES	13.215.300,00
00304 001 1111 1111 SALARIO ESCOLAR	13.215.300,00
1 SERVICIOS	15.161.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS	6.461.000,00
10201 001 1120 1111 SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	1.461.000,00
10204 001 1120 1111 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	5.000.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	1.400.000,00
10406 001 1120 1111 SERVICIOS GENERALES	1.400.000,00
(REBAJA PARCIAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA).	
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	3.500.000,00
10702 001 1120 1111 ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	3.500.000,00
(REBAJA PARCIAL PARA ATENDER LOS GASTOS POR RECEPCIONES Y OTROS EVENTOS SIMILARES PRODUCTO DE LOS COMPROMISOS PROTOCOLARIOS).	
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	3.800.000,00
10801 001 1120 1111 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	3.800.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						4.300.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						2.000.000,00
20402	001	1120	1111		REPUESTOS Y ACCESORIOS	2.000.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						2.300.000,00
29901	001	1120	1111		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	300.000,00
29904	001	1120	1111		TEXTILES Y VESTUARIO	2.000.000,00
5 BIENES DURADEROS						2.000.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						1.500.000,00
50104	280	2210	1111		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	1.500.000,00
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS						500.000,00
59903	280	2240	1111		BIENES INTANGIBLES	500.000,00
Total rebajar Programa:						021 34.676.300,00

Programa: 024-00

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Subprograma: 01

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL

Registro Contable: 201-024-01

0 REMUNERACIONES						12.854.500,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						7.421.500,00
00101	001	1111	1141		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	7.421.500,00
003 INCENTIVOS SALARIALES						4.000.000,00
00304	001	1111	1141		SALARIO ESCOLAR	4.000.000,00
004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL						723.000,00
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	686.000,00
00401	001	1112	1141	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	686.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	37.000,00
00405	001	1112	1141	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd-Jur: 4-000-042152	37.000,00
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN						710.000,00
00501					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	377.000,00
00501	001	1112	1141	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	377.000,00
00502					APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	111.000,00
00502	001	1112	1141	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	111.000,00
00503					APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	222.000,00
00503	001	1112	1141	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	222.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						110.000,00
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO						110.000,00
60103					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	110.000,00
60103	001	1310	1141	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	92.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
60103	001	1310	1141	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	18.000,00
Total rebajar Subprograma:						01 12.964.500,00
Subprograma: 02						-----
TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL						
Registro Contable: 201-024-02						
0 REMUNERACIONES						3.900.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						500.000,00
00101	001	1111	1320		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	500.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES						3.400.000,00
00301	001	1111	1320		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	3.000.000,00
00399	001	1111	1320		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	400.000,00
Total rebajar Subprograma:						02 3.900.000,00
Total rebajar Programa:						024 16.864.500,00
Programa: 027-00						-----
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN						
Registro Contable: 201-027-00						
0 REMUNERACIONES						4.254.500,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						2.754.500,00
00101	001	1111	1111		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	2.754.500,00
003 INCENTIVOS SALARIALES						1.500.000,00
00304	001	1111	1111		SALARIO ESCOLAR	1.500.000,00
1 SERVICIOS						8.000.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						8.000.000,00
10302	001	1120	1111		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	8.000.000,00
Total rebajar Programa:						027 12.254.500,00
Total rebajar Título:						201 63.795.300,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Título: 202	
	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	
	Programa: 034-00	
	ADMINISTRACIÓN SUPERIOR	
	Registro Contable: 202-034-00	
	0 REMUNERACIONES	8.922.900,00
	001 REMUNERACIONES BÁSICAS	1.922.900,00
00101 001 1111 1111	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	1.922.900,00
	003 INCENTIVOS SALARIALES	7.000.000,00
00304 001 1111 1111	SALARIO ESCOLAR	7.000.000,00
	1 SERVICIOS	1.341.000,00
	101 ALQUILERES	220.000,00
10101 001 1120 1111	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	220.000,00
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	1.000.000,00
10406 001 1120 1111	SERVICIOS GENERALES	1.000.000,00
	(REBAJA PARCIAL DEL SERVICIO DE CERRAJERÍA, CONFECCIÓN DE SELLOS Y CONFECCIÓN DE RÓTULOS).	
	105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	121.000,00
10501 001 1120 1111	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	121.000,00
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	200.000,00
	203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	200.000,00
20305 001 1120 1111	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	200.000,00
	5 BIENES DURADEROS	1.500.000,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	1.500.000,00
50104 280 2210 1111	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	1.500.000,00
	Total rebajar Programa: 034	11.963.900,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Programa: 041-00

DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA Y SEGURIDAD NACIONAL

Registro Contable:

202-041-00

0 REMUNERACIONES				15.273.678,00	
001 REMUNERACIONES BÁSICAS				12.269.050,00	
00101	001	1111	1310	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	12.269.050,00
003 INCENTIVOS SALARIALES				3.004.628,00	
00304	001	1111	1310	SALARIO ESCOLAR	3.004.628,00
1 SERVICIOS				14.500.000,00	
101 ALQUILERES				4.500.000,00	
10101	001	1120	1310	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	4.500.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS				10.000.000,00	
10204	001	1120	1310	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	10.000.000,00
Total rebajar Programa:				041 29.773.678,00	

Programa: 042-00

UNIDAD ESPECIAL DE INTERVENCIÓN

Registro Contable:

202-042-00

0 REMUNERACIONES				13.812.547,00	
001 REMUNERACIONES BÁSICAS				6.519.400,00	
00101	001	1111	1310	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	6.519.400,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES				1.629.850,00	
00203	001	1111	1310	DISPONIBILIDAD LABORAL	1.629.850,00
003 INCENTIVOS SALARIALES				5.663.297,00	
00301	001	1111	1310	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	2.524.792,00
00399	001	1111	1310	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	3.138.505,00
1 SERVICIOS				6.075.476,00	
101 ALQUILERES				6.075.476,00	
10103	001	1120	1310	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	6.075.476,00
Total rebajar Programa:				042 19.888.023,00	
Total rebajar Título:				202 61.625.601,00	

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Título: 203

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA

Programa: 044-00

ACTIVIDAD CENTRAL

Registro Contable: 203-044-00

0 REMUNERACIONES	7.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES	7.000.000,00
10304 001 1111 1360 SALARIO ESCOLAR	7.000.000,00
1 SERVICIOS	8.738.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	8.538.000,00
10304 001 1120 1360 TRANSPORTE DE BIENES	8.538.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	200.000,00
10502 001 1120 1360 VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	200.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	150.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	150.000,00
20104 001 1120 1360 TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	150.000,00
5 BIENES DURADEROS	1.900.000,00
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS	1.900.000,00
59903 280 2240 1360 BIENES INTANGIBLES	1.900.000,00
Total rebajar Programa:	044 17.788.000,00

Programa: 048-00

TRIBUNAL ADM.MIGRATORIO

Registro Contable: 203-048-00

1 SERVICIOS	880.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	200.000,00
10301 001 1120 1320 INFORMACIÓN	100.000,00
10303 001 1120 1320 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	100.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	262.000,00
10406 001 1120 1320 SERVICIOS GENERALES	262.000,00

(CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA).

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
					108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	<u>418.000,00</u>
10808	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	418.000,00
					Total rebajar Programa:	048 880.000,00
					Programa: 051-00	
					PROGRAMACION PUBLICITARIA	
					Registro Contable: 203-051-00	
					1 SERVICIOS	<u>403.371,00</u>
					101 ALQUILERES	<u>49.923,00</u>
10101	001	1120	3330		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	49.923,00
					103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	<u>150.000,00</u>
10303	001	1120	3330		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	150.000,00
					104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	<u>123.448,00</u>
10406	001	1120	3330		SERVICIOS GENERALES (CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA).	123.448,00
					108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	<u>80.000,00</u>
10807	001	1120	3330		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	80.000,00
					2 MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>310.000,00</u>
					201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	<u>100.000,00</u>
20104	001	1120	3330		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	100.000,00
					299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	<u>210.000,00</u>
29901	001	1120	3330		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	110.000,00
29903	001	1120	3330		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	100.000,00
					Total rebajar Programa:	051 713.371,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Programa: 054-00

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

Subprograma: 03

IMPRESA NACIONAL

Registro Contable: 203-054-03

0 REMUNERACIONES				5.000.000,00	
001 REMUNERACIONES BÁSICAS				2.000.000,00	
00101	001	1111	1143	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	2.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES				3.000.000,00	
00301	001	1111	1143	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	3.000.000,00
Total rebajar Subprograma: 03				5.000.000,00	
Total rebajar Programa: 054				5.000.000,00	
Total rebajar Título: 203				24.381.371,00	

Título: 204

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Programa: 079-00

ACTIVIDAD CENTRAL

Registro Contable: 204-079-00

0 REMUNERACIONES				1.510.000,00	
003 INCENTIVOS SALARIALES				1.510.000,00	
00304	001	1111	1113	SALARIO ESCOLAR	1.510.000,00
1 SERVICIOS				12.462.485,00	
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN				12.462.485,00	
10801	001	1120	1113	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	9.062.485,00
10803	001	1120	1113	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	3.400.000,00
Total rebajar Programa: 079				13.972.485,00	

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 082-00						
POLÍTICA EXTERIOR						
					Registro Contable:	204-082-00
0 REMUNERACIONES						1.485.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES						1.485.000,00
00304	001	1111	1113		SALARIO ESCOLAR	1.485.000,00
1 SERVICIOS						3.000.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						3.000.000,00
10504	001	1120	1113		VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	3.000.000,00
Total rebajar Programa: 082						4.485.000,00
Programa: 084-00						
DIR.GRAL. DE PROTOCOLO Y CEREMONIAL DEL ESTADO						
					Registro Contable:	204-084-00
1 SERVICIOS						3.000.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						2.000.000,00
10503	001	1120	1113		TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	1.000.000,00
10504	001	1120	1113		VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	1.000.000,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO						1.000.000,00
10701	001	1120	1113		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	1.000.000,00
(SE REBAJA PARCIALMENTE PARA LA CAPACITACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN DE PROTOCOLO EN LA ACTUALIZACIÓN DE TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS, EN PROTOCOLO, CEREMONIAL, ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, IMAGEN PAÍS, ASUNTOS MIGRATORIOS, ASUNTOS DE INMUNIDADES Y PRIVILEGIOS, ENTRE OTROS)						
Total rebajar Programa: 084						3.000.000,00
Total rebajar Título: 204						21.457.485,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Título: 205

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Programa: 090-00

GESTIÓN OPERATIVA DE LOS CUERPOS POLICIALES

Subprograma: 02

ESCUELA NACIONAL DE POLICÍA

Registro Contable: 205-090-02

1 SERVICIOS				25.250.000,00	
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES				10.250.000,00	
10601	001	1120	1310	SEGUROS	10.250.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN				15.000.000,00	
10803	001	1120	1310	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	10.000.000,00
10808	001	1120	1310	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	5.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS				21.000.000,00	
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS				21.000.000,00	
20203	001	1120	1310	ALIMENTOS Y BEBIDAS	21.000.000,00
Total rebajar Subprograma: 02				46.250.000,00	

Subprograma: 03

SEGURIDAD CIUDADANA

Registro Contable: 205-090-03

0 REMUNERACIONES				17.507.000,00	
003 INCENTIVOS SALARIALES				17.507.000,00	
00304	001	1111	1310	SALARIO ESCOLAR	17.507.000,00
1 SERVICIOS				251.500.000,00	
102 SERVICIOS BÁSICOS				20.000.000,00	
10204	001	1120	1310	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	20.000.000,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES				174.000.000,00	
10601	001	1120	1310	SEGUROS	174.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						<u>55.000.000,00</u>
10805	001	1120	1310		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE (INCLUYE ¢50.000.000,00 PROVENIENTES DEL IMPUESTO A LAS PERSONAS JURÍDICAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY No. 9428, PUBLICADA EN ALCANCE DIGITAL No. 64 A LA GACETA No. 58 DE 22/03/2017).	55.000.000,00
199 SERVICIOS DIVERSOS						<u>2.500.000,00</u>
19902	001	1120	1310		INTERESES MORATORIOS Y MULTAS (REBAJA PARCIAL DE RECURSOS PARA EL PAGO DE INTERESES MORATORIOS Y MULTAS POR ATRASOS EN LA LIQUIDACIÓN DE FACTURAS A PROVEEDORES Y SERVICIOS PÚBLICOS).	2.500.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>313.000.000,00</u>
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>313.000.000,00</u>
29906	001	1120	1310		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	313.000.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						<u>6.000.000,00</u>
606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO						<u>6.000.000,00</u>
60601	001	1320	1310		INDEMNIZACIONES (REBAJA PARCIAL DE RECURSOS PARA ATENDER PAGO POR SENTENCIAS JUDICIALES Y/O RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, SEGÚN CORRESPONDA).	6.000.000,00
Total rebajar Subprograma:					03	588.007.000,00
Subprograma: 05						-----
SERVICIO DE VIGILANCIA AÉREA						
Registro Contable:					205-090-05	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>4.850.000,00</u>
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS						<u>3.000.000,00</u>
20203	001	1120	1310		ALIMENTOS Y BEBIDAS	3.000.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>1.850.000,00</u>
29904	001	1120	1310		TEXTILES Y VESTUARIO	1.850.000,00
Total rebajar Subprograma:					05	4.850.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Subprograma: 06

POLICÍA DE FRONTERAS

Registro Contable: 205-090-06

1 SERVICIOS				4.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN				4.000.000,00
10805	001	1120	1310	4.000.000,00
			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	
			(INCLUYE ¢4.000.000,00 PROVENIENTES DEL IMPUESTO A LAS PERSONAS JURÍDICAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY No. 9428, PUBLICADA EN ALCANCE DIGITAL No. 64 A LA GACETA No. 58 DE 22/03/2017).	
			Total rebajar Subprograma:	06 4.000.000,00
			Total rebajar Programa:	090 643.107.000,00
			Total rebajar Título:	205 643.107.000,00

Título: 206

MINISTERIO DE HACIENDA

Programa: 132-00

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

Registro Contable: 206-132-00

1 SERVICIOS				8.600.000,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES				8.600.000,00
10601	001	1120	1112	8.600.000,00
			SEGUROS	
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				250.800.000,00
606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO				250.800.000,00
60602	001	1320	1112	250.800.000,00
			REINTEGROS O DEVOLUCIONES	
			(PARA ATENDER EL PAGO DE LAS SENTENCIAS JUDICIALES O RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS QUE SE PUEDAN PRESENTAR EN EL TRANCURSO DEL AÑO, CUMPLIENDO CON EL ORDENAMIENTO QUE SE RECIBE CON LA FINALIDAD DE EVITAR DEMANDAS JUDICIALES Y DEL PAGO DE INTERESES).	
			Total rebajar Programa:	132 259.400.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Programa: 134-00	
	ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS	
	Subprograma: 02	
	GESTIÓN DE INGRESOS INTERNOS	
	Registro Contable: 206-134-02	
	0 REMUNERACIONES	5.000.000,00
	003 INCENTIVOS SALARIALES	5.000.000,00
00304 001 1111 1112	SALARIO ESCOLAR	5.000.000,00
	1 SERVICIOS	750.000,00
	101 ALQUILERES	750.000,00
10101 001 1120 1112	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	750.000,00
	5 BIENES DURADEROS	13.861.865,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	13.861.865,00
50101 280 2210 1112	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	350.000,00
50103 280 2210 1112	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	2.296.794,00
50106 280 2210 1112	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	1.600.000,00
50107 280 2210 1112	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	70.000,00
50199 280 2210 1112	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	9.545.071,00
	Total rebajar Subprograma: 02	19.611.865,00
	Subprograma: 03	
	GESTIÓN ADUANERA	
	Registro Contable: 206-134-03	
	1 SERVICIOS	106.550.000,00
	103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	200.000,00
10303 001 1120 1112	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	200.000,00
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	76.350.000,00
10406 001 1120 1112	SERVICIOS GENERALES	76.350.000,00
	(PARA ATENDER LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y DE JARDINERÍA, PODA Y CORTA DE ÁRBOLES PARA EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS (SNA)).	

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						<u>30.000.000,00</u>
10806	001	1120	1112		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	30.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>4.000.000,00</u>
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						<u>2.000.000,00</u>
20402	001	1120	1112		REPUESTOS Y ACCESORIOS	2.000.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>2.000.000,00</u>
29903	001	1120	1112		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	2.000.000,00
5 BIENES DURADEROS						<u>69.569.847,00</u>
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						<u>69.569.847,00</u>
50102	280	2210	1112		EQUIPO DE TRANSPORTE	995.250,00
50104	280	2210	1112		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	40.000.000,00
50106	280	2210	1112		EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	28.574.597,00
Total rebajar Subprograma:						03 180.119.847,00
Subprograma: 04						-----
ASESORÍA HACENDARIA						
Registro Contable: 206-134-04						
1 SERVICIOS						<u>19.750.000,00</u>
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						<u>19.750.000,00</u>
10303	001	1120	1112		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	19.750.000,00
Total rebajar Subprograma:						04 19.750.000,00
Subprograma: 05						-----
INVESTIGACIONES FISCALES						
Registro Contable: 206-134-05						
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>13.000.000,00</u>
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						<u>3.000.000,00</u>
20402	001	1120	1310		REPUESTOS Y ACCESORIOS	3.000.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>10.000.000,00</u>
29906	001	1120	1310		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	10.000.000,00
5 BIENES DURADEROS						<u>46.000.000,00</u>
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						<u>46.000.000,00</u>
50104	280	2210	1310		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	46.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total rebajar Subprograma:	05 59.000.000,00
	Total rebajar Programa:	134 278.481.712,00

Programa: 135-00

TRIBUNALES FISCAL Y ADUANERO

Subprograma: 01

TRIBUNAL FISCAL ADMINISTRATIVO

Registro Contable: 206-135-01

	0 REMUNERACIONES	8.975.171,00
	001 REMUNERACIONES BÁSICAS	3.346.186,00
00101	001 1111 1320 SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	3.346.186,00
	003 INCENTIVOS SALARIALES	5.628.985,00
00301	001 1111 1320 RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	2.011.369,00
00302	001 1111 1320 RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	1.638.780,00
00399	001 1111 1320 OTROS INCENTIVOS SALARIALES	1.978.836,00
	Total rebajar Subprograma:	01 8.975.171,00

Subprograma: 02

TRIBUNAL ADUANERO

Registro Contable: 206-135-02

	0 REMUNERACIONES	5.966.500,00
	003 INCENTIVOS SALARIALES	5.000.000,00
00304	001 1111 1320 SALARIO ESCOLAR	5.000.000,00
	004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	487.500,00
00401	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	462.500,00
00401	001 1112 1320 200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	462.500,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	25.000,00
00405	001	1112	1320	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd-Jur: 4-000-042152	25.000,00
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN						479.000,00
00501					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	254.000,00
00501	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	254.000,00
00502					APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	75.000,00
00502	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	75.000,00
00503					APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	150.000,00
00503	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	150.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						150.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						150.000,00
20101	001	1120	1320		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	100.000,00
20104	001	1120	1320		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	50.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						41.500,00
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO						41.500,00
60103					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	41.500,00
60103	001	1310	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	29.000,00
60103	001	1310	1320	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	12.500,00
Total rebajar Subprograma:						02 6.158.000,00
Total rebajar Programa:						135 15.133.171,00
Programa: 136-00						
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA						
Subprograma: 04						
GESTIÓN DE CAJA DEL GOBIERNO CENTRAL						
Registro Contable: 206-136-04						
1 SERVICIOS						30.659.924,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						30.659.924,00
10306	001	1120	1112		COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (PARA ATENDER EL PAGO DE TRANSACCIONES MERCANTILES).	30.659.924,00
Total rebajar Subprograma:						04 30.659.924,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Subprograma: 06

DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO

Registro Contable:

206-136-06

1 SERVICIOS					3.500.000,00
101 ALQUILERES					3.500.000,00
10101	001	1120	1112	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	3.500.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS					500.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS					500.000,00
20402	001	1120	1112	REPUESTOS Y ACCESORIOS	500.000,00
5 BIENES DURADEROS					2.036.091,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO					2.036.091,00
50103	280	2210	1112	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	36.091,00
50105	280	2210	1112	EQUIPO DE CÓMPUTO	2.000.000,00
Total rebajar Subprograma:					06 6.036.091,00
Total rebajar Programa:					136 36.696.015,00

Programa: 138-00

SERVICIOS HACENDARIOS

Subprograma: 01

ADMINISTRACIÓN TECNOLÓGICA

Registro Contable:

206-138-01

1 SERVICIOS					85.500.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN					85.500.000,00
10808	001	1120	1143	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	85.500.000,00
				(RECURSOS PARA ATENDER EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMAS, IGUALMENTE, DE LA ATENCIÓN DE AVERÍAS DE ALTA COMPLEJIDAD E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS FUNCIONALIDADES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (SIGAF), ASI COMO DEL SISTEMA INTEGRADO DE RECURSOS HUMANOS, PLANILLAS Y PAGOS (INTEGRA), SEGÚN LO DISPUESTO DE LA LEY No.9524 "LEY DE FORTALECIMIENTO DEL CONTROL PRESUPUESTARIO DE LOS ÓRGANOS DESCONCETRADOS DEL GOBIERNO CENTRAL" DEL 10/04/2018).	

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total rebajar Subprograma:	01 85.500.000,00
	Subprograma: 02	-----
	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN HACENDARIA	
	Registro Contable: 206-138-02	
	0 REMUNERACIONES	6.000.000,00
	002 REMUNERACIONES EVENTUALES	3.000.000,00
00201 001 1111 1112	TIEMPO EXTRAORDINARIO	3.000.000,00
	003 INCENTIVOS SALARIALES	3.000.000,00
00304 001 1111 1112	SALARIO ESCOLAR	3.000.000,00
	1 SERVICIOS	2.000.000,00
	107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	2.000.000,00
10701 001 1120 1112	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	2.000.000,00
	(PARA ATENDER EL PAGO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE NUEVO INGRESO, DEL PAGO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DE LAS INSTITUCIONES CUBIERTAS POR LA RECTORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA E INGRESOS Y DEL PAGO DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE FINANZAS PÚBLICAS Y A INSTITUCIONES BAJO LA RECTORÍA DEL MINISTERIO DE HACIENDA).	
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	30.000,00
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	30.000,00
29903 001 1120 1112	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	30.000,00
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.000.000,00
	602 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	7.000.000,00
60201 001 1320 1112	BECAS A FUNCIONARIOS	7.000.000,00
	Total rebajar Subprograma:	02 15.030.000,00
	Total rebajar Programa:	138 100.530.000,00
	Total rebajar Título:	206 690.240.898,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Título: 207

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Programa: 169-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 207-169-00

0 REMUNERACIONES	9.400.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES	9.400.000,00
00302 001 1111 2121 RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	9.400.000,00
1 SERVICIOS	9.500.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	9.500.000,00
10301 001 1120 2121 INFORMACIÓN	9.500.000,00
Total rebajar Programa: 169	18.900.000,00

Programa: 175-00

DIRECCIÓN NACIONAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA

Registro Contable: 207-175-00

0 REMUNERACIONES	1.983.277,00
003 INCENTIVOS SALARIALES	1.983.277,00
00304 001 1111 2121 SALARIO ESCOLAR	1.983.277,00
5 BIENES DURADEROS	3.818.770,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	3.818.770,00
50103 280 2210 2121 EQUIPO DE COMUNICACIÓN	3.818.770,00
Total rebajar Programa: 175	5.802.047,00
Total rebajar Título: 207	24.702.047,00

Título: 208

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Programa: 218-00

REGULACIÓN TÉCNICA Y VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS

Registro Contable: 208-218-00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS	30.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	10.000,00
20104 001 1120 2111 TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	10.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	<u>20.000,00</u>
29901 001 1120 2111	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	20.000,00
	Total rebajar Programa: 218	<u>30.000,00</u>
	Total rebajar Título: 208	<u>30.000,00</u>

Título: 209

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Programa: 326-00

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

Registro Contable: 209-326-00

1	SERVICIOS	<u>194.165.526,00</u>
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	<u>34.500.000,00</u>
10301 001 1120 2156	INFORMACIÓN	12.000.000,00
10307 001 1120 2156	SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	22.500.000,00
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	<u>117.665.526,00</u>
10601 001 1120 2156	SEGUROS	117.665.526,00
107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	<u>7.500.000,00</u>
10701 001 1120 2156	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	7.500.000,00
	(PARA LA ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LOS FUNCIONARIOS EN TEMAS TALES COMO: GESTIÓN AMBIENTAL, EQUIDAD DE GÉNERO, MATERIA LABORAL, CONTRATACIÓN Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, VALORACIÓN DE BIENES INMUEBLES, INFORMÁTICA, ELABORACIÓN DE CARTELES PARA CONTRATACIONES DE PROYECTOS, REAJUSTE Y REVISIÓN DE PRECIOS PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, FACTURACIÓN ELECTRÓNICA, REFORMA PROCESAL LABORAL, MANEJO DEL ESTRÉS Y CONFLICTOS EN EL ÁREA LABORAL, DERECHO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EXCEL, MS PROJECT AVANZADO, ESTUDIOS EN CALIDAD, AMBIENTE Y METROLOGÍA, FIDEICOMISOS DE OBRA PÚBLICA, GESTIÓN DE PROYECTOS BÁSICOS Y AVANZADO).	
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	<u>34.500.000,00</u>
10808 001 1120 2156	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	34.500.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						476.400,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						476.400,00
20306	001	1120	2156		MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	476.400,00
3 INTERESES Y COMISIONES						55.834.647,00
302 INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS						55.834.647,00
30202	001	1210	1170		INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS DE ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS	55.834.647,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						17.152.625,00
606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO						17.152.625,00
60601	001	1320	2156		INDEMNIZACIONES	17.152.625,00

(PARA CUBRIR EL PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES).

Total rebajar Programa: 326 267.629.198,00

Programa: 327-00

ATENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL

Registro Contable: 209-327-00

1 SERVICIOS						79.783.367,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						79.783.367,00
10802	280	2120	2151		MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	79.783.367,00
5 BIENES DURADEROS						810.314.072,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						810.314.072,00
50101	280	2210	2151		MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	627.591.081,00
50102	280	2210	2151		EQUIPO DE TRANSPORTE	182.162.991,00
50199	280	2210	2151		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	560.000,00
Total rebajar Programa: 327 890.097.439,00						890.097.439,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 328-00						
PUERTOS Y REGULACIÓN MARÍTIMA						
					Registro Contable:	209-328-00
1 SERVICIOS						22.190.140,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO						10.000.000,00
10701	280	2120	2153		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	10.000.000,00
(PARA LA ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LOS FUNCIONARIOS EN TEMAS TALES COMO: FISCALIZACIÓN TÉCNICA, OPERATIVA Y ECONÓMICA-FINANCIERA DE SERVICIOS PÚBLICOS, INGENIERÍA PORTUARIA Y COSTERA Y PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD).						
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						12.190.140,00
10802	280	2120	2153		MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	12.190.140,00
5 BIENES DURADEROS						31.300.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						31.300.000,00
50102	280	2210	2153		EQUIPO DE TRANSPORTE	30.800.000,00
50104	280	2210	2153		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	500.000,00
Total rebajar Programa:						328 53.490.140,00
Programa: 329-00						
EDIFICACIONES NACIONALES						
					Registro Contable:	209-329-00
1 SERVICIOS						52.600.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						52.600.000,00
10801	280	2110	1143		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	52.600.000,00
5 BIENES DURADEROS						772.200.000,00
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS						772.200.000,00
50201	280	2110	1143		EDIFICIOS	772.200.000,00
(PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES DEL MOPT EN LAS DIFERENTES REGIONES DEL PAÍS).						
Total rebajar Programa:						329 824.800.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Programa: 331-00

TRANSPORTE TERRESTRE

Subprograma: 01

ADMINISTRACIÓN VIAL Y TRANSPORTE TERRESTRE

Registro Contable: 209-331-01

1 SERVICIOS					156.504.580,00
102 SERVICIOS BÁSICOS					138.050.000,00
10203	001	1120	2151	SERVICIO DE CORREO	1.800.000,00
10299	001	1120	2151	OTROS SERVICIOS BÁSICOS	136.250.000,00
(PARA EL PAGO DE TRATAMIENTO Y RECOLECCIÓN DE DESECHOS MÉDICOS DE LA UNIDAD MÉDICA DE LA POLICÍA DE TRÁNSITO).					
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE					1.200.000,00
10502	001	1120	2151	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	1.200.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN					16.254.580,00
10802	001	1120	2151	MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	5.601.580,00
10805	001	1120	2151	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	10.528.846,00
10808	001	1120	2151	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	124.154,00
199 SERVICIOS DIVERSOS					1.000.000,00
19999	001	1120	2151	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	1.000.000,00
(PARA AMPARAR EL PAGO POR CONCEPTO DE LAS MULTAS IMPUESTAS POR INFRACCIÓN A LA LEY DE TRÁNSITO).					
Total rebajar Subprograma: 01					156.504.580,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
					Subprograma: 02	
					TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE TRANSPORTES	
					Registro Contable: 209-331-02	
					1 SERVICIOS	26.580.000,00
					104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	16.060.000,00
10403	001	1120	1320		SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (PARA EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE INGENIERÍA DE TRANSPORTE PARA LA RESOLUCIÓN DE CASOS, SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO No. 20 DE LA LEY N° 7969).	2.000.000,00
10404	001	1120	1320		SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES (PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CIENCIAS SOCIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TRIBUNAL PARA IMPLEMENTAR LA PERSONERÍA JURÍDICA INSTRUMENTAL).	8.000.000,00
10405	001	1120	1320		SERVICIOS INFORMÁTICOS (PARA CUBRIR LOS SERVICIOS DE ASESORÍA INFORMÁTICA DE LA EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS DE HEREDIA (ESPH), PARA IMPLEMENTAR LA PERSONERÍA JURÍDICA INSTRUMENTAL DEL TRIBUNAL).	6.060.000,00
					106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	3.000.000,00
10601	001	1120	1320		SEGUROS	3.000.000,00
					107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	7.000.000,00
10701	001	1120	1320		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (PARA GASTOS DE CAPACITACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DEL TRIBUNAL, EN CONGRESOS, SEMINARIOS, CURSOS Y ACTIVIDADES AFINES AL TRANSPORTE PÚBLICO, EN MATERIA DE: CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMAS DE CÓMPUTO, TRANSPORTE PÚBLICO EN GENERAL, ENTRE OTROS).	7.000.000,00
					108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	520.000,00
10808	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	520.000,00
					2 MATERIALES Y SUMINISTROS	1.100.000,00
					201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	201.410,00
20102	001	1120	1320		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	201.410,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS						<u>144.400,00</u>
20203	001	1120	1320		ALIMENTOS Y BEBIDAS	144.400,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						<u>107.500,00</u>
20301	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	52.000,00
20304	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	55.500,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						<u>609.690,00</u>
20401	001	1120	1320		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	27.250,00
20402	001	1120	1320		REPUESTOS Y ACCESORIOS	582.440,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>37.000,00</u>
29904	001	1120	1320		TEXTILES Y VESTUARIO	37.000,00
					Total rebajar Subprograma:	02 27.680.000,00
					Total rebajar Programa:	331 184.184.580,00
					Total rebajar Título:	209 2.220.201.357,00

Título: 210

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Programa: 550-00

DEFINICIÓN Y PLANIF. DE LA POLITICA EDUC.

Registro Contable: 210-550-00

1 SERVICIOS						<u>36.329.467,00</u>
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						<u>5.100.000,00</u>
10499	001	1120	3480		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	5.100.000,00
						(PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRADUCCIÓN DE PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LENGUAS INDÍGENAS).
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						<u>29.124.847,00</u>
10501	001	1120	3480		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	852.974,00
10502	001	1120	3480		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	21.533.649,00
10503	001	1120	3480		TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	3.432.655,00
10504	001	1120	3480		VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	3.305.569,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO						<u>2.104.620,00</u>
10702	001	1120	3480		ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	2.104.620,00
(PARA LA REALIZACIÓN DE LA ENTREGA DEL PREMIO MAURO FERNANDEZ Y DEMÁS EVENTOS ORGANIZADOS POR LOS DESPACHOS MINISTERIALES).						
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						<u>4.800.000,00</u>
604 TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO						<u>4.800.000,00</u>
60401					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ASOCIACIONES	<u>4.800.000,00</u>
60401	001	1320	3480	202	ASOCIACIÓN CENTRO CULTURAL Y EDUCATIVO COSTARRICENSE CHINO.	4.800.000,00
(CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MEP Y LA ASOCIACIÓN CENTRO CULTURAL Y EDUCATIVO COSTARRICENSE CHINO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD, APOYO ACADÉMICO Y CURRICULAR DE DOCENTES CHINOS QUE IMPARTEN CLASES DE MANDARÍN EN LA RED DE COLEGIOS DE ALTA OPORTUNIDAD DEL MEP).						
Céd-Jur: 3-002-609970						
Total rebajar Programa:						550 <u>41.129.467,00</u>
Programa: 551-00						
SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN						
Registro Contable: 210-551-00						
1 SERVICIOS						<u>12.000.000,00</u>
102 SERVICIOS BÁSICOS						<u>12.000.000,00</u>
10204	001	1120	3480		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	12.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>26.107.552,00</u>
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						<u>10.000.000,00</u>
20402	001	1120	3480		REPUESTOS Y ACCESORIOS	10.000.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>16.107.552,00</u>
29903	001	1120	3480		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	16.107.552,00
Total rebajar Programa:						551 <u>38.107.552,00</u>

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Programa: 553-00

DESARROLLO CURRICULAR Y VÍNCULO AL TRABAJO

Registro Contable: 210-553-00

1 SERVICIOS					20.000.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS					20.000.000,00
10303	001	1120	3480	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	20.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS					10.000.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS					10.000.000,00
20102	001	1120	3480	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	10.000.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					200.000.000,00
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO					200.000.000,00
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES				200.000.000,00
60103	001	1310	3480	209 JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS	200.000.000,00
(A DISTRIBUIR POR EL MEP, PARA CUBRIR EL COSTO DE ALIMENTACION, CATHERINE SERVICE, ARBITRAJES, PREMIACION, EVENTOS. TRANSPORTE, COMPRA DE IMPLEMENTOS, DECORACIÓN Y MEJORAS EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE VILLAS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y DEMÁS ACTIVIDADES PERTENECIENTES AL PROGRAMA "JUEGOS DEPORTIVOS ESTUDIANTILES", SEGÚN DECRETO 38170-MEP DEL 2014 Y 38116-S-MEP DEL 2013).					
Céd-Jur: 2-100-042002					
Total rebajar Programa: 553					230.000.000,00

Programa: 554-00

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA EDUC.

Registro Contable: 210-554-00

5 BIENES DURADEROS					1.200.125.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO					1.200.125.000,00
50104	280	2210	3480	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	240.000.000,00
50199	280	2210	3480	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	960.125.000,00
Total rebajar Programa: 554					1.200.125.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Programa: 555-00

APLICACIÓN DE LA TECNOLOGÍA A LA EDUCACIÓN

Registro Contable: 210-555-00

1 SERVICIOS				40.732.100,00	
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO				40.732.100,00	
10403	001	1120	3480	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	39.696.500,00
<p>(PARA EL PAGO DE CONTRATACIONES EN EL ÁREA DE LA INGENIERÍA QUE PERMITEN EL DESARROLLO PROYECTOS DEFINIDOS POR EL PROGRAMA, ENTRE LOS QUE DESTACAN: CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL IPv6 Y LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE SEGURIDAD DE LA RED, EL DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONALES Y MIGRACIÓN DE LA RED DMZ A IPV6).</p>					
10405	001	1120	3480	SERVICIOS INFORMÁTICOS	1.035.600,00
<p>(PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS ESTABLECIDOS POR EL PROGRAMA, DENTRO DE LOS QUE SE DESTACAN: EL DESARROLLO DE LA PLATAFORMA EDUCATIVA DE INTEGRACIÓN DE RECURSOS E INFORMACIÓN MINISTERIAL Y EL DESARROLLO DE AL MENOS 60 RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES INTERACTIVOS).</p>					
2 MATERIALES Y SUMINISTROS				745.000,00	
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				745.000,00	
20304	001	1120	3480	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	745.000,00
5 BIENES DURADEROS				17.493.782,00	
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				17.493.782,00	
50104	280	2210	3480	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	17.493.782,00
Total rebajar Programa: 555				58.970.882,00	

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Programa: 556-00

GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

Registro Contable: 210-556-00

1 SERVICIOS				10.000.000,00	
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO				10.000.000,00	
10701	001	1120	3480	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	10.000.000,00
				(INCLUYE RECURSOS PARA EL ALQUILER Y ALIMENTACIÓN PRODUCTO DE LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA PRUEBAS INTERNACIONALES Y NACIONALES).	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS				7.605.000,00	
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				7.605.000,00	
29903	001	1120	3480	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	7.605.000,00
Total rebajar Programa: 556				17.605.000,00	

Programa: 557-00

DESARROLLO Y COORDINACIÓN REGIONAL

Registro Contable: 210-557-00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS				29.396.525,00	
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				29.396.525,00	
29903	001	1120	3480	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	29.396.525,00
Total rebajar Programa: 557				29.396.525,00	

Programa: 558-00

PROGRAMAS DE EQUIDAD

Registro Contable: 210-558-00

1 SERVICIOS				172.000.000,00	
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO				172.000.000,00	
10499	001	1120	3460	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	172.000.000,00
				(PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS RELACIONADOS CON COMEDORES ESTUDIANTILES Y TRANSPORTE DE ESTUDIANTES).	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS				1.539.116,00	
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS				51.116,00	
20402	001	1120	3460	REPUESTOS Y ACCESORIOS	51.116,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>1.488.000,00</u>
29902	001	1120	3460		ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	1.488.000,00
5 BIENES DURADEROS						<u>900.000,00</u>
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						<u>900.000,00</u>
50104	280	2210	3560		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	900.000,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						<u>2.155.120,00</u>
701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO						<u>2.155.120,00</u>
70103					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	2.155.120,00
70103	280	2310	3560	213	JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS (A DISTRIBUIR POR EL MEP PARA LA ADQUISICIÓN DE BICICLETAS Y ACCESORIOS, PROGRAMA TRANSPORTE ESTUDIANTIL, SEGÚN ARTÍCULO N° 78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA). Céd-Jur: 2-100-042002	2.155.120,00
					Total rebajar Programa:	<u>558</u> <u>176.594.236,00</u>
					Programa: 573-00	
					IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA	
					Subprograma: 03	
					3ER. CICLO EDUCACIÓN DIVERSIFICADA TÉCNICA	
					Registro Contable: 210-573-03	
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						<u>131.738.395,00</u>
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO						<u>131.738.395,00</u>
60103					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	131.738.395,00
60103	280	1310	3420	212	JUNTAS ADMINISTRATIVAS INS III CICLO Y EDUC DIVERSIFICADA TECNICA. (A DISTRIBUIR POR EL MEP PARA GASTOS VARIOS, SEGÚN LEY 7372 DEL 22/11/1993 Y SU REGLAMENTO). Céd-Jur: 2-100-042002	131.738.395,00
					Total rebajar Subprograma:	<u>03</u> <u>131.738.395,00</u>
					Total rebajar Programa:	<u>573</u> <u>131.738.395,00</u>
					Total rebajar Título:	<u>210</u> <u>1.923.667.057,00</u>

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Título: 211

MINISTERIO DE SALUD

Programa: 630-00

GESTIÓN INTRAINSTITUCIONAL

Registro Contable: 211-630-00

0 REMUNERACIONES					26.000.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS					17.418.044,00
00101	001	1111	3250	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	17.418.044,00
003 INCENTIVOS SALARIALES					8.581.956,00
00301	001	1111	3250	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	364.034,00
00302	001	1111	3250	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	7.013.606,00
00399	001	1111	3250	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	1.204.316,00
Total rebajar Programa: 630					26.000.000,00

Programa: 631-00

RECTORÍA DE LA SALUD

Subprograma: 01

RECTORÍA DE LA PRODUCCIÓN SOCIAL DE LA SALUD

Registro Contable: 211-631-01

0 REMUNERACIONES					86.000.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS					57.325.717,00
00101	001	1111	3250	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	57.325.717,00
003 INCENTIVOS SALARIALES					28.674.283,00
00301	001	1111	3250	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	1.000.000,00
00302	001	1111	3250	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	19.100.000,00
00399	001	1111	3250	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	8.574.283,00
Total rebajar Subprograma: 01					86.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Subprograma: 02

CONTROL DEL TABACO Y SUS EFECTOS NOCIVOS EN LA SALUD

Registro Contable: 211-631-02

1 SERVICIOS	70.000.000,00
101 ALQUILERES	70.000.000,00
10103 001 1120 3250 ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	70.000.000,00
5 BIENES DURADEROS	187.030.000,00
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS	187.030.000,00
59903 280 2240 3250 BIENES INTANGIBLES	187.030.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.325.930,00
602 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	4.325.930,00
60201 001 1320 3250 BECAS A FUNCIONARIOS	4.325.930,00
Total rebajar Subprograma: 02	261.355.930,00
Total rebajar Programa: 631	347.355.930,00
Total rebajar Título: 211	373.355.930,00

Título: 212

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa: 729-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 212-729-00

1 SERVICIOS	11.878.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	11.878.000,00
10801 001 1120 2112 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	11.878.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	308.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	308.000,00
20304 001 1120 2112 MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	308.000,00
5 BIENES DURADEROS	1.800.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	1.800.000,00
50199 280 2210 2112 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	1.800.000,00
Total rebajar Programa: 729	13.986.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 731-00						
ASUNTOS DEL TRABAJO						
Registro Contable: 212-731-00						
0 REMUNERACIONES						6.279.250,00
003 INCENTIVOS SALARIALES						6.279.250,00
00304	001	1111	2112		SALARIO ESCOLAR	6.279.250,00
1 SERVICIOS						17.100.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						5.000.000,00
10304	001	1120	2112		TRANSPORTE DE BIENES	5.000.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						3.000.000,00
10402	001	1120	2112		SERVICIOS JURÍDICOS	3.000.000,00
<p>(PARA LA CONTRATACIÓN DE PERITOS, ARBITROS ESTABLECIDOS EN LA REFORMA PROCESAL LABORAL Y JUECES EJECUTORES DEL PODER JUDICIAL PARA LAS SENTENCIAS EN EL COBRO DE MULTAS A LOS PATRONOS SENTENCIADOS POR INFRACCIÓN A LAS LEYES LABORALES).</p>						
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						9.100.000,00
10801	001	1120	2112		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	1.000.000,00
10806	001	1120	2112		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	3.100.000,00
10808	001	1120	2112		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	3.000.000,00
10899	001	1120	2112		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	2.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						6.140.578,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						1.000.000,00
20102	001	1120	2112		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	1.000.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						1.425.000,00
20301	001	1120	2112		MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	325.000,00
20304	001	1120	2112		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	800.000,00
20399	001	1120	2112		OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	300.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>3.715.578,00</u>
29901	001	1120	2112		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	2.000.000,00
29906	001	1120	2112		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	1.715.578,00
5 BIENES DURADEROS						<u>5.458.571,00</u>
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS						<u>5.458.571,00</u>
59903	280	2240	2112		BIENES INTANGIBLES	5.458.571,00
Total rebajar Programa: 731						<u>34.978.399,00</u>

Programa: 732-00

DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL

Subprograma: 01

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE FODESAF

Registro Contable: 212-732-01

1 SERVICIOS						<u>17.555.000,00</u>
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						<u>17.555.000,00</u>
10499	001	1120	3530		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	17.555.000,00
<p>(PARA LA INCORPORACIÓN DE UN MODULO EN LA ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES PARA MEDIR EL IMPACTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES FINANCIADOS POR EL FODESAF. TAMBIÉN SE INCLUYEN LOS RECURSOS PARA EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, PLANTA ELÉCTRICA Y CENTRAL TELEFÓNICA IP).</p>						
5 BIENES DURADEROS						<u>4.500.000,00</u>
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						<u>4.500.000,00</u>
50199	280	2210	3530		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	4.500.000,00
Total rebajar Subprograma: 01						<u>22.055.000,00</u>

Subprograma: 02

EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Registro Contable: 212-732-02

1 SERVICIOS						<u>3.380.000,00</u>
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						<u>2.880.000,00</u>
10301	001	1120	3570		INFORMACIÓN	500.000,00
10303	001	1120	3570		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	380.000,00
10304	001	1120	3570		TRANSPORTE DE BIENES	2.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						<u>500.000,00</u>
10405	001	1120	3570		SERVICIOS INFORMÁTICOS	500.000,00
(PAGO DE DESARROLLO DE UNA PÁGINA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE EMPLEATE).						
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>600.000,00</u>
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS						<u>250.000,00</u>
20203	001	1120	3570		ALIMENTOS Y BEBIDAS	250.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						<u>250.000,00</u>
20303	001	1120	3570		MADERA Y SUS DERIVADOS	250.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>100.000,00</u>
29907	001	1120	3570		ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	100.000,00
5 BIENES DURADEROS						<u>5.000.000,00</u>
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						<u>5.000.000,00</u>
50103	280	2210	3570		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	2.500.000,00
50104	280	2210	3570		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	2.500.000,00
Total rebajar Subprograma:					02	8.980.000,00
Total rebajar Programa:					732	31.035.000,00
Programa: 734-00						
PENSIONES Y JUBILACIONES						
Registro Contable:					212-734-00	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>805.000,00</u>
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						<u>500.000,00</u>
20102	001	1120	3522		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	500.000,00
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS						<u>200.000,00</u>
20203	001	1120	3522		ALIMENTOS Y BEBIDAS	200.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						<u>5.000,00</u>
20401	001	1120	3522		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	5.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>100.000,00</u>
29907	001	1120	3522		ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	100.000,00
Total rebajar Programa:					734	805.000,00
Total rebajar Título:					212	80.804.399,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Título: 213

MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD

Programa: 749-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 213-749-00

0 REMUNERACIONES					13.859.419,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS					5.718.775,00
00101	001	1111	3320	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	5.718.775,00
003 INCENTIVOS SALARIALES					5.895.588,00
00301	001	1111	3320	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	2.626.406,00
00302	001	1111	3320	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	2.494.318,00
00399	001	1111	3320	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	774.864,00
004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL					1.132.401,00
00401				CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	1.074.329,00
00401	001	1112	3320	200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	1.074.329,00
00405				CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	58.072,00
00405	001	1112	3320	200 BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd-Jur: 4-000-042152	58.072,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN						<u>1.112.655,00</u>
00501					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	590.010,00
00501	001	1112	3320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	590.010,00
00502					APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	174.215,00
00502	001	1112	3320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	174.215,00
00503					APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	348.430,00
00503	001	1112	3320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	348.430,00
1 SERVICIOS						<u>92.500.000,00</u>
101 ALQUILERES						<u>32.000.000,00</u>
10102	001	1120	3320		ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	32.000.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						<u>17.000.000,00</u>
10499	001	1120	3320		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (SE INCLUYEN RECURSOS PARA LA CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTAS EN DIFERENTES ÁREAS DE LOS PROYECTOS CULTURALES, TALES COMO PRODUCCIÓN DE TALLERES, EVENTOS CULTURALES, FORTALECIMIENTO DE LOS COMPONENTES DE SICULTURA Y PRESENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA CULTURAL CANTONAL SICULTURA).	17.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						<u>43.100.000,00</u>
10801	001	1120	3320		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	43.100.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
199 SERVICIOS DIVERSOS						<u>400.000,00</u>
19902	001	1120	3320		INTERESES MORATORIOS Y MULTAS	400.000,00
(PARA EL PAGO DE MULTAS DE LOS SERVICIOS DE AGUA, ELECTRICIDAD, SEVICIOS MUNICIPALES, SERVICIOS TELEFÓNICOS, SERVICIOS DE INTERNET).						
5 BIENES DURADEROS						<u>25.000.000,00</u>
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS						<u>25.000.000,00</u>
59999	280	2250	3320		OTROS BIENES DURADEROS	25.000.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						<u>1.460.000,00</u>
603 PRESTACIONES						<u>1.460.000,00</u>
60399	001	1320	3320		OTRAS PRESTACIONES	1.460.000,00
(PARA CUBRIR EL PAGO POR CONCEPTO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDADES DE LOS FUNCIONARIOS).						
Total rebajar Programa:						749
						<u>132.819.419,00</u>

Programa: 751-00

CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Registro Contable: 213-751-00

1 SERVICIOS						<u>2.699.130,00</u>
101 ALQUILERES						<u>1.000.000,00</u>
10199	001	1120	3320		OTROS ALQUILERES	1.000.000,00
(PARA EL ALQUILER DE TOLDOS, MESAS Y SILLAS ENTRE OTROS PARA LOS DIFERENTES EVENTOS QUE REALIZA EL CENTRO COMO LOS CERTÁMENES Y TALLERES).						
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						<u>1.519.130,00</u>
10801	001	1120	3320		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	1.519.130,00
109 IMPUESTOS						<u>180.000,00</u>
10999	001	1310	3320		OTROS IMPUESTOS	180.000,00
(PARA EL PAGO DE DERECHOS DE CIRCULACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DEL CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL).						
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>230.000,00</u>
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						<u>230.000,00</u>
20104	001	1120	3320		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	230.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
5 BIENES DURADEROS						1.100.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						1.100.000,00
50103	280	2210	3320		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.100.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						20.000,00
602 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS						20.000,00
60299	001	1320	3320		OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS	20.000,00
					(PARA EL PAGO DEL PREMIO NACIONAL SOBRE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL EMILIA PRIETO TUGORES, SEGÚN LEY DE PREMIOS NACIONALES No.9211).	
					Total rebajar Programa:	751 4.049.130,00
					Programa: 755-00	
					SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS	
					Registro Contable: 213-755-00	
1 SERVICIOS						23.000.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						8.000.000,00
10301	001	1120	3320		INFORMACIÓN	3.000.000,00
10307	001	1120	3320		SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	5.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						15.000.000,00
10801	001	1120	3320		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	15.000.000,00
					Total rebajar Programa:	755 23.000.000,00
					Programa: 758-00	
					DESARROLLO ARTÍSTICO Y EXTENSIÓN MUSICAL	
					Registro Contable: 213-758-00	
0 REMUNERACIONES						12.400.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES						12.400.000,00
00399	001	1111	3320		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	12.400.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						400.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						400.000,00
29907	001	1120	3320		ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	200.000,00
29999	001	1120	3320		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	200.000,00
					Total rebajar Programa:	758 12.800.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO		MONTO EN ¢
	Total rebajar Título:	213	172.668.549,00

Título: 214

MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ

Programa: 779-00

ACTIVIDAD CENTRAL

Registro Contable: 214-779-00

0 REMUNERACIONES	14.000.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS	12.838.900,00
00101 001 1111 1320 SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	12.838.900,00
003 INCENTIVOS SALARIALES	1.161.100,00
00301 001 1111 1320 RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	1.161.100,00
1 SERVICIOS	550.000,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	550.000,00
10702 001 1120 1320 ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	550.000,00

(REBAJO PARCIAL PARA CUBRIR LAS NECESIDADES QUE EN ESTE SENTIDO DEBEN ATENDER EL DESPACHO MINISTERIAL, VICEMINISTERIOS Y OFICIALÍA MAYOR, ASÍ COMO LAS UNIDADES PROGRAMÁTICAS DEL MINISTERIO QUE, CON MOTIVO DEL ALCANCE DE SUS OBJETIVOS, REALIZAN ACTIVIDADES EN LAS CUALES ES NECESARIO BRINDAR SERVICIO DE ALIMENTACIÓN A LOS ASISTENTES, ASÍ COMO INCURRIR EN OTROS GASTOS CONTEMPLADOS DENTRO DE ESTE RUBRO).

Total rebajar Programa: 779 14.550.000,00

Programa: 780-00

PROMOCIÓN DE LA PAZ Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA

Registro Contable: 214-780-00

0 REMUNERACIONES	350.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES	350.000,00
00399 001 1111 1320 OTROS INCENTIVOS SALARIALES	350.000,00
1 SERVICIOS	1.449.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	100.000,00
10301 001 1120 1320 INFORMACIÓN	100.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						<u>882.000,00</u>
10807	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	32.000,00
10899	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	850.000,00
109 IMPUESTOS						<u>67.000,00</u>
10999	001	1310	1320		OTROS IMPUESTOS (PARA CANCELAR AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS LOS DERECHOS DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS).	67.000,00
199 SERVICIOS DIVERSOS						<u>400.000,00</u>
19905	001	1120	1320		DEDUCIBLES	400.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>1.751.000,00</u>
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						<u>51.000,00</u>
20104	001	1120	1320		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	51.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						<u>50.000,00</u>
20304	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	50.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						<u>1.650.000,00</u>
20401	001	1120	1320		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	900.000,00
20402	001	1120	1320		REPUESTOS Y ACCESORIOS	750.000,00
5 BIENES DURADEROS						<u>1.250.000,00</u>
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						<u>1.250.000,00</u>
50105	280	2210	1320		EQUIPO DE CÓMPUTO	250.000,00
50199	280	2210	1320		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	1.000.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						<u>2.000.000,00</u>
606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO						<u>2.000.000,00</u>
60601	001	1320	1320		INDEMNIZACIONES (PREVISIÓN PARA CANCELAR SENTENCIAS JUDICIALES Y RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS POR DAÑOS O PERJUICIOS CAUSADOS A PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS).	2.000.000,00
Total rebajar Programa:						<div style="border-top: 1px dashed black; border-bottom: 1px dashed black; padding: 2px;"> 780 6.800.000,00 </div>

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 783-00						
ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA						
Registro Contable: 214-783-00						
0 REMUNERACIONES						350.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES						350.000,00
00399	001	1111	1330		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	350.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						4.577.817,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						4.577.817,00
20305	001	1120	1330		MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	4.577.817,00
5 BIENES DURADEROS						13.110.276,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						13.110.276,00
50101	280	2210	1330		MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	13.110.276,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						20.000.000,00
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO						20.000.000,00
60102					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	20.000.000,00
60102	001	1310	1330	210	UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN SOCIAL. (LEY No. 9025 del 15/02/2012, PUBLICADA EL 29/03/2012 EN EL ALCANCE DIGITAL No. 39 A LA GACETA No. 64). (REBAJO PARCIAL DE CONTRAPARTIDA PARA GASTOS DE OPERACIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO - UEP-).	20.000.000,00
Céd-Jur: 3-007-661162						
Total rebajar Programa:						783 38.038.093,00
Programa: 784-00						
REGISTRO NACIONAL						
Registro Contable: 214-784-00						
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						5.000.000,00
603 PRESTACIONES						5.000.000,00
60399	001	1320	1143		OTRAS PRESTACIONES (REBAJO PARCIAL DE RECURSOS PARA SUBSIDIOS POR INCAPACIDADES DEL PERSONAL).	5.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total rebajar Programa:	784 5.000.000,00
	Total rebajar Título:	214 64.388.093,00

Título: 215

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

Programa: 811-00

PROYECCIÓN DE LA COMUNIDAD

Registro Contable: 215-811-00

	0 REMUNERACIONES	10.866.450,00
	001 REMUNERACIONES BÁSICAS	7.366.450,00
00101	001 1111 3120 SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	7.366.450,00
	003 INCENTIVOS SALARIALES	3.500.000,00
00304	001 1111 3120 SALARIO ESCOLAR	3.500.000,00
	Total rebajar Programa:	811 10.866.450,00

Programa: 814-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 215-814-00

	0 REMUNERACIONES	400.000,00
	003 INCENTIVOS SALARIALES	400.000,00
00304	001 1111 3160 SALARIO ESCOLAR	400.000,00
	1 SERVICIOS	551.550,00
	102 SERVICIOS BÁSICOS	150.000,00
10203	001 1120 3160 SERVICIO DE CORREO	150.000,00
	103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	
10306	001 COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (PAGO COMISION QUICK PASS Y COMISIÓN BANCARIAS).	
10307	001 1120 3160 SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	381.550,00
	109 IMPUESTOS	
10999	001 OTROS IMPUESTOS (DERECHOS DE CIRCULACIÓN).	

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
199 SERVICIOS DIVERSOS						<u>20.000,00</u>
19902	001	1120	3160		INTERESES MORATORIOS Y MULTAS	20.000,00
					(PARA CUBRIR EVENTUALES MULTAS E INTERESES QUE DEBA PAGARSE A INSTITUCIONES PÚBLICAS).	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>500.000,00</u>
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>500.000,00</u>
29901	001	1120	3160		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	500.000,00
					Total rebajar Programa:	814 1.451.550,00
					Total rebajar Título:	215 12.318.000,00

Título: 216

MINISTERIO COMERCIO EXTERIOR

Programa: 792-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 216-792-00

1 SERVICIOS						<u>64.900.000,00</u>
102 SERVICIOS BÁSICOS						<u>9.100.000,00</u>
10204	001	1120	2111		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	9.100.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						<u>53.300.000,00</u>
10503	001	1120	2111		TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	33.800.000,00
10504	001	1120	2111		VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	19.500.000,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES						<u>2.500.000,00</u>
10601	001	1120	2111		SEGUROS	2.500.000,00
					Total rebajar Programa:	792 64.900.000,00

Programa: 796-00

POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA

Registro Contable: 216-796-00

1 SERVICIOS						<u>650.000,00</u>
199 SERVICIOS DIVERSOS						<u>650.000,00</u>
19903	001	1120	2111		GASTOS DE OFICINAS EN EL EXTERIOR	650.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						770.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						600.000,00
20102	001	1120	2111		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	100.000,00
20104	001	1120	2111		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	500.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						50.000,00
20402	001	1120	2111		REPUESTOS Y ACCESORIOS	50.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						120.000,00
29903	001	1120	2111		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	70.000,00
29999	001	1120	2111		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	50.000,00
Total rebajar Programa:						796
						1.420.000,00

Programa: 797-00

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA

Registro Contable: 216-797-00

5 BIENES DURADEROS						1.101.833.251,00
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS						1.101.833.251,00
50201	515	2110	2111		EDIFICIOS	1.101.833.251,00
<p>(RECURSOS PARA CUBRIR EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LOS PASOS DE FRONTERA, ASÍ COMO OTRAS CONSTRUCCIONES PRODUCTO DEL PLAN DE REASENTAMIENTO INVOLUNTARIO QUE DEBE DE IMPLEMENTARSE EN EL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA, DE CONFORMIDAD CON LAS POLÍTICAS DE REASENTAMIENTO OP-710 DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)).</p>						
Total rebajar Programa:						797
						1.101.833.251,00
Total rebajar Título:						216
						1.168.153.251,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Título: 217

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA

Programa: 863-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 217-863-00

0 REMUNERACIONES	7.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES	7.000.000,00
00304 001 1111 1142 SALARIO ESCOLAR	7.000.000,00
1 SERVICIOS	4.820.000,00
101 ALQUILERES	4.820.000,00
10101 001 1120 1142 ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	4.820.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	400.000,00
607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	400.000,00
60701 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	400.000,00
60701 001 1330 1142 217 INSTITUTO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL. COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. (ILPES/CEPAL)	400.000,00
(REBAJA PARCIAL DE LA CUOTA ANUAL ORDINARIA. ACÁPITES 3, 4 Y 5 DE LA RESOLUCIÓN SIN NÚMERO APROBADA POR LA V REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL ILPES, CELEBRADA EN BUENOS AIRES, ARGENTINA EL 10/05/1983 Y ARTÍCULO 3, INCISOS A) Y B) DE LA RESOLUCIÓN No. 493 APROBADA POR LA CEPAL EN SU XXII PERIODO DE SESIONES "RESPALDO AL INSTITUTO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN SU VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO").	
Céd-Jur: 2-100-045230	
Total rebajar Programa:	863 12.220.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 874-00		
PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL E INSTITUCIONAL		
Registro Contable:		217-874-00
0 REMUNERACIONES		<u>11.580.677,00</u>
003 INCENTIVOS SALARIALES		<u>11.580.677,00</u>
00304 001 1111 1142	SALARIO ESCOLAR	11.580.677,00
1 SERVICIOS		<u>5.000.000,00</u>
101 ALQUILERES		<u>5.000.000,00</u>
10101 001 1120 1142	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	5.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		<u>800.000,00</u>
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		<u>800.000,00</u>
29901 001 1120 1142	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	300.000,00
29903 001 1120 1142	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	500.000,00
Total rebajar Programa:		874 <u>17.380.677,00</u>
Total rebajar Título:		217 <u>29.600.677,00</u>

Título: 218

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

Programa: 893-00

COORDINACIÓN Y DES. CIENTÍF.Y TECNOLÓGICO

Registro Contable:		218-893-00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		<u>2.539.000,00</u>
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		<u>2.539.000,00</u>
29903 001 1120 1160	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	2.539.000,00
Total rebajar Programa:		893 <u>2.539.000,00</u>
Total rebajar Título:		218 <u>2.539.000,00</u>

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Título: 219	
	MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA	
	Programa: 879-00	
	ACTIVIDADES CENTRALES	
	Registro Contable: 219-879-00	
	0 REMUNERACIONES	<u>5.175.927,00</u>
	003 INCENTIVOS SALARIALES	<u>5.175.927,00</u>
00304 001 1111 2260	SALARIO ESCOLAR	5.175.927,00
	Total rebajar Programa: 879	<u>5.175.927,00</u>
	Programa: 883-00	
	TRIBUNAL AMBIENTAL ADMINISTRATIVO	
	Registro Contable: 219-883-00	
	1 SERVICIOS	<u>28.310.000,00</u>
	101 ALQUILERES	<u>28.310.000,00</u>
10101 001 1120 1320	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	28.310.000,00
	Total rebajar Programa: 883	<u>28.310.000,00</u>
	Programa: 887-00	
	DIRECCIÓN DE AGUA	
	Registro Contable: 219-887-00	
	0 REMUNERACIONES	<u>3.648.621,00</u>
	003 INCENTIVOS SALARIALES	<u>3.648.621,00</u>
00304 001 1111 2111	SALARIO ESCOLAR	3.648.621,00
	1 SERVICIOS	<u>3.495.000,00</u>
	101 ALQUILERES	<u>3.495.000,00</u>
10103 001 1120 2111	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	3.495.000,00
	Total rebajar Programa: 887	<u>7.143.621,00</u>

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 888-00						
INSTITUTO METEOROLÓGICO NACIONAL (IMN)						
Registro Contable: 219-888-00						
0 REMUNERACIONES						2.551.428,00
003 INCENTIVOS SALARIALES						2.551.428,00
00304	001	1111	2111		SALARIO ESCOLAR	2.551.428,00
1 SERVICIOS						84.200.000,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES						7.500.000,00
10601	001	1120	2111		SEGUROS	7.500.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						76.700.000,00
10801	001	1120	2111		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	76.700.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						7.400.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						7.400.000,00
20401	001	1120	2111		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	4.900.000,00
20402	001	1120	2111		REPUESTOS Y ACCESORIOS	2.500.000,00
5 BIENES DURADEROS						85.000.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						85.000.000,00
50105	280	2210	2111		EQUIPO DE CÓMPUTO	35.000.000,00
50199	280	2210	2111		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	50.000.000,00
Total rebajar Programa:						888 179.151.428,00

Programa: 889-00

SECRETARÍA TÉCNICA NACIONAL AMBIENTAL (SETENA)

Registro Contable: 219-889-00

1 SERVICIOS						13.000.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						13.000.000,00
10406	001	1120	2260		SERVICIOS GENERALES	13.000.000,00
(PARA EL PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA).						
Total rebajar Programa:						889 13.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P. CONCEPTO MONTO EN ¢

Programa: 890-00

HIDROCARBUROS TRANSPORTE Y COMERCIALIZACIÓN DE COMBUSTIBLES.

Registro Contable: 219-890-00

	1 SERVICIOS		11.075.000,00
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		<u>11.075.000,00</u>
10801	001 1120 2132	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	11.075.000,00
		Total rebajar Programa: 890	11.075.000,00

Programa: 897-00

PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA NACIONAL

Registro Contable: 219-897-00

	1 SERVICIOS		6.300.000,00
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		<u>1.000.000,00</u>
10403	001 1120 2183	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (PARA PAGO DE ESTUDIO DE CURVAS DE CARGA DE LOS SECTORES COMERCIAL E INDUSTRIAL).	1.000.000,00
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		<u>4.300.000,00</u>
10801	001 1120 2183	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	1.300.000,00
10807	001 1120 2183	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	3.000.000,00
	199 SERVICIOS DIVERSOS		<u>1.000.000,00</u>
19905	001 1120 2183	DEDUCIBLES	1.000.000,00
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS		<u>450.000,00</u>
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		<u>450.000,00</u>
29903	001 1120 2183	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	450.000,00
	5 BIENES DURADEROS		<u>2.150.000,00</u>
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		<u>2.150.000,00</u>
50103	280 2210 2183	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.000.000,00
50104	280 2210 2183	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	1.000.000,00
50105	280 2210 2183	EQUIPO DE CÓMPUTO	150.000,00
		Total rebajar Programa: 897	8.900.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
					Programa: 898-00	
					GEOLOGÍA Y MINAS	
					Registro Contable: 219-898-00	
1 SERVICIOS						53.500.732,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						14.000.732,00
10403	001	1120	2141		SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS QUÍMICOS-FÍSICOS).	8.100.000,00
10405	001	1120	2141		SERVICIOS INFORMÁTICOS (PARA LA CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMA DIGITAL PARA LA SISTEMATIZACIÓN Y UN SISTEMA DE CONSULTA DE LA INFORMACIÓN ESPACIAL (PADRÓN NACIONAL MINERO Y MAPAS GEOLÓGICOS) Y LA PÁGINA WEB DE LA DIRECCIÓN DE GEOLOGÍA Y MINAS).	2.950.732,00
10499	001	1120	2141		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PAGO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR - RITEVE).	2.950.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						6.000.000,00
10503	001	1120	2141		TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	3.000.000,00
10504	001	1120	2141		VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	3.000.000,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES						6.000.000,00
10601	001	1120	2141		SEGUROS	6.000.000,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO						18.000.000,00
10702	001	1120	2141		ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES (PARA ORGANIZACIÓN DEL XIV CONGRESO GEOLÓGICO DE AMÉRICA CENTRAL QUE PROMUEVE EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS GEOLÓGICAS Y OTRAS CIENCIAS DE LA TIERRA EN LA REGIÓN).	18.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						9.500.000,00
10807	001	1120	2141		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	9.500.000,00
5 BIENES DURADEROS						13.000.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						13.000.000,00
50101	280	2210	2141		MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	13.000.000,00
					Total rebajar Programa: 898	66.500.732,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total rebajar Título:	219 319.256.708,00
	Título: 230	
	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	
	Programa: 825-00	
	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	
	Registro Contable: 230-825-00	
	3 INTERESES Y COMISIONES	852.041.654,00
	301 INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	852.041.654,00
30102	INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES INTERNOS DE LARGO PLAZO	852.041.654,00
30102 001 1210 1170 202	INTERESES DEUDA INTERNA.	852.041.654,00
	8 AMORTIZACIÓN	102.214.500.000,00
	801 AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES	102.214.500.000,00
80102	AMORTIZACIÓN DE TITULOS VALORES INTERNOS DE LARGO PLAZO	102.214.500.000,00
80102 514 3310 1170 280	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA. (PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CON LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (CCSS), SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N°9396 Y EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE PAGO DE ADEUDOS POR CONCEPTO DEL ASEGURAMIENTO DEL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA Y LEYES ESPECIALES, ENTRE EL MINISTERIO DE HACIENDA Y LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, SUSCRITO EL 21 DE ABRIL DEL 2016).	102.214.500.000,00
	Total rebajar Programa:	825 103.066.541.654,00
	Total rebajar Título:	230 103.066.541.654,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Título: 301	
	PODER JUDICIAL	
	Programa: 926-00	
	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	
	Registro Contable: 301-926-00	
	0 REMUNERACIONES	25.000.000,00
	002 REMUNERACIONES EVENTUALES	25.000.000,00
00201 001 1111 1320	TIEMPO EXTRAORDINARIO	25.000.000,00
	1 SERVICIOS	337.456.425,00
	101 ALQUILERES	273.207.930,00
10101 001 1120 1320	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	273.207.930,00
	103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	15.557.884,00
10303 001 1120 1320	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	15.307.084,00
10304 001 1120 1320	TRANSPORTE DE BIENES	250.800,00
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	48.690.611,00
10805 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	803.538,00
10806 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	25.600.000,00
10807 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	22.287.073,00
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	9.556.466,00
	201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	611.438,00
20102 001 1120 1320	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	421.408,00
20104 001 1120 1320	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	190.030,00
	203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	4.909.579,00
20302 001 1120 1320	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	1.050,00
20303 001 1120 1320	MADERA Y SUS DERIVADOS	4.908.529,00
	204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	3.755.449,00
20402 001 1120 1320	REPUESTOS Y ACCESORIOS	3.755.449,00
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	280.000,00
29999 001 1120 1320	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	280.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
5 BIENES DURADEROS						367.574.846,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						367.336.586,00
50101	280	2210	1320		MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	36.131.043,00
50103	280	2210	1320		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	4.000.000,00
50105	280	2210	1320		EQUIPO DE CÓMPUTO	184.896.031,00
50106	280	2210	1320		EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	125.200.000,00
50107	280	2210	1320		EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	14.501.000,00
50199	280	2210	1320		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	2.608.512,00
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS						238.260,00
59999	280	2250	1320		OTROS BIENES DURADEROS	238.260,00
Total rebajar Programa:						926
						739.587.737,00
Programa: 927-00						
SERVICIO JURISDICCIONAL						
Registro Contable: 301-927-00						
0 REMUNERACIONES						200.000.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						200.000.000,00
00105	001	1111	1320		SUPLENCIAS	200.000.000,00
1 SERVICIOS						24.455.801,00
101 ALQUILERES						10.932.474,00
10101	001	1120	1320		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	5.935.000,00
10103	001	1120	1320		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	4.997.474,00
102 SERVICIOS BÁSICOS						1.010.000,00
10201	001	1120	1320		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	1.010.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						926.383,00
10499	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (SERVICIOS DE PERITAJES Y TRADUCCIONES).	926.383,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO						96.000,00
10701	001	1120	1320		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (EN TEMAS COMO: SEMINARIO ANUAL DE LA SALA CONSTITUCIONAL).	96.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						<u>11.490.944,00</u>
10804	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	1.260.271,00
10806	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.764.486,00
10807	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	6.682.182,00
10808	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	1.683.780,00
10899	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	100.225,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>3.920.000,00</u>
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						<u>853.423,00</u>
20104	001	1120	1320		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	853.423,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						<u>2.647.791,00</u>
20304	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	2.647.791,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						<u>398.786,00</u>
20402	001	1120	1320		REPUESTOS Y ACCESORIOS	398.786,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>20.000,00</u>
29901	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	20.000,00
5 BIENES DURADEROS						<u>27.610.000,00</u>
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						<u>27.610.000,00</u>
50104	280	2210	1320		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	27.610.000,00
Total rebajar Programa:						927 255.985.801,00
Programa: 928-00						
SERVICIO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL						
Registro Contable: 301-928-00						
0 REMUNERACIONES						<u>55.000.000,00</u>
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						<u>55.000.000,00</u>
00105	001	1111	1320		SUPLENCIAS	55.000.000,00
1 SERVICIOS						<u>41.769.346,00</u>
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						<u>120.175,00</u>
10303	001	1120	1320		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	120.175,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						<u>2.184.258,00</u>
10401	001	1120	1320		SERVICIOS EN CIENCIAS DE LA SALUD	2.000.000,00
					(PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS EN MATERIA DE MEDICINA LEGAL).	
10499	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	184.258,00
					(SERVICIO DE FUMIGACIÓN).	
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO						<u>8.022.736,00</u>
10701	001	1120	1320		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	8.022.736,00
					(PARA EL CONGRESO IBEROAMERICANO, JORNADAS MÉDICO LEGALES Y CAPACITACIONES RELACIONADAS CON LA COMPETENCIA TÉCNICA REQUERIDA PARA MANTENER LA ACREDITACIÓN EN LAS NORMAS 17025:2005 Y 17020:2012).	
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						<u>31.442.177,00</u>
10805	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	4.005.318,00
10806	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	9.000.000,00
10807	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	1.207.264,00
10899	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	17.229.595,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>59.450.237,00</u>
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						<u>21.399.469,00</u>
20102	001	1120	1320		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	66.880,00
20199	001	1120	1320		OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	21.332.589,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						<u>2.842.655,00</u>
20304	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	2.842.655,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						<u>4.525.070,00</u>
20401	001	1120	1320		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	3.623.295,00
20402	001	1120	1320		REPUESTOS Y ACCESORIOS	901.775,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>30.683.043,00</u>
29902	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	30.063.089,00
29904	001	1120	1320		TEXTILES Y VESTUARIO	298.430,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
29906	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	321.524,00
5 BIENES DURADEROS						3.330.251,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						3.330.251,00
50101	280	2210	1320		MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	1.800.000,00
50199	280	2210	1320		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	1.530.251,00
Total rebajar Programa: 928						159.549.834,00

Programa: 929-00

SERVICIO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL PÚBLICA

Registro Contable: 301-929-00

0 REMUNERACIONES						35.000.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						35.000.000,00
00105	001	1111	1320		SUPLENCIAS	35.000.000,00
1 SERVICIOS						7.678.440,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						2.662.285,00
10401	001	1120	1320		SERVICIOS EN CIENCIAS DE LA SALUD	1.500.000,00
					(SERVICIOS MÉDICOS URGENTES DE LAS VÍCTIMAS QUE EN SU CONDICIÓN DE ESCASOS RECURSOS NO PUEDEN CUBRIR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CONSECUENCIAS RELACIONADAS DIRECTAMENTE CON EL PROCESO PENAL).	
10405	001	1120	1320		SERVICIOS INFORMÁTICOS	900.000,00
					(PARA EL MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SITIO WEB DEL MINISTERIO PÚBLICO EN LA UNIDAD DE MONITOREO Y APOYO A LA GESTIÓN DE FISCALÍA).	
10499	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	262.285,00
					(PARA LOS SERVICIOS DE PERITAJES, REQUERIDOS PARA LAS GESTIONES DURANTE LA TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES JUDICIALES EN LAS DIFERENTES FISCALÍAS).	
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						4.515.615,00
10801	001	1120	1320		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	4.515.615,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
199 SERVICIOS DIVERSOS						<u>500.540,00</u>
19999	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	500.540,00
					(PARA SERVICIO DE CEMENTERIO CON CARÁCTER URGENTE PARA LAS VÍCTIMAS QUE EN SU CONDICIÓN DE ESCASOS RECURSOS NO PUEDEN CUBRIR POR SUS PROPIOS MEDIOS, POR CONSECUENCIAS RELACIONADAS DIRECTAMENTE CON EL DELITO DE CARÁCTER PENAL).	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>868.910,00</u>
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						<u>100.000,00</u>
20306	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	100.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						<u>157.324,00</u>
20401	001	1120	1320		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	157.324,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>611.586,00</u>
29906	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	150.000,00
29999	001	1120	1320		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	461.586,00
5 BIENES DURADEROS						<u>566.390,00</u>
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						<u>566.390,00</u>
50199	280	2210	1320		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	566.390,00
					Total rebajar Programa:	929 44.113.740,00
					Programa: 930-00	
					SERVICIO DEFENSA PÚBLICA	
					Registro Contable: 301-930-00	
0 REMUNERACIONES						<u>30.000.000,00</u>
003 INCENTIVOS SALARIALES						<u>30.000.000,00</u>
00301	001	1111	1320		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	30.000.000,00
5 BIENES DURADEROS						<u>1.000.000,00</u>
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						<u>1.000.000,00</u>
50199	280	2210	1320		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	1.000.000,00
					Total rebajar Programa:	930 31.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 950-00						
SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS						
Registro Contable: 301-950-00						
0 REMUNERACIONES						17.000.000,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES						17.000.000,00
00201	001	1111	1320		TIEMPO EXTRAORDINARIO	17.000.000,00
1 SERVICIOS						3.520.000,00
101 ALQUILERES						919.750,00
10101	001	1120	1320		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	919.750,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						1.530.000,00
10303	001	1120	1320		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	1.530.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						50.000,00
10401	001	1120	1320		SERVICIOS EN CIENCIAS DE LA SALUD	50.000,00
(PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO A LAS PERSONAS QUE SE ACOGEN AL PROGRAMA DE PROTECCIÓN).						
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						1.020.250,00
10801	001	1120	1320		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	420.250,00
10805	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	600.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						1.460.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						300.000,00
20104	001	1120	1320		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	300.000,00
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS						300.000,00
20203	001	1120	1320		ALIMENTOS Y BEBIDAS	300.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						300.000,00
20402	001	1120	1320		REPUESTOS Y ACCESORIOS	300.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						560.000,00
29902	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	50.000,00
29905	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	510.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
5 BIENES DURADEROS						908.905,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						908.905,00
50103	280	2210	1320		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	805.450,00
50106	280	2210	1320		EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	103.455,00
Total rebajar Programa:						950 22.888.905,00
Total rebajar Título:						301 1.253.126.017,00

Título: 401

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

Programa: 850-00

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

Subprograma: 01

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

Registro Contable: 401-850-01

0 REMUNERACIONES						30.000.000,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES						5.000.000,00
00203	001	1111	1190		DISPONIBILIDAD LABORAL	5.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES						25.000.000,00
00301	001	1111	1190		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	10.000.000,00
00302	001	1111	1190		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	15.000.000,00
1 SERVICIOS						4.490.000,00
101 ALQUILERES						4.490.000,00
10102	001	1120	1190		ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	4.490.000,00
5 BIENES DURADEROS						500.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						500.000,00
50104	280	2210	1190		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	500.000,00
Total rebajar Subprograma:						01 34.990.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Subprograma: 02						
ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES						
Registro Contable: 401-850-02						
0 REMUNERACIONES						40.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES						40.000.000,00
00304	001	1111	1190		SALARIO ESCOLAR	40.000.000,00
1 SERVICIOS						31.062.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS						1.400.000,00
10204	001	1120	1190		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	1.400.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						21.162.000,00
10301	001	1120	1190		INFORMACIÓN	18.000.000,00
10303	001	1120	1190		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	3.162.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						3.500.000,00
10406	001	1120	1190		SERVICIOS GENERALES	1.000.000,00
					(PARA CONTRATO DE LIMPIEZA DE OFICINAS CENTRALES).	
10499	001	1120	1190		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	2.500.000,00
					(PARA SERVICIO DE MONITOREO DE NOTICIAS Y DE PROPAGANDA POLÍTICO ELECTORAL, POLARIZADO DE VIDRIOS, PROTECCIÓN CONTRA ATAQUES CIBERNÉTICOS QUE ASEGUREN LA DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS DE LA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN DE ENVÍO DE MENSAJES ELECTRÓNICOS, ENTRE OTROS).	
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						5.000.000,00
10808	001	1120	1190		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	5.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						12.870.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						1.600.000,00
20101	001	1120	1190		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.600.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						11.270.000,00
29999	001	1120	1190		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	11.270.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						203.800,00
603 PRESTACIONES						203.800,00
60301	001	1320	1190		PRESTACIONES LEGALES	203.800,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total rebajar Subprograma:	02 84.135.800,00
	Total rebajar Programa:	850 119.125.800,00
	Total rebajar Título:	401 119.125.800,00
	TOTAL REBAJAR:	112.719.910.713,00

AUMENTAR

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	IP	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Título: 101						
ASAMBLEA LEGISLATIVA						
Programa: 002-00						
ASAMBLEA LEGISLATIVA						
Registro Contable: 101-002-00						
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						347.547.219,00
603 PRESTACIONES						347.547.219,00
60301	001	1320	1120		PRESTACIONES LEGALES	347.547.219,00
Total aumentar Programa: 002						347.547.219,00
Total aumentar Título: 101						347.547.219,00
Título: 102						
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA						
Programa: 009-00						
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y DE APOYO						
Registro Contable: 102-009-00						
1 SERVICIOS						4.006.500,00
102 SERVICIOS BÁSICOS						283.500,00
10204	001	1120	1120		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	283.500,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO						3.651.000,00
10702	001	1120	1120		ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	3.651.000,00
(REALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES (OCCEFS) DEL 2019 Y PARA EL PROGRAMA JUNTOS SOMOS MÁS).						

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
199 SERVICIOS DIVERSOS						<u>72.000,00</u>
19902	001	1120	1120		INTERESES MORATORIOS Y MULTAS	72.000,00
(PARA CANCELACIÓN DE INTERESES POR MORA EN EL PAGO DEL APORTE ESTATAL DEL SEGURO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE, A LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL).						
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						<u>100.000,00</u>
607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO						<u>100.000,00</u>
60701					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	<u>100.000,00</u>
60701	001	1330	1120	215	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR - INTOSAI	100.000,00
(CUOTA ANUAL SEGÚN EL ARTÍCULO 9 DE LOS ESTATUTOS DE INTOSAI, APROBADOS EN EL XVII CONGRESO).						
Céd-Jur: 2-200-042-15408						
Total aumentar Programa: 009						<u>4.106.500,00</u>
Programa: 012-00						
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA HACIENDA PÚBLICA						
				Registro Contable:	102-012-00	
0 REMUNERACIONES						<u>27.000.000,00</u>
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						<u>27.000.000,00</u>
00103	001	1111	1120		SERVICIOS ESPECIALES	27.000.000,00
1 SERVICIOS						<u>170.800,00</u>
199 SERVICIOS DIVERSOS						<u>170.800,00</u>
19902	001	1120	1120		INTERESES MORATORIOS Y MULTAS	170.800,00
(CANCELACIÓN DE INTERESES POR MORA EN EL PAGO DEL APORTE ESTATAL DEL SEGURO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE, A LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL).						
Total aumentar Programa: 012						<u>27.170.800,00</u>
Total aumentar Título: 102						<u>31.277.300,00</u>

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Título: 103

DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.

Programa: 808-00

DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA

Registro Contable: 103-808-00

0 REMUNERACIONES	6.000.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS	2.000.000,00
00101 001 1111 1120 SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	2.000.000,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES	4.000.000,00
00202 001 1111 1120 RECARGO DE FUNCIONES	4.000.000,00
Total aumentar Programa: 808	6.000.000,00
Total aumentar Título: 103	6.000.000,00

Título: 201

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Programa: 021-00

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

Registro Contable: 201-021-00

1 SERVICIOS	15.161.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS	6.461.000,00
10202 001 1120 1111 SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	6.461.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	1.700.000,00
10401 001 1120 1111 SERVICIOS EN CIENCIAS DE LA SALUD	300.000,00
	(PARA GASTOS DE MANUTENCIÓN DE LOS PERROS EN LA DETENCIÓN DE DROGAS, EXPLOSIVOS Y AMENAZAS).
10499 001 1120 1111 OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	1.400.000,00
	(PARA SERVICIO DE FUMIGACIÓN (CONTRATO MARCO 2017CD-0000017-000720000-1), REVISIONES TÉCNICAS VEHICULARES, POLARIZADOS DE VIDRIOS, ENTRE OTROS).
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	2.000.000,00
10501 001 1120 1111 TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	2.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
					108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	<u>2.200.000,00</u>
10807	001	1120	1111		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	2.200.000,00
					199 SERVICIOS DIVERSOS	<u>2.800.000,00</u>
19905	001	1120	1111		DEDUCIBLES	2.800.000,00
					2 MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>4.300.000,00</u>
					201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	<u>4.000.000,00</u>
20101	001	1120	1111		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	4.000.000,00
					202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	<u>300.000,00</u>
20204	001	1120	1111		ALIMENTOS PARA ANIMALES	300.000,00
					5 BIENES DURADEROS	<u>2.000.000,00</u>
					501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	<u>2.000.000,00</u>
50103	280	2210	1111		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	2.000.000,00
					6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<u>13.215.300,00</u>
					603 PRESTACIONES	<u>13.215.300,00</u>
60301	001	1320	1111		PRESTACIONES LEGALES	13.215.300,00
					Total aumentar Programa: 021	<u>34.676.300,00</u>

Programa: 024-00

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Subprograma: 01

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL

Registro Contable: 201-024-01

					6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<u>12.964.500,00</u>
					603 PRESTACIONES	<u>12.964.500,00</u>
60301	001	1320	1141		PRESTACIONES LEGALES	12.964.500,00
					Total aumentar Subprograma: 01	<u>12.964.500,00</u>

Subprograma: 02

TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL

Registro Contable: 201-024-02

					0 REMUNERACIONES	<u>3.900.000,00</u>
					003 INCENTIVOS SALARIALES	<u>3.900.000,00</u>
00302	001	1111	1320		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	3.900.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total aumentar Subprograma:	02 3.900.000,00
	Total aumentar Programa:	024 16.864.500,00

Programa: 027-00

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Registro Contable: 201-027-00

0 REMUNERACIONES	1.500.000,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES	1.500.000,00
00201 001 1111 1111 TIEMPO EXTRAORDINARIO	1.500.000,00
1 SERVICIOS	8.000.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	8.000.000,00
10502 001 1120 1111 VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	2.000.000,00
10503 001 1120 1111 TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	3.000.000,00
10504 001 1120 1111 VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	3.000.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.754.500,00
603 PRESTACIONES	2.754.500,00
60301 001 1320 1111 PRESTACIONES LEGALES	2.754.500,00
Total aumentar Programa:	027 12.254.500,00
Total aumentar Título:	201 63.795.300,00

Título: 202

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Programa: 034-00

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

Registro Contable: 202-034-00

1 SERVICIOS	1.341.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS	1.000.000,00
10204 001 1120 1111 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	1.000.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	121.000,00
10307 001 1120 1111 SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	121.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	220.000,00
10803 001 1120 1111 MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	220.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						200.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						200.000,00
20304	001	1120	1111		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	200.000,00
5 BIENES DURADEROS						1.500.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						1.500.000,00
50106	280	2210	1111		EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	1.500.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						8.922.900,00
603 PRESTACIONES						8.922.900,00
60301	001	1320	1111		PRESTACIONES LEGALES	8.922.900,00
Total aumentar Programa: 034						11.963.900,00

Programa: 041-00

DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA Y SEGURIDAD NACIONAL

Registro Contable: 202-041-00

1 SERVICIOS						14.500.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS						3.000.000,00
10201	001	1120	1310		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	3.000.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						100.000,00
10301	001	1120	1310		INFORMACIÓN	100.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						11.400.000,00
10801	001	1120	1310		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	500.000,00
10805	001	1120	1310		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	6.900.000,00
10806	001	1120	1310		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.500.000,00
10807	001	1120	1310		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	500.000,00
10808	001	1120	1310		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	1.500.000,00
10899	001	1120	1310		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	500.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						15.273.678,00
603 PRESTACIONES						15.273.678,00
60301	001	1320	1310		PRESTACIONES LEGALES	12.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
60399	001	1320	1310		OTRAS PRESTACIONES	3.273.678,00
					(PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDADES).	
					Total aumentar Programa:	041 29.773.678,00
					Programa: 042-00	
					UNIDAD ESPECIAL DE INTERVENCIÓN	
					Registro Contable: 202-042-00	
					1 SERVICIOS	6.075.476,00
					102 SERVICIOS BÁSICOS	2.100.000,00
10201	001	1120	1310		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	1.100.000,00
10202	001	1120	1310		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1.000.000,00
					105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	3.435.371,00
10502	001	1120	1310		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	3.435.371,00
					108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	540.105,00
10808	001	1120	1310		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	540.105,00
					6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.812.547,00
					603 PRESTACIONES	13.812.547,00
60301	001	1320	1310		PRESTACIONES LEGALES	13.812.547,00
					Total aumentar Programa:	042 19.888.023,00
					Total aumentar Título:	202 61.625.601,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Título: 203						
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA						
Programa: 044-00						
ACTIVIDAD CENTRAL						
Registro Contable:					203-044-00	
0 REMUNERACIONES						7.000.000,00
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN						7.000.000,00
00505					CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	7.000.000,00
00505	001	1112	1360	200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN, POLICÍA Y SEGURIDAD PÚBLICA (ASEGOSEP). (APORTE PATRONAL SEGÚN LEY DE ASOCIACIONES SOLIDARISTAS No. 6970 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 1984). Céd-Jur: 3-002-573060	7.000.000,00
1 SERVICIOS						8.738.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS						1.750.000,00
10201	001	1120	1360		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	800.000,00
10204	001	1120	1360		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	950.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						1.200.000,00
10301	001	1120	1360		INFORMACIÓN	1.000.000,00
10303	001	1120	1360		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	200.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						4.500.000,00
10499	001	1120	1360		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PARA LA DESINSTALACION, TRASLADO E INSTALACIÓN DEL DATA CENTER DEL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN)	4.500.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						900.000,00
10801	001	1120	1360		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	400.000,00
10806	001	1120	1360		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	500.000,00
199 SERVICIOS DIVERSOS						388.000,00
19905	001	1120	1360		DEDUCIBLES	388.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						150.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						150.000,00
20101	001	1120	1360		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	150.000,00
5 BIENES DURADEROS						1.900.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						1.900.000,00
50105	280	2210	1360		EQUIPO DE CÓMPUTO	1.900.000,00
Total aumentar Programa: 044						17.788.000,00
Programa: 048-00						
TRIBUNAL ADM.MIGRATORIO						
Registro Contable: 203-048-00						
1 SERVICIOS						880.000,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES						880.000,00
10601	001	1120	1320		SEGUROS	880.000,00
Total aumentar Programa: 048						880.000,00
Programa: 051-00						
PROGRAMACION PUBLICITARIA						
Registro Contable: 203-051-00						
1 SERVICIOS						403.371,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						93.980,00
10301	001	1120	3330		INFORMACIÓN	93.980,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						184.391,00
10502	001	1120	3330		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	184.391,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES						125.000,00
10601	001	1120	3330		SEGUROS	125.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						310.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						310.000,00
20101	001	1120	3330		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	310.000,00
Total aumentar Programa: 051						713.371,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Programa: 054-00

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

Subprograma: 03

IMPRESA NACIONAL

Registro Contable: 203-054-03

0 REMUNERACIONES	5.000.000,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES	5.000.000,00
00203 001 1111 1143 DISPONIBILIDAD LABORAL	5.000.000,00
Total aumentar Subprograma: 03	5.000.000,00
Total aumentar Programa: 054	5.000.000,00
Total aumentar Título: 203	24.381.371,00

Título: 204

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Programa: 079-00

ACTIVIDAD CENTRAL

Registro Contable: 204-079-00

1 SERVICIOS	12.462.485,00
101 ALQUILERES	2.500.000,00
10101 001 1120 1113 ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	2.500.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	8.400.000,00
10307 001 1120 1113 SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	8.400.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	1.562.485,00
10499 001 1120 1113 OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	1.562.485,00

(PARA EL DISEÑO Y ELABORACIÓN DE LA MEMORIA INSTITUCIONAL Y LA CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTACIÓN).

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						1.510.000,00
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO						1.510.000,00
60103					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	1.510.000,00
60103	001	1310	1113	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	1.510.000,00
Total aumentar Programa:						079 13.972.485,00
Programa: 082-00						
POLÍTICA EXTERIOR						
Registro Contable: 204-082-00						
1 SERVICIOS						3.000.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						3.000.000,00
10301	001	1120	1113		INFORMACIÓN	3.000.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						1.485.000,00
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO						1.485.000,00
60103					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	1.485.000,00
60103	001	1310	1113	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	1.485.000,00
Total aumentar Programa:						082 4.485.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Programa: 084-00

DIR.GRAL. DE PROTOCOLO Y CEREMONIAL DEL ESTADO

Registro Contable: 204-084-00

1 SERVICIOS				3.000.000,00	
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO				1.000.000,00	
10406	001	1120	1113	SERVICIOS GENERALES	1.000.000,00
				(PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DECORACIÓN, OFRENDAS FLORALES, CONTRATO MARCO 2015-000009-00 y SERVICIOS DE LAVANDERÍA, CONTRATO MARCO 2015-000003-00, ENTRE OTROS).	
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE				1.000.000,00	
10502	001	1120	1113	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	1.000.000,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO				1.000.000,00	
10702	001	1120	1113	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	1.000.000,00
				(PARA LOS SERVICIOS DE RECEPCIÓN Y EVENTOS EN ACTIVIDADES OFICIALES DE JEFES DE ESTADO Y CUERPO DIPLOMÁTICO, NÚMEROS DE CONTRATACIONES: 2013CD-000429-08400, 2013CD-000529-08400).	
Total aumentar Programa:				084	3.000.000,00
Total aumentar Título:				204	21.457.485,00

Título: 205

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Programa: 090-00

GESTIÓN OPERATIVA DE LOS CUERPOS POLICIALES

Subprograma: 01

POLICÍA CONTROL DE DROGAS

Registro Contable: 205-090-01

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				6.000.000,00	
606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO				6.000.000,00	
60601	001	1320	1310	INDEMNIZACIONES	6.000.000,00
				(PARA ATENDER PAGO POR SENTENCIAS JUDICIALES Y/O RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, SEGÚN CORRESPONDA).	
Total aumentar Subprograma:				01	6.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Subprograma: 02	
	ESCUELA NACIONAL DE POLICÍA	
	Registro Contable: 205-090-02	
	0 REMUNERACIONES	4.494.000,00
	003 INCENTIVOS SALARIALES	4.494.000,00
00304 001 1111 1310	SALARIO ESCOLAR	4.494.000,00
	1 SERVICIOS	25.250.000,00
	101 ALQUILERES	7.000.000,00
10103 001 1120 1310	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	7.000.000,00
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	4.000.000,00
10406 001 1120 1310	SERVICIOS GENERALES	3.000.000,00
	(PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y JARDINERÍA (CONTRATO 0432018000100042-00).	
10499 001 1120 1310	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	1.000.000,00
	(PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE DESTRUCCIÓN DE CHALECOS ANTIBALAS).	
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	11.350.000,00
10804 001 1120 1310	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	1.350.000,00
10899 001 1120 1310	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	10.000.000,00
	199 SERVICIOS DIVERSOS	2.900.000,00
19902 001 1120 1310	INTERESES MORATORIOS Y MULTAS	1.400.000,00
	(PARA HONRAR LOS COBROS QUE POR CONCEPTO DE INTERESES Y MULTAS DEBAN SER ATENDIDOS, ANTE DISTINTAS CASAS COMERCIALES, MUNICIPALIDADES O ENTES EXTERNOS).	
19905 001 1120 1310	DEDUCIBLES	1.500.000,00
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	21.000.000,00
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	21.000.000,00
29905 001 1120 1310	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	21.000.000,00
	Total aumentar Subprograma: 02	50.744.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Subprograma: 03

SEGURIDAD CIUDADANA

Registro Contable: 205-090-03

1 SERVICIOS				<u>27.500.000,00</u>
102 SERVICIOS BÁSICOS				<u>20.000.000,00</u>
10203	001	1120	1310 SERVICIO DE CORREO	20.000.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS				<u>5.000.000,00</u>
10301	001	1120	1310 INFORMACIÓN	5.000.000,00
199 SERVICIOS DIVERSOS				<u>2.500.000,00</u>
19902	001	1120	1310 INTERESES MORATORIOS Y MULTAS	2.500.000,00

(PARA EL PAGO DE BOLETAS DE INFRACCIÓN DE TRÁNSITO EN ESTADO SENTENCIADO, AL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES).

Total aumentar Subprograma: 03 27.500.000,00

Subprograma: 04

SERVICIO NACIONAL DE GUARDACOSTAS

Registro Contable: 205-090-04

0 REMUNERACIONES				<u>8.198.000,00</u>
003 INCENTIVOS SALARIALES				<u>8.198.000,00</u>
00304	001	1111	1310 SALARIO ESCOLAR	8.198.000,00
Total aumentar Subprograma: 04 8.198.000,00				<u>8.198.000,00</u>

Subprograma: 05

SERVICIO DE VIGILANCIA AÉREA

Registro Contable: 205-090-05

1 SERVICIOS				<u>224.000.000,00</u>
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES				<u>174.000.000,00</u>
10601	001	1120	1310 SEGUROS	174.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						<u>50.000.000,00</u>
10805	001	1120	1310		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE (INCLUYE ¢50.000.000,00 PROVENIENTES DEL IMPUESTO A LAS PERSONAS JURÍDICAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY No. 9428, PUBLICADA EN ALCANCE DIGITAL No. 64 A LA GACETA No. 58 DE 22/03/2017).	50.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>224.850.000,00</u>
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS						<u>1.850.000,00</u>
20204	001	1120	1310		ALIMENTOS PARA ANIMALES	1.850.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>223.000.000,00</u>
29905	001	1120	1310		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	3.000.000,00
29906	001	1120	1310		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	220.000.000,00
Total aumentar Subprograma:					05	<u>448.850.000,00</u>
Subprograma: 06						
POLICÍA DE FRONTERAS						
Registro Contable:					205-090-06	
0 REMUNERACIONES						<u>4.815.000,00</u>
003 INCENTIVOS SALARIALES						<u>4.815.000,00</u>
00304	001	1111	1310		SALARIO ESCOLAR	4.815.000,00
1 SERVICIOS						<u>4.000.000,00</u>
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						<u>4.000.000,00</u>
10899	001	1120	1310		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS (INCLUYE ¢4.000.000,00 PROVENIENTES DEL IMPUESTO A LAS PERSONAS JURÍDICAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY No. 9428, PUBLICADA EN ALCANCE DIGITAL No. 64 A LA GACETA No. 58 DE 22/03/2017).	4.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>93.000.000,00</u>
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>93.000.000,00</u>
29904	001	1120	1310		TEXTILES Y VESTUARIO	33.000.000,00
29906	001	1120	1310		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	60.000.000,00
Total aumentar Subprograma:					06	<u>101.815.000,00</u>
Total aumentar Programa:					090	<u>643.107.000,00</u>
Total aumentar Título:					205	<u>643.107.000,00</u>

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Título: 206						
MINISTERIO DE HACIENDA						
Programa: 132-00						
ADMINISTRACIÓN SUPERIOR						
Registro Contable: 206-132-00						
1 SERVICIOS						8.600.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						1.600.000,00
10501	001	1120	1112		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	1.600.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						7.000.000,00
10806	001	1120	1112		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	7.000.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						250.800.000,00
606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO						250.000.000,00
60601	001	1320	1112		INDEMNIZACIONES	250.000.000,00
<p>(PARA ATENDER EL PAGO DE RESARCIMIENTO ECONÓMICO POR EL DAÑO O PERJUICIO CAUSADO POR LA INSTITUCIÓN A PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, INCLUYENDO LAS COSTAS JUDICIALES O CUALQUIER GASTO SIMILAR, RESPALDADAS EN UNA SENTENCIA JUDICIAL O UNA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA).</p>						
607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO						800.000,00
60701					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	800.000,00
60701	001	1330	1112	200	CONSEJO DE MINISTROS DE HACIENDA O FINANZAS DE CENTROAMÉRICA, PANAMÁ Y REPÚBLICA DOMINICANA (COSEFIN).	800.000,00
<p>(PARA ATENDER DIFERENCIAL CAMBIARIO CORRESPONDIENTE A LA CUOTA DE REPRESENTACIÓN DE COSTA RICA ANTE EL CONSEJO DE MINISTROS DE HACIENDA Y SECRETARIOS DE FINANZAS DE CENTROAMÉRICA, REPÚBLICA DOMINICANA Y PANAMÁ, SEGÚN ACTA DE FUNDACIÓN BID-COSEFIN DEL 27/10/2011).</p>						
Céd-Jur: 2-100-042005						
Total aumentar Programa: 132						259.400.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Programa: 134-00	
	ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS	
	Subprograma: 02	
	GESTIÓN DE INGRESOS INTERNOS	
	Registro Contable: 206-134-02	
	0 REMUNERACIONES	5.000.000,00
	001 REMUNERACIONES BÁSICAS	5.000.000,00
00105 001 1111 1112	SUPLENCIAS	5.000.000,00
	1 SERVICIOS	750.000,00
	107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	750.000,00
10701 001 1120 1112	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	750.000,00
	(PARA CUBRIR EL PAGO VIÁTICOS DE CAPACITACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTACIÓN (DGT)).	
	5 BIENES DURADEROS	13.861.865,00
	599 BIENES DURADEROS DIVERSOS	13.861.865,00
59903 280 2240 1112	BIENES INTANGIBLES	13.861.865,00
	Total aumentar Subprograma: 02	19.611.865,00
	Subprograma: 03	
	GESTIÓN ADUANERA	
	Registro Contable: 206-134-03	
	1 SERVICIOS	106.550.000,00
	101 ALQUILERES	10.000.000,00
10101 001 1120 1112	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	10.000.000,00
	102 SERVICIOS BÁSICOS	31.550.000,00
10201 001 1120 1112	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	18.550.000,00
10202 001 1120 1112	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	10.000.000,00
10299 001 1120 1112	OTROS SERVICIOS BÁSICOS	3.000.000,00
	(PARA ATENDER EL PAGO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS A LAS MUNICIPALIDADES DE COTO BRUS, CORREDORES, LA CRUZ, LOS CHILES, ASÍ COMO CUBRIR EL SERVICIO DE RECICLAJE PARA EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS (SNA)).	

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
					103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	<u>25.000.000,00</u>
10301	001	1120	1112		INFORMACIÓN	25.000.000,00
					107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	<u>10.000.000,00</u>
10701	001	1120	1112		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	10.000.000,00
					(PARA ATENDER LOS VIÁTICOS A FUNCIONARIOS DEL SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS (SNA) QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN).	
					108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	<u>30.000.000,00</u>
10804	001	1120	1112		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	10.000.000,00
10805	001	1120	1112		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	15.000.000,00
10807	001	1120	1112		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	5.000.000,00
					2 MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>4.000.000,00</u>
					201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	<u>2.000.000,00</u>
20104	001	1120	1112		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	2.000.000,00
					299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	<u>2.000.000,00</u>
29901	001	1120	1112		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	2.000.000,00
					5 BIENES DURADEROS	<u>69.569.847,00</u>
					502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	<u>69.569.847,00</u>
50299	280	2150	1112		OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	69.569.847,00
					(PARA ATENDER LA CONTRATACIÓN DEL “DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA MECÁNICO PARA AGUA PLUVIAL EN LA ADUANA CENTRAL”).	
					Total aumentar Subprograma:	03 180.119.847,00
					Subprograma: 04	-----
					ASESORÍA HACENDARIA	
					Registro Contable: 206-134-04	
					1 SERVICIOS	<u>19.750.000,00</u>
					102 SERVICIOS BÁSICOS	<u>1.700.000,00</u>
10201	001	1120	1112		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	700.000,00
10203	001	1120	1112		SERVICIO DE CORREO	1.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						<u>4.500.000,00</u>
10301	001	1120	1112		INFORMACIÓN	2.000.000,00
10304	001	1120	1112		TRANSPORTE DE BIENES	2.500.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						<u>2.000.000,00</u>
10406	001	1120	1112		SERVICIOS GENERALES	2.000.000,00
					(PARA ATENDER EL PAGO DEL CONTRATO POR SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA).	
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						<u>6.550.000,00</u>
10501	001	1120	1112		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	50.000,00
10502	001	1120	1112		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	6.500.000,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES						<u>2.000.000,00</u>
10601	001	1120	1112		SEGUROS	2.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						<u>3.000.000,00</u>
10808	001	1120	1112		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	3.000.000,00
Total aumentar Subprograma:					04	<u>19.750.000,00</u>
					Subprograma: 05	
					INVESTIGACIONES FISCALES	
					Registro Contable: 206-134-05	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>13.000.000,00</u>
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						<u>12.000.000,00</u>
20101	001	1120	1310		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	12.000.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						<u>1.000.000,00</u>
20301	001	1120	1310		MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	1.000.000,00
5 BIENES DURADEROS						<u>46.000.000,00</u>
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS						<u>46.000.000,00</u>
50207	280	2140	1310		INSTALACIONES	46.000.000,00
					(PARA ATENDER LA CONTRATACIÓN DE LA REPARACIÓN E INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE LAS OFICINAS DE LA POLICÍA DE CONTROL FISCAL (PCF) EN BARRIO ESCALANTE).	
Total aumentar Subprograma:					05	<u>59.000.000,00</u>

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total aumentar Programa:	134 278.481.712,00
	Programa: 135-00	
	TRIBUNALES FISCAL Y ADUANERO	
	Subprograma: 01	
	TRIBUNAL FISCAL ADMINISTRATIVO	
	Registro Contable: 206-135-01	
	0 REMUNERACIONES	14.941.671,00
	001 REMUNERACIONES BÁSICAS	919.675,00
00101 001 1111 1320	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	919.675,00
	003 INCENTIVOS SALARIALES	13.055.496,00
00301 001 1111 1320	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	169.568,00
00302 001 1111 1320	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	597.789,00
00399 001 1111 1320	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	12.288.139,00
	004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	487.500,00
00401	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	462.500,00
00401 001 1112 1320 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	462.500,00
00405	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	25.000,00
00405 001 1112 1320 200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd-Jur: 4-000-042152	25.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN						<u>479.000,00</u>
00501					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	254.000,00
00501	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	254.000,00
00502					APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	75.000,00
00502	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	75.000,00
00503					APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	150.000,00
00503	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	150.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						<u>41.500,00</u>
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO						<u>41.500,00</u>
60103					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	41.500,00
60103	001	1310	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	29.000,00
60103	001	1310	1320	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	12.500,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total aumentar Subprograma:	01 14.983.171,00
	Subprograma: 02	-----
	TRIBUNAL ADUANERO	
	Registro Contable: 206-135-02	
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	150.000,00
	204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	150.000,00
20402 001 1120 1320	REPUESTOS Y ACCESORIOS	150.000,00
	Total aumentar Subprograma:	02 150.000,00
	Total aumentar Programa:	135 15.133.171,00
	Programa: 136-00	-----
	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	
	Subprograma: 04	
	GESTIÓN DE CAJA DEL GOBIERNO CENTRAL	
	Registro Contable: 206-136-04	
	1 SERVICIOS	30.659.924,00
	103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	5.059.924,00
10307 001 1120 1112	SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	5.059.924,00
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	25.600.000,00
10805 001 1120 1112	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	600.000,00
10808 001 1120 1112	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	25.000.000,00
	Total aumentar Subprograma:	04 30.659.924,00
	Subprograma: 06	-----
	DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO	
	Registro Contable: 206-136-06	
	1 SERVICIOS	3.500.000,00
	103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	3.400.000,00
10307 001 1120 1112	SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	3.400.000,00
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	100.000,00
10899 001 1120 1112	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	100.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
					2 MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>500.000,00</u>
					201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	<u>500.000,00</u>
20104	001	1120	1112		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	500.000,00
					5 BIENES DURADEROS	<u>2.036.091,00</u>
					501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	<u>2.036.091,00</u>
50104	280	2210	1112		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	2.036.091,00
					Total aumentar Subprograma:	06 6.036.091,00
					Total aumentar Programa:	136 36.696.015,00

Programa: 138-00

SERVICIOS HACENDARIOS

Subprograma: 01

ADMINISTRACIÓN TECNOLÓGICA

Registro Contable: 206-138-01

					1 SERVICIOS	<u>85.500.000,00</u>
					103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	<u>77.000.000,00</u>
10306	001	1120	1143		COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES	77.000.000,00
					(PARA ATENDER EL PAGO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE USO OBLIGATORIO PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, SISTEMA INTEGRADO DE COMPRAS PÚBLICAS (SICOP)).	
					108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	<u>8.500.000,00</u>
10806	001	1120	1143		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	8.500.000,00
					Total aumentar Subprograma:	01 85.500.000,00

Subprograma: 02

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN HACENDARIA

Registro Contable: 206-138-02

					1 SERVICIOS	<u>2.000.000,00</u>
					102 SERVICIOS BÁSICOS	<u>2.000.000,00</u>
10201	001	1120	1112		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	2.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
					2 MATERIALES Y SUMINISTROS	30.000,00
					203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	30.000,00
20304	001	1120	1112		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	30.000,00
					6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.000.000,00
					603 PRESTACIONES	13.000.000,00
60301	001	1320	1112		PRESTACIONES LEGALES	13.000.000,00
					Total aumentar Subprograma: 02	15.030.000,00
					Total aumentar Programa: 138	100.530.000,00
					Total aumentar Título: 206	690.240.898,00

Título: 207

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Programa: 169-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 207-169-00

					0 REMUNERACIONES	9.400.000,00
					002 REMUNERACIONES EVENTUALES	9.400.000,00
00201	001	1111	2121		TIEMPO EXTRAORDINARIO	9.400.000,00
					1 SERVICIOS	9.500.000,00
					108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	3.500.000,00
10804	001	1120	2121		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	3.500.000,00
					199 SERVICIOS DIVERSOS	6.000.000,00
19905	001	1120	2121		DEDUCIBLES	6.000.000,00
					Total aumentar Programa: 169	18.900.000,00

Programa: 175-00

DIRECCIÓN NACIONAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA

Registro Contable: 207-175-00

					0 REMUNERACIONES	1.983.277,00
					002 REMUNERACIONES EVENTUALES	1.983.277,00
00201	001	1111	2121		TIEMPO EXTRAORDINARIO	1.983.277,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
5 BIENES DURADEROS						3.818.770,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						3.818.770,00
50104	280	2210	2121		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	318.770,00
50199	280	2210	2121		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	3.500.000,00
Total aumentar Programa:						175 5.802.047,00
Total aumentar Título:						207 24.702.047,00

Título: 208

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Programa: 218-00

REGULACIÓN TÉCNICA Y VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS

Registro Contable: 208-218-00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS						30.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						30.000,00
20304	001	1120	2111		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	30.000,00
Total aumentar Programa:						218 30.000,00
Total aumentar Título:						208 30.000,00

Título: 209

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Programa: 326-00

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

Registro Contable: 209-326-00

1 SERVICIOS						237.121.473,00
101 ALQUILERES						15.992.200,00
10101	001	1120	2156		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	13.600.200,00
10102	001	1120	2156		ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	2.392.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS						48.377.400,00
10204	001	1120	2156		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	48.377.400,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						<u>116.075.000,00</u>
10401	001	1120	2156		SERVICIOS EN CIENCIAS DE LA SALUD (PARA COMPRA DE CERTIFICADOS PARA PRUEBAS PSICOLÓGICAS, PARA LOS AGENTES DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y TRANSPORTES).	75.000,00
10405	001	1120	2156		SERVICIOS INFORMÁTICOS (PARA EL PAGO DEL DISEÑO Y DESARROLLO DE PROYECTOS INFORMÁTICOS TALES COMO: SISTEMA DE TALLERES, SISTEMA DE OBRAS FLUVIALES, CONTROL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE CABOTAJE).	35.000.000,00
10406	001	1120	2156		SERVICIOS GENERALES (PARA CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS LIMPIEZA Y RECARGA DE EXTINTORES).	80.000.000,00
10499	001	1120	2156		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PARA CUBRIR LOS SERVICIOS DE FUMIGACIÓN).	1.000.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						<u>5.683.226,00</u>
10501	001	1120	2156		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	683.226,00
10502	001	1120	2156		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	5.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						<u>50.993.647,00</u>
10801	001	1120	2156		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	2.770.000,00
10805	001	1120	2156		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2.723.647,00
10806	001	1120	2156		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	34.800.000,00
10807	001	1120	2156		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	10.700.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>476.400,00</u>
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>476.400,00</u>
29903	001	1120	2156		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	476.400,00
5 BIENES DURADEROS						<u>12.878.700,00</u>
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						<u>12.878.700,00</u>
50103	001	2210	2156		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	8.300.000,00
50199	001	2210	2156		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	4.578.700,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						<u>17.152.625,00</u>
607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO						<u>17.152.625,00</u>
60701					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	17.152.625,00
60701	001	1330	2156	200	SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA CENTROAMERICANA (SIECA). (PARA PAGO DE CUOTA DE PARTICIPACIÓN COMO MIEMBRO ACTIVO DE SIECA, EN EL MARCO DE LAS INICIATIVAS DE TRANSPORTE Y SUS DIFERENTES MODALIDADES, DE CONFORMIDAD CON RESOLUCIÓN COMITRAM XVII DEL 11/04/97). Céd-Jur: 3-003-045703	17.152.625,00
Total aumentar Programa:						326
Programa: 327-00						<u>267.629.198,00</u>
ATENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL						
					Registro Contable:	209-327-00
1 SERVICIOS						<u>79.783.367,00</u>
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						<u>79.783.367,00</u>
10403	280	2120	2151		SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (PARA CUBRIR CONTRATO POR SERVICIOS DE HINCA PILOTES).	79.783.367,00
5 BIENES DURADEROS						<u>810.314.072,00</u>
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						<u>560.000,00</u>
50104	280	2210	2151		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	560.000,00
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS						<u>809.754.072,00</u>
50202	280	2120	2151		VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	809.754.072,00
Total aumentar Programa:						327
Programa: 328-00						<u>890.097.439,00</u>
PUERTOS Y REGULACIÓN MARÍTIMA						
					Registro Contable:	209-328-00
1 SERVICIOS						<u>53.490.140,00</u>
102 SERVICIOS BÁSICOS						<u>24.000.000,00</u>
10202	280	2120	2153		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	16.000.000,00
10204	280	2120	2153		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	8.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						<u>19.190.140,00</u>
10403	280	2120	2153		SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	12.190.140,00
					(PARA LA MEDICIÓN DEL OLEAJE DE BAHÍA CALDERA CON LA FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA PARA LA INVESTIGACIÓN, SEGÚN CONTRATO VIGENTE, ASÍ COMO PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD SEGÚN LA NORMA INTE-ISO-9001:2015 Y CONSULTORÍA TÉCNICO-AMBIENTALES PARA LAS FASES DE PRE INVERSIÓN DE PROYECTOS MARÍTIMOS).	
10406	280	2120	2153		SERVICIOS GENERALES	7.000.000,00
					(PARA ATENDER LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA CAPITANÍA DE PUERTO LIMÓN, SERVICIOS DE LIMPIEZA Y LOS RESPECTIVOS REAJUSTES DE PRECIOS).	
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						<u>300.000,00</u>
10501	280	2120	2153		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	300.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						<u>10.000.000,00</u>
10807	280	2120	2153		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	10.000.000,00
Total aumentar Programa:					328	<u>53.490.140,00</u>

Programa: 329-00

EDIFICACIONES NACIONALES

Registro Contable: 209-329-00

1 SERVICIOS						<u>92.800.000,00</u>
102 SERVICIOS BÁSICOS						<u>5.200.000,00</u>
10201	280	2110	1143		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	2.000.000,00
10202	280	2110	1143		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1.000.000,00
10204	280	2110	1143		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	1.500.000,00
10299	280	2110	1143		OTROS SERVICIOS BÁSICOS	700.000,00
					(PARA PAGO DE SERVICIOS MUNICIPALES POR CONCEPTO DE LA RECOLECCIÓN DE BASURA).	

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						<u>41.100.000,00</u>
10406	280	2110	1143		SERVICIOS GENERALES	35.600.000,00
					(PARA PAGO DE SERVICIO LIMPIEZA ASÍ COMO LA RECARGA DE EXTINTORES DE LAS OFICINAS CENTRALES DE LA DIRECCIÓN DE EDIFICACIONES NACIONALES, BODEGAS, TALLERES Y REGIONALES Y LOS EQUIPOS MÓVILES QUE ADMINISTRA EL PROGRAMA).	
10499	280	2110	1143		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	5.500.000,00
					(PARA PAGO DE SERVICIOS DE MONITOREO (G.P.S) Y PAGO TASACIÓN CFIA PARA PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA, BOMBEROS Y SETENA).	
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO						<u>6.000.000,00</u>
10701	280	2110	1143		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	6.000.000,00
					(PARA LA ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LOS FUNCIONARIOS EN ÁREAS ESPECÍFICAS DE ELECTRICIDAD, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS, CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, CONTROL INTERNO, COMPRAS PÚBLICAS, CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES PARA LA GESTIÓN PÚBLICA, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, COMO ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS MICROSOFT DE EXCEL EN TODO LOS NIVELES).	
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						<u>40.500.000,00</u>
10804	280	2110	1143		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	6.500.000,00
10805	280	2110	1143		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	7.000.000,00
10808	280	2110	1143		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	27.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>728.500.000,00</u>
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						<u>80.000.000,00</u>
20104	280	2110	1143		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	80.000.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						<u>642.500.000,00</u>
20301	280	2110	1143		MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	300.000.000,00
20302	280	2110	1143		MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	250.000.000,00
20304	280	2110	1143		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	65.000.000,00
20306	280	2110	1143		MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	20.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
20399	280	2110	1143		OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	7.500.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						6.000.000,00
29904	280	2110	1143		TEXTILES Y VESTUARIO	3.000.000,00
29906	280	2110	1143		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	3.000.000,00
5 BIENES DURADEROS						3.500.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						3.500.000,00
50199	280	2210	1143		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	3.500.000,00
Total aumentar Programa:						329 824.800.000,00

Programa: 331-00

TRANSPORTE TERRESTRE

Subprograma: 01

ADMINISTRACIÓN VIAL Y TRANSPORTE TERRESTRE

Registro Contable: 209-331-01

1 SERVICIOS						156.504.580,00
101 ALQUILERES						44.531.980,00
10101	001	1120	2151		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	41.681.980,00
10102	001	1120	2151		ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	2.850.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS						97.000.000,00
10201	001	1120	2151		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	24.000.000,00
10202	001	1120	2151		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	70.000.000,00
10204	001	1120	2151		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	3.000.000,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO						1.800.000,00
10702	001	1120	2151		ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	1.800.000,00
(PARA BRINDAR ALIMENTACIÓN EN LOS OPERATIVOS ESPECIALES DE LA POLICÍA DE TRÁNSITO).						
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						13.172.600,00
10801	001	1120	2151		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	1.653.000,00
10806	001	1120	2151		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	607.000,00
10807	001	1120	2151		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	10.912.600,00
Total aumentar Subprograma:						01 156.504.580,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Subprograma: 02

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE TRANSPORTES

Registro Contable:

209-331-02

1 SERVICIOS					26.580.000,00
101 ALQUILERES					13.500.000,00
10101	001	1120	1320	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	6.500.000,00
10103	001	1120	1320	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	5.000.000,00
10104	001	1120	1320	ALQUILER DE EQUIPO Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	2.000.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS					3.580.000,00
10201	001	1120	1320	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	180.000,00
10202	001	1120	1320	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1.900.000,00
10204	001	1120	1320	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	1.500.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO					9.000.000,00
10406	001	1120	1320	SERVICIOS GENERALES	9.000.000,00
				(PARA CUBRIR EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE LIMPIEZA).	
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN					500.000,00
10807	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	500.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS					1.100.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS					900.000,00
20101	001	1120	1320	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	100.000,00
20104	001	1120	1320	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	800.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS					200.000,00
29901	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	200.000,00
Total aumentar Subprograma:	02				27.680.000,00
Total aumentar Programa:	331				184.184.580,00
Total aumentar Título:	209				2.220.201.357,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Título: 210	
	MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA	
	Programa: 550-00	
	DEFINICIÓN Y PLANIF. DE LA POLITICA EDUC.	
	Registro Contable: 210-550-00	
	1 SERVICIOS	36.329.467,00
	101 ALQUILERES	100.000,00
10199 001 1120 3480	OTROS ALQUILERES	100.000,00
	(PARA EL PAGO DE ALQUILER DE CAJA DE SEGURIDAD BANCARIA).	
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	5.000.000,00
10402 001 1120 3480	SERVICIOS JURÍDICOS	5.000.000,00
	(PARA EL PAGO DE CONSULTORÍAS LEGALES SEGÚN LA LEY DE CONTROL INTERNO)	
	107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	31.229.467,00
10701 001 1120 3480	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	31.229.467,00
	(PARA LA ATENCIÓN DE ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYEN A FORTALECER LA CAPACITACIÓN, DENTRO DE LAS CUALES SE DESTACAN: ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA YO ME APUNTO, CAPACITACIÓN SOBRE EL USO DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL (SPI) Y REALIZACIÓN DEL 1º Y 2º CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL INDÍGENA).	
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.800.000,00
	607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	4.800.000,00
60701	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	4.800.000,00
60701 001 1330 3480 265	ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO-OCDE-	4.800.000,00
	(PARA EL PAGO DE LA CUOTA DE PARTICIPACIÓN DE COSTA RICA EN LAS PRUEBAS DEL PROGRAMA PARA LA EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (PISA-RONDA 2017) SEGÚN ACUERDO DEL CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN 02/01/08, INCISO 4, DEL 17/01/08. ADEMÁS SE INCLUYE RECURSOS PARA EL PAGO DE CUOTA DE PARTICIPACIÓN DE COSTA RICA EN ÓRGANO DE LA OCDE "GRUPO DE TRABAJO DE EDUCACIÓN VOCACIONAL).	
	Céd-Jur: 9-000-010101	

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Total aumentar Programa: 550 41.129.467,00

Programa: 551-00

SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Registro Contable: 210-551-00

1 SERVICIOS

12.000.000,00

103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS

9.000.000,00

10301 001 1120 3480 INFORMACIÓN 9.000.000,00

199 SERVICIOS DIVERSOS

3.000.000,00

19902 001 1120 3480 INTERESES MORATORIOS Y MULTAS 3.000.000,00

(INCLUYE RECURSOS PARA EL PAGO DE MULTAS E INTERESES GENERADOS EN EL ATRASO DE PAGO DE SERVICIOS PÚBLICOS, ACUERDO CONCILIATORIOS CELEBRADOS EN LOS JUZGADOS DE TRABAJO, CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL, ENTRE OTROS)

2 MATERIALES Y SUMINISTROS

26.107.552,00

299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS

26.107.552,00

29904 001 1120 3480 TEXTILES Y VESTUARIO 10.000.000,00

29905 001 1120 3480 ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA 16.107.552,00

Total aumentar Programa: 551 38.107.552,00

Programa: 553-00

DESARROLLO CURRICULAR Y VÍNCULO AL TRABAJO

Registro Contable: 210-553-00

1 SERVICIOS

20.000.000,00

105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE

20.000.000,00

10502 001 1120 3480 VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS 20.000.000,00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS

10.000.000,00

299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS

10.000.000,00

29904 001 1120 3480 TEXTILES Y VESTUARIO 10.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						200.000.000,00
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO						100.000.000,00
60102					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	100.000.000,00
60102	001	1310	3480	202	TEATRO NACIONAL (JUNTA ADMINISTRATIVA DEL TEATRO NACIONAL) (INCLUYE RECURSOS PARA CUBRIR EL COSTO DE LAS ENTRADAS PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS SELECCIONADOS POR LA DIRECCIÓN DE VIDA ESTUDIANTIL, PARA PARTICIPAR DEL PROGRAMA "ERASE UNA VEZ", SEGÚN CONVENIO MEP-TEATRO NACIONAL DE FECHA 16/08/2016). Céd-Jur: 3-007-110978	100.000.000,00
604 TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO						100.000.000,00
60402					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FUNDACIONES	100.000.000,00
60402	001	1320	3480	204	FUNDACIÓN AYÚDENOS PARA AYUDAR (PARA CUBRIR LA IMPLEMENTACIÓN EL PROYECTO DENOMINADO "RUTA MUSEOS", SEGÚN CONVENIO # 031-2018 DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD, EL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA Y LA FUNDACIÓN AYÚDENOS PARA AYUDAR Y ADENDA NÚMERO UNO A DICHO CONVENIO) Céd-Jur: 3-006-109117	100.000.000,00
Total aumentar Programa: 553						230.000.000,00
Programa: 554-00						
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA EDUC.						
Registro Contable: 210-554-00						
5 BIENES DURADEROS						300.000.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						240.000.000,00
50107	280	2210	3480		EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	240.000.000,00
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS						60.000.000,00
50201	280	2110	3480		EDIFICIOS (PARA PROCESO DE CONSTRUCCIÓN MEDIANTE MODALIDAD LLAVE EN MANO DE LAS INSTALACIONES DEL LICEO DE COPEY, CÓDIGO PRESUPUESTARIO 6564).	60.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						900.125.000,00
701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO						900.125.000,00
70103					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	900.125.000,00
70103	280	2310	3480	206	JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS.	900.125.000,00
					(A DISTRIBUIR POR EL MEP, PARA LA CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, ARTÍCULO 78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA).	
					Céd-Jur: 2-100-042002	
Total aumentar Programa: 554						1.200.125.000,00

Programa: 555-00

APLICACIÓN DE LA TECNOLOGÍA A LA EDUCACIÓN

Registro Contable: 210-555-00

1 SERVICIOS						40.732.100,00
101 ALQUILERES						39.696.500,00
10103	001	1120	3480		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	39.696.500,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO						1.035.600,00
10701	001	1120	3480		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	1.035.600,00
					(PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS MÓVILES, TECNO@APRENDER (PNTM)).	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						745.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						745.000,00
20104	001	1120	3480		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	745.000,00
5 BIENES DURADEROS						17.493.782,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						17.493.782,00
50105	280	2210	3480		EQUIPO DE CÓMPUTO	17.493.782,00
Total aumentar Programa: 555						58.970.882,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Programa: 556-00

GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

Registro Contable: 210-556-00

1 SERVICIOS				10.000.000,00	
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO				10.000.000,00	
10701	001	1120	3480	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	10.000.000,00
				(ENCUENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD PIAD-SNECE, ACTIVIDADES PARA EL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD (DEAC)).	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS				7.605.000,00	
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				25.000,00	
20104	001	1120	3480	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	25.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				23.000,00	
20304	001	1120	3480	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	23.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS				12.000,00	
20401	001	1120	3480	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	12.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				7.545.000,00	
29901	001	1120	3480	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	700.000,00
29905	001	1120	3480	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	6.845.000,00
Total aumentar Programa: 556				17.605.000,00	

Programa: 557-00

DESARROLLO Y COORDINACIÓN REGIONAL

Registro Contable: 210-557-00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS				29.396.525,00	
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				29.396.525,00	
29905	001	1120	3480	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	29.396.525,00
Total aumentar Programa: 557				29.396.525,00	

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Programa: 558-00

PROGRAMAS DE EQUIDAD

Registro Contable: 210-558-00

1 SERVICIOS					172.000.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO					172.000.000,00
10404	001	1120	3460	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	172.000.000,00
				(RECURSOS PARA EL PAGO DE LOS COSTOS INCURRIDOS POR LA AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN LA ELABORACIÓN DEL “MODELO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE DE ESTUDIANTES EN RUTAS QUE CONTRATA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, BAJO LA MODALIDAD DE SERVICIOS ADJUDICADOS)	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS					1.539.116,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS					51.116,00
20401	001	1120	3460	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	51.116,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS					1.488.000,00
29906	001	1120	3460	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	1.488.000,00
5 BIENES DURADEROS					3.055.120,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO					3.055.120,00
50103	280	2210	3560	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	2.060.146,00
50104	280	2210	3560	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	94.974,00
50105	280	2210	3460	EQUIPO DE CÓMPUTO	900.000,00
Total aumentar Programa: 558					176.594.236,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Programa: 573-00

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA

Subprograma: 03

3ER. CICLO EDUCACIÓN DIVERSIFICADA TÉCNICA

Registro Contable: 210-573-03

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					88.507.016,00
604 TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO					88.507.016,00
60401				TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ASOCIACIONES	48.698.085,00
60401	280	1320	3420	206 ASOCIACIÓN ORATORIOS SALESIANOS DON BOSCO. (INCLUYE RECURSOS PARA GASTOS VARIOS DEL COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL DON BOSCO, SEGÚN LEY 7372 DEL 22/11/1993 Y SU REGLAMENTO). Céd-Jur: 3-002-051528	48.698.085,00
60402				TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FUNDACIONES	39.808.931,00
60402	280	1320	3420	204 HOSPICIO DE HUÉRFANOS DE CARTAGO Y COVAO. (RECURSOS PARA GASTOS VARIOS DEL COVAO, SEGÚN LEY 7372 DEL 22/11/1993 Y SU REGLAMENTO). Céd-Jur: 3-007-045755	39.808.931,00
Total aumentar Subprograma: 03					88.507.016,00
Subprograma: 05					
EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS					
Registro Contable: 210-573-05					
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					43.231.379,00
604 TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO					43.231.379,00
60402				TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FUNDACIONES	43.231.379,00
60402	280	1320	3480	202 HOSPICIO DE HUÉRFANOS DE CARTAGO Y COVAO (RECURSOS PARA GASTOS VARIOS DEL COVAO, SEGÚN LEY 7372 DEL 22/11/1993 Y SU REGLAMENTO). Céd-Jur: 3-007-045755	43.231.379,00
Total aumentar Subprograma: 05					43.231.379,00
Total aumentar Programa: 573					131.738.395,00
Total aumentar Título: 210					1.923.667.057,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
					Título: 211	
					MINISTERIO DE SALUD	
					Programa: 630-00	
					GESTIÓN INTRAINSTITUCIONAL	
					Registro Contable: 211-630-00	
					6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	26.000.000,00
					603 PRESTACIONES	26.000.000,00
60301	001	1320	3250		PRESTACIONES LEGALES	26.000.000,00
					Total aumentar Programa: 630	26.000.000,00
					Programa: 631-00	
					RECTORÍA DE LA SALUD	
					Subprograma: 01	
					RECTORÍA DE LA PRODUCCIÓN SOCIAL DE LA SALUD	
					Registro Contable: 211-631-01	
					6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	86.000.000,00
					603 PRESTACIONES	86.000.000,00
60301	001	1320	3250		PRESTACIONES LEGALES	86.000.000,00
					Total aumentar Subprograma: 01	86.000.000,00
					Subprograma: 02	
					CONTROL DEL TABACO Y SUS EFECTOS NOCIVOS EN LA SALUD	
					Registro Contable: 211-631-02	
					1 SERVICIOS	70.000.000,00
					104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	60.000.000,00
10404	001	1120	3250		SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	57.200.000,00
					(PARA CONTRATAR PROMOTORES EN SALUD;PROYECTO OBSERVATORIO NACIONAL DE CONTROL DE TABACO, PROFESIONALES EN PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL O PROMOCIÓN DE LA SALUD; PARA PROGRAMA DE MONITOREO DE LA INDUSTRIA TABACALERA, PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE ANÁLISIS DE LOS PRODUCTOS DE TABACO SIN HUMO, PARA PROGRAMA DE MONITOREO DE REDES SOCIALES EN TEMAS DE CONTROL DE TABACO Y CONTRATACIÓN DE EXPERTO EN ADMINISTRACIÓN DE PROYECTO PARA EL PROYECTO DE TRAZABILIDAD FISCAL).	

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
10405	001	1120	3250		SERVICIOS INFORMÁTICOS	2.800.000,00
					(PARA PAGO DE LA FASE FINAL DE LA APLICACIÓN DEL PROYECTO "YO ELIJO" PARA USO POR MEDIO DE DISPOSITIVOS MÓVILES EN LA UNIDAD ITINERANTE, CUYO FIN SOCIAL ES CAPACITAR A JÓVENES Y NIÑOS EN LOS ASPECTOS RELEVANTES DE LA LEY 9028 CONTROL DEL TABACO Y SUS EFECTOS NOCIVOS EN LA SALUD, EN LA GIRAS QUE REALIZA LA UNIDAD POR EL TERRITORIO NACIONAL).	
					108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	10.000.000,00
10808	001	1120	3250		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	10.000.000,00
					5 BIENES DURADEROS	187.030.000,00
					501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	187.030.000,00
50102	280	2210	3250		EQUIPO DE TRANSPORTE	20.000.000,00
50103	280	2210	3250		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	50.000.000,00
50104	280	2210	3250		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	15.000.000,00
50105	280	2210	3250		EQUIPO DE CÓMPUTO	102.030.000,00
					6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.325.930,00
					606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	4.325.930,00
60602	001	1320	3250		REINTEGROS O DEVOLUCIONES	4.325.930,00
					(PARA RESARCIR RECLAMO ADMINISTRATIVO A FAVOR DE PLAZA DIRIA N°DM-LC-1901-2018).	

Total aumentar Subprograma: 02 261.355.930,00

Total aumentar Programa: 631 347.355.930,00

Total aumentar Título: 211 373.355.930,00

Título: 212

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa: 729-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 212-729-00

					1 SERVICIOS	11.878.000,00
					101 ALQUILERES	11.578.000,00
10101	001	1120	2112		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	11.578.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
102 SERVICIOS BÁSICOS						<u>200.000,00</u>
10299	001	1120	2112		OTROS SERVICIOS BÁSICOS	200.000,00
					(PARA EL PAGO DE IMPUESTOS Y OBLIGACIONES MUNICIPALES Y LA RECOLECCIÓN DE DESECHOS INFECTOCONTAGIOSOS).	
199 SERVICIOS DIVERSOS						<u>100.000,00</u>
19902	001	1120	2112		INTERESES MORATORIOS Y MULTAS	100.000,00
					(PAGO DE INTERESES MORATORIOS Y MULTAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, Y OBLIGACIONES DE CARÁCTER TRIBUTARIO ENTRE OTROS).	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>308.000,00</u>
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>308.000,00</u>
29999	001	1120	2112		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	308.000,00
5 BIENES DURADEROS						<u>1.800.000,00</u>
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						<u>1.800.000,00</u>
50104	280	2210	2112		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	1.800.000,00
					Total aumentar Programa:	729
						<u>13.986.000,00</u>
					Programa: 731-00	
					ASUNTOS DEL TRABAJO	
					Registro Contable: 212-731-00	
0 REMUNERACIONES						<u>6.279.250,00</u>
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						<u>6.279.250,00</u>
00101	001	1111	2112		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	6.279.250,00
1 SERVICIOS						<u>17.100.000,00</u>
101 ALQUILERES						<u>11.446.857,00</u>
10101	001	1120	2112		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	11.446.857,00
102 SERVICIOS BÁSICOS						<u>5.553.143,00</u>
10202	001	1120	2112		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	2.000.000,00
10203	001	1120	2112		SERVICIO DE CORREO	3.553.143,00
199 SERVICIOS DIVERSOS						<u>100.000,00</u>
19902	001	1120	2112		INTERESES MORATORIOS Y MULTAS	100.000,00
					(PAGO DE INTERESES MORATORIOS Y MULTAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, Y OBLIGACIONES DE CARÁCTER TRIBUTARIO ENTRE OTROS).	

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						6.140.578,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						5.140.578,00
20101	001	1120	2112		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5.140.578,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						1.000.000,00
29905	001	1120	2112		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	1.000.000,00
5 BIENES DURADEROS						5.458.571,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						5.458.571,00
50199	280	2210	2112		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	5.458.571,00
Total aumentar Programa:						731 34.978.399,00

Programa: 732-00

DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL

Subprograma: 01

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE FODESAF

Registro Contable: 212-732-01

1 SERVICIOS						17.555.000,00
101 ALQUILERES						250.000,00
10104	001	1120	3530		ALQUILER DE EQUIPO Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	250.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS						17.145.000,00
10201	001	1120	3530		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	4.000.000,00
10203	001	1120	3530		SERVICIO DE CORREO	400.000,00
10204	001	1120	3530		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	12.745.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						60.000,00
10501	001	1120	3530		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	60.000,00
199 SERVICIOS DIVERSOS						100.000,00
19902	001	1120	3530		INTERESES MORATORIOS Y MULTAS	100.000,00
(PAGO DE INTERESES MORATORIOS Y MULTAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, Y OBLIGACIONES DE CARÁCTER TRIBUTARIO ENTRE OTROS).						
5 BIENES DURADEROS						4.500.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						4.500.000,00
50103	280	2210	3530		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	2.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
50104	280	2210	3530		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	2.500.000,00
Total aumentar Subprograma:						01 22.055.000,00
Subprograma: 02						-----
EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL						
Registro Contable: 212-732-02						
1 SERVICIOS						3.380.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						3.280.000,00
10808	001	1120	3570		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	3.280.000,00
199 SERVICIOS DIVERSOS						100.000,00
19902	001	1120	3570		INTERESES MORATORIOS Y MULTAS	100.000,00
(PAGO DE INTERESES MORATORIOS Y MULTAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, Y OBLIGACIONES DE CARÁCTER TRIBUTARIO ENTRE OTROS).						
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						600.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						600.000,00
20104	001	1120	3570		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	600.000,00
5 BIENES DURADEROS						5.000.000,00
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS						5.000.000,00
59903	280	2240	3570		BIENES INTANGIBLES	5.000.000,00
Total aumentar Subprograma:						02 8.980.000,00
Total aumentar Programa:						732 31.035.000,00
Programa: 734-00						-----
PENSIONES Y JUBILACIONES						
Registro Contable: 212-734-00						
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						805.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						15.000,00
20306	001	1120	3522		MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	15.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						790.000,00
20402	001	1120	3522		REPUESTOS Y ACCESORIOS	790.000,00
Total aumentar Programa:						734 805.000,00
Total aumentar Título:						212 80.804.399,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Título: 213

MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD

Programa: 749-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 213-749-00

0 REMUNERACIONES					13.859.419,00
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN					13.859.419,00
00505				CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	13.859.419,00
00505	001	1112	3320	200 ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD (ASEMICULTURA). (APORTE PATRONAL A LA ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD-ASEMICULTURA- SEGUN LEY N°6970 DEL 18/11/2010) Céd-Jur: 2-100-042001	13.859.419,00
1 SERVICIOS					92.500.000,00
101 ALQUILERES					17.000.000,00
10199	001	1120	3320	OTROS ALQUILERES (PARA EL ALQUILER DE ESTRUCTURAS MISCELÁNEAS, MESAS, SILLAS, ESTRUCTURAS MÓVILES Y CABAÑAS SANITARIAS, NECESARIAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS).	17.000.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO					30.000.000,00
10405	001	1120	3320	SERVICIOS INFORMÁTICOS (PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS DE CONFECCIÓN DE REDES TIC'S Y CONTINUIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO DE LA UNIDAD DE CULTURA Y ECONOMÍA -UCE- Y DE LA SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL -SEPLA-).	30.000.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE					27.000.000,00
10502	001	1120	3320	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	27.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN					18.100.000,00
10808	001	1120	3320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	18.100.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
109 IMPUESTOS						<u>400.000,00</u>
10999	001	1310	3320		OTROS IMPUESTOS	400.000,00
					(PARA EL PAGO DEL MARCHAMO VEHÍCULAR Y DE ESPECIES FISCALES).	
5 BIENES DURADEROS						<u>25.000.000,00</u>
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS						<u>25.000.000,00</u>
59903	280	2240	3320		BIENES INTANGIBLES	25.000.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						<u>1.460.000,00</u>
607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO						<u>1.460.000,00</u>
60701					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	<u>1.460.000,00</u>
60701	001	1330	3320	220	ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO). (CUOTA ANUAL DE MEMBRESÍA, SEGÚN LEY No. 5980, CONVENCION PARA LA PROTECCION DEL PATRIMONIO MUNDIAL, CULTURAL, NATURAL DEL PAÍS). Céd-Jur: 2-100-042001	10.348,00
60701	001	1330	3320	540	COORDINADORA EDUCATIVA CULTURAL CECC/SICA. (CUOTA ANUAL, SEGÚN TRATADOS INTERNACIONALES No. 9032 CONVENIO CONSTITUTIVO DE LA COORDINACIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL CENTROAMERICANA (CECC) DEL 19/04/2012). Céd-Jur: 2-100-042001	102.447,00
60701	001	1330	3320	545	PROGRAMA IBERRUTAS. (CUOTA ANUAL, SEGÚN COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA XXI CUMBRE DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNOS REALIZADA EN PARAGUAY EN OCTUBRE DE 2011). Céd-Jur: 2-100-042001	131.205,00
60701	001	1330	3320	550	PROGRAMA IBEROAMERICANO DE MUSEOS IBERMUSEOS (CUOTA ANUAL, SEGÚN COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA X CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE MINISTROS DE CULTURA CHILE 2007, XXI CUMBRE DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNOS OCTUBRE DEL 2011, V ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE MUSEOS PRESERVACION DEL PATRIMONIO MUSEOLÓGICO). Céd-Jur: 2-100-042001	1.216.000,00
					Total aumentar Programa:	<u>749</u> <u>132.819.419,00</u>

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Programa: 751-00

CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Registro Contable: 213-751-00

1 SERVICIOS				2.699.130,00
101 ALQUILERES				2.419.130,00
10101	001	1120	3320 ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	2.419.130,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE				280.000,00
10501	001	1120	3320 TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	280.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS				230.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				230.000,00
29901	001	1120	3320 ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	230.000,00
5 BIENES DURADEROS				1.100.000,00
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS				1.100.000,00
59903	280	2240	3320 BIENES INTANGIBLES	1.100.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				20.000,00
607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO				20.000,00
60701			TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	20.000,00
60701	001	1330	3320 225 UNESCO CONVENCIÓN PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL.	20.000,00
			(CUOTA DE MEMBRESIA, SEGÚN TRATADO INTERNACIONAL N°8560, GACETA N.237 DEL 11/12/2006, RATIFICACIÓN A LA CONVENCIÓN PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL).	
			Céd-Jur: 2-100-042001	
Total aumentar Programa:				751 4.049.130,00

Programa: 755-00

SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS

Registro Contable: 213-755-00

1 SERVICIOS				23.000.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS				500.000,00
10299	001	1120	3320 OTROS SERVICIOS BÁSICOS	500.000,00
			(PARA CANCELAR OTROS SERVICIOS BÁSICOS, PAGOS MUNICIPALES Y RECOLECCIÓN DE BASURA).	

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						<u>15.800.000,00</u>
10406	001	1120	3320		SERVICIOS GENERALES	15.800.000,00
(PARA CONTRATAR SERVICIOS DE RECARGA DE EXTINTORES, UBICADOS EN LAS BIBLIOTECAS; PARA PAGO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, PARA PAGO DE SERVICIO DE LAVADO DE VEHÍCULOS; Y PARA EL PAGO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE TANQUES DE AGUA)Y PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA NOCTURNA.						
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						<u>6.700.000,00</u>
10808	001	1120	3320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	6.700.000,00
Total aumentar Programa: 755						23.000.000,00

Programa: 758-00

DESARROLLO ARTÍSTICO Y EXTENSIÓN MUSICAL

Registro Contable: 213-758-00

0 REMUNERACIONES						<u>12.400.000,00</u>
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						<u>12.400.000,00</u>
00105	001	1111	3320		SUPLENCIAS	12.400.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>400.000,00</u>
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>400.000,00</u>
29905	001	1120	3320		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	400.000,00
Total aumentar Programa: 758						12.800.000,00
Total aumentar Título: 213						172.668.549,00

Título: 214

MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ

Programa: 779-00

ACTIVIDAD CENTRAL

Registro Contable: 214-779-00

1 SERVICIOS						<u>550.000,00</u>
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						<u>550.000,00</u>
10307	001	1120	1320		SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	550.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						14.000.000,00
603 PRESTACIONES						14.000.000,00
60301	001	1320	1320		PRESTACIONES LEGALES	14.000.000,00
Total aumentar Programa: 779						14.550.000,00

Programa: 780-00

PROMOCIÓN DE LA PAZ Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA

Registro Contable: 214-780-00

0 REMUNERACIONES						350.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES						350.000,00
00399	001	1111	1320		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	350.000,00
1 SERVICIOS						1.449.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						1.049.000,00
10501	001	1120	1320		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	199.000,00
10502	001	1120	1320		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	850.000,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO						400.000,00
10701	001	1120	1320		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	400.000,00
<p>(PARA FORTALECER LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ Y DE OTRAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES, ASÍ COMO DE LA SOCIEDAD CIVIL, EN ÁREAS RELACIONADAS CON EL QUEHACER DEL VICEMINISTERIO DE PAZ. SE INCLUYEN RECURSOS PARA ATENDER EL CONTRATO 0432016000700024-00 DE CATERING SERVICE SUSCRITO CON LA EMPRESA MARIANA'S CATERING SERVICE PARA BRINDAR LA ALIMENTACIÓN A LOS PARTICIPANTES).</p>						
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						1.751.000,00
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS						1.751.000,00
20203	001	1120	1320		ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.751.000,00
5 BIENES DURADEROS						1.250.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						1.250.000,00
50103	280	2210	1320		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.250.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						2.000.000,00
603 PRESTACIONES						2.000.000,00
60301	001	1320	1320		PRESTACIONES LEGALES	2.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total aumentar Programa:	780 6.800.000,00
	Programa: 783-00	
	ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA	
	Registro Contable: 214-783-00	
	0 REMUNERACIONES	350.000,00
	003 INCENTIVOS SALARIALES	350.000,00
00399 001 1111 1330	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	350.000,00
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	4.577.817,00
	205 BIENES PARA LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	4.577.817,00
20599 001 1120 1330	OTROS BIENES PARA LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	4.577.817,00
	5 BIENES DURADEROS	13.110.276,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	13.110.276,00
50104 280 2210 1330	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	13.110.276,00
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.000.000,00
	606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	20.000.000,00
60601 001 1320 1330	INDEMNIZACIONES	20.000.000,00
	(PREVISIÓN PARA CANCELAR SENTENCIAS JUDICIALES Y RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS POR DAÑOS O PERJUICIOS CAUSADOS A PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS).	
	Total aumentar Programa:	783 38.038.093,00
	Programa: 784-00	
	REGISTRO NACIONAL	
	Registro Contable: 214-784-00	
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.000.000,00
	606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	5.000.000,00
60602 001 1320 1143	REINTEGROS O DEVOLUCIONES	5.000.000,00
	(PREVISIÓN PARA EL PAGO DE RECLAMOS ADMINISTRATIVOS).	
	Total aumentar Programa:	784 5.000.000,00
	Total aumentar Título:	214 64.388.093,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Título: 215

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

Programa: 811-00

PROYECCIÓN DE LA COMUNIDAD

Registro Contable: 215-811-00

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				10.866.450,00	
603 PRESTACIONES				10.866.450,00	
60301	001	1320	3120	PRESTACIONES LEGALES	10.866.450,00
Total aumentar Programa:				811	10.866.450,00

Programa: 814-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 215-814-00

1 SERVICIOS				551.550,00	
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS				20.000,00	
10306	001	1120	3160	COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES	20.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN				381.550,00	
10808	001	1120	3160	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	381.550,00
109 IMPUESTOS				150.000,00	
10999	001	1310	3160	OTROS IMPUESTOS	150.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS				500.000,00	
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS				500.000,00	
20402	001	1120	3160	REPUESTOS Y ACCESORIOS	500.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				400.000,00	
603 PRESTACIONES				400.000,00	
60301	001	1320	3160	PRESTACIONES LEGALES	400.000,00
Total aumentar Programa:				814	1.451.550,00
Total aumentar Título:				215	12.318.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Título: 216

MINISTERIO COMERCIO EXTERIOR

Programa: 792-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 216-792-00

1 SERVICIOS				64.900.000,00
101 ALQUILERES				24.000.000,00
10102	001	1120	2111 ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	24.000.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS				3.600.000,00
10201	001	1120	2111 SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	1.000.000,00
10202	001	1120	2111 SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	2.600.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS				10.000.000,00
10304	001	1120	2111 TRANSPORTE DE BIENES	10.000.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO				16.500.000,00
10406	001	1120	2111 SERVICIOS GENERALES	16.500.000,00
			(INCLUYE LOS CONTRATOS DE SERVICIO DE LIMPIEZA, ENTRE OTROS).	
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN				10.800.000,00
10801	001	1120	2111 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	9.800.000,00
10807	001	1120	2111 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	1.000.000,00
			Total aumentar Programa:	792 64.900.000,00

Programa: 796-00

POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA

Registro Contable: 216-796-00

1 SERVICIOS				650.000,00
101 ALQUILERES				650.000,00
10102	001	1120	2111 ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	650.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS				770.000,00
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS				770.000,00
20203	001	1120	2111 ALIMENTOS Y BEBIDAS	770.000,00
			Total aumentar Programa:	796 1.420.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 797-00						
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA						
Registro Contable: 216-797-00						
5 BIENES DURADEROS						1.101.833.251,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						1.101.833.251,00
50105	515	2210	2111		EQUIPO DE CÓMPUTO	28.822.500,00
50199	515	2210	2111		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	1.073.010.751,00
Total aumentar Programa:						797 1.101.833.251,00
Total aumentar Título:						216 1.168.153.251,00

Título: 217

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA

Programa: 863-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 217-863-00						
0 REMUNERACIONES						7.000.000,00
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN						7.000.000,00
00505					CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	7.000.000,00
00505	001	1112	1142	200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA. (ASOMIDEPLAN) (APORTE PATRONAL, SEGÚN LEY DE ASOCIACIONES SOLIDARISTAS, LEY No. 6970 DEL 07/11/1984). Céd-Jur: 3-002-490951	7.000.000,00
1 SERVICIOS						4.820.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS						20.000,00
10299	001	1120	1142		OTROS SERVICIOS BÁSICOS (PARA PAGO DE MANIPULACIÓN DE DESECHOS BIOPELIGROSOS (NO ANOMOPATOLÓGICOS) DEL CONSULTORIO MÉDICO INSTITUCIONAL).	20.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						4.800.000,00
10808	001	1120	1142		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	4.800.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						400.000,00
607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO						400.000,00
60701					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	400.000,00
60701	001	1330	1142	219	PRESIDENCIA DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID). (PARA PAGO PENDIENTE POR REINTEGRO DEL PROYECTO "EL ENFOQUE DE LO LOCAL EN LA PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y DE DESARROLLO", APROBADO POR LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID) EN EL 2010, EXPEDIENTE 09_CI_0_2905, SEGÚN CONVENIOS SUSCRITOS MEDIANTE LEY No. 7822 DEL 03/09/1998 Y LEY No. 8878 DEL 01/11/2010). Céd-Jur: 2-100-045230	400.000,00
Total aumentar Programa:						863 12.220.000,00
Programa: 874-00						
PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL E INSTITUCIONAL						
					Registro Contable:	217-874-00
0 REMUNERACIONES						11.580.677,00
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN						11.580.677,00
00505					CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	11.580.677,00
00505	001	1112	1142	200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA. (ASOMIDEPLAN) (APORTE PATRONAL, SEGÚN LEY DE ASOCIACIONES SOLIDARISTAS, LEY No. 6970 DEL 07/11/1984). Céd-Jur: 3-002-490951	11.580.677,00
1 SERVICIOS						5.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						5.000.000,00
10808	001	1120	1142		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	5.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						800.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						800.000,00
29907	001	1120	1142		ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	800.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total aumentar Programa:	874 17.380.677,00
	Total aumentar Título:	217 29.600.677,00

Título: 218

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

Programa: 893-00

COORDINACIÓN Y DES. CIENTÍF.Y TECNOLÓGICO

Registro Contable: 218-893-00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS	2.539.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	2.539.000,00
29905 001 1120 1160 ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	2.539.000,00
Total aumentar Programa:	893 2.539.000,00
Total aumentar Título:	218 2.539.000,00

Título: 219

MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA

Programa: 879-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 219-879-00

0 REMUNERACIONES	5.175.927,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS	4.132.000,00
00101 001 1111 2260 SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	4.132.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES	1.043.927,00
00301 001 1111 2260 RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	1.043.927,00
Total aumentar Programa:	879 5.175.927,00

Programa: 883-00

TRIBUNAL AMBIENTAL ADMINISTRATIVO

Registro Contable: 219-883-00

1 SERVICIOS	28.310.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS	800.000,00
10202 001 1120 1320 SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	800.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	4.800.000,00
10307 001 1120 1320 SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	4.800.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						<u>12.760.000,00</u>
10406	001	1120	1320		SERVICIOS GENERALES	12.760.000,00
(PARA PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA).						
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						<u>1.000.000,00</u>
10501	001	1120	1320		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	1.000.000,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES						<u>3.000.000,00</u>
10601	001	1120	1320		SEGUROS	3.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						<u>5.950.000,00</u>
10805	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	4.000.000,00
10806	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	450.000,00
10808	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	1.500.000,00
Total aumentar Programa:						883 28.310.000,00
Programa: 887-00						
DIRECCIÓN DE AGUA						
Registro Contable: 219-887-00						
0 REMUNERACIONES						<u>3.648.621,00</u>
003 INCENTIVOS SALARIALES						<u>3.648.621,00</u>
00399	001	1111	2111		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	3.648.621,00
1 SERVICIOS						<u>3.495.000,00</u>
101 ALQUILERES						<u>3.495.000,00</u>
10101	001	1120	2111		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	3.495.000,00
Total aumentar Programa:						887 7.143.621,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 888-00						
INSTITUTO METEOROLÓGICO NACIONAL (IMN)						
Registro Contable: 219-888-00						
0 REMUNERACIONES						2.551.428,00
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN						2.551.428,00
00505					CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	2.551.428,00
00505	001	1112	2111	202	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA (APORTE PATRONAL A LA ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINAE DE ACUERDO A LA LEY No. 6970, LEY DE ASOCIACIONES SOLIDARISTAS DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 1984). Céd-Jur: 3-002-104408	2.551.428,00
1 SERVICIOS						84.200.000,00
101 ALQUILERES						37.964.810,00
10101	001	1120	2111		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	37.964.810,00
102 SERVICIOS BÁSICOS						21.289.201,00
10201	001	1120	2111		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	174.717,00
10202	001	1120	2111		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	8.589.433,00
10204	001	1120	2111		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	12.525.051,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						7.880.760,00
10307	001	1120	2111		SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	7.880.760,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						6.423.347,00
10406	001	1120	2111		SERVICIOS GENERALES (PAGO DE SERVICIO DE LIMPIEZA PRIVADA, SERVICIO DE LAVADO DE VENTAS EXTERNAS, SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES).	6.423.347,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						3.562.500,00
10502	001	1120	2111		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	3.562.500,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						7.079.382,00
10804	001	1120	2111		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	119.240,00
10805	001	1120	2111		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3.560.142,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
10806	001	1120	2111		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	2.500.000,00
10808	001	1120	2111		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	900.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						7.400.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						5.900.000,00
20101	001	1120	2111		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	4.900.000,00
20102	001	1120	2111		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	1.000.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						1.500.000,00
20304	001	1120	2111		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	1.500.000,00
5 BIENES DURADEROS						85.000.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						85.000.000,00
50103	280	2210	2111		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	85.000.000,00
Total aumentar Programa:						888 179.151.428,00

Programa: 889-00

SECRETARÍA TÉCNICA NACIONAL AMBIENTAL (SETENA)

Registro Contable: 219-889-00

1 SERVICIOS						13.000.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS						5.200.000,00
10201	001	1120	2260		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	1.200.000,00
10204	001	1120	2260		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	4.000.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						1.800.000,00
10499	001	1120	2260		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	1.800.000,00
(PARA EL PAGO DE SERVICIO DE ALMACENAJE DE DOCUMENTOS).						
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						6.000.000,00
10502	001	1120	2260		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	6.000.000,00
Total aumentar Programa:						889 13.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Programa: 890-00

HIDROCARBUROS TRANSPORTE Y COMERCIALIZACIÓN DE COMBUSTIBLES.

Registro Contable: 219-890-00

1 SERVICIOS				11.075.000,00	
102 SERVICIOS BÁSICOS				1.600.000,00	
10201	001	1120	2132	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	1.500.000,00
10204	001	1120	2132	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	100.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO				5.550.000,00	
10406	001	1120	2132	SERVICIOS GENERALES	5.550.000,00
(PARA PAGO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y SERVICIO DE MENSAJERÍA).					
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN				3.925.000,00	
10805	001	1120	2132	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	725.000,00
10808	001	1120	2132	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	3.200.000,00
Total aumentar Programa:				890	
				11.075.000,00	

Programa: 897-00

PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA NACIONAL

Registro Contable: 219-897-00

1 SERVICIOS				6.300.000,00	
101 ALQUILERES				1.000.000,00	
10102	001	1120	2183	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	1.000.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS				900.000,00	
10204	001	1120	2183	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	900.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE				1.000.000,00	
10503	001	1120	2183	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	500.000,00
10504	001	1120	2183	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	500.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN				3.400.000,00	
10808	001	1120	2183	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	3.400.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						450.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						50.000,00
20401	001	1120	2183		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	50.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						400.000,00
29902	001	1120	2183		ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	300.000,00
29999	001	1120	2183		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	100.000,00
5 BIENES DURADEROS						2.150.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						1.150.000,00
50101	280	2210	2183		MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	150.000,00
50199	280	2210	2183		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	1.000.000,00
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS						1.000.000,00
59903	280	2240	2183		BIENES INTANGIBLES	1.000.000,00
Total aumentar Programa:						897 8.900.000,00
Programa: 898-00						
GEOLOGÍA Y MINAS						
Registro Contable:					219-898-00	
1 SERVICIOS						53.500.732,00
101 ALQUILERES						7.000.000,00
10199	001	1120	2141		OTROS ALQUILERES	7.000.000,00
(ALQUILER DE CAMARAS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA)						
102 SERVICIOS BÁSICOS						14.500.000,00
10204	001	1120	2141		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	14.500.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						32.000.732,00
10406	001	1120	2141		SERVICIOS GENERALES	32.000.732,00
(PARA PAGO DE SERVICIO DE LIMPIEZA, SERVICIO DE VIGILANCIA, SERVICIO DE MENSAJERÍA Y SERVICIO DE FUMIGACIÓN).						
5 BIENES DURADEROS						13.000.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						13.000.000,00
50102	280	2210	2141		EQUIPO DE TRANSPORTE	13.000.000,00
Total aumentar Programa:						898 66.500.732,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total aumentar Título:	219 319.256.708,00
	Título: 230	
	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	
	Programa: 825-00	
	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	
	Registro Contable: 230-825-00	
	3 INTERESES Y COMISIONES	852.041.654,00
	303 INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES	852.041.654,00
30399	INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES	852.041.654,00
30399 001 1210 1170 206	INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES. (INCLUYE RECURSOS POR CONCEPTO DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO PARA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y LOS CONVENIOS ESTABLECIDOS CON LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (CCSS)).	852.041.654,00
	8 AMORTIZACIÓN	102.214.500.000,00
	803 AMORTIZACIÓN DE OTRAS OBLIGACIONES	102.214.500.000,00
80301	AMORTIZACIÓN DE OTRAS OBLIGACIONES	102.214.500.000,00
80301 514 3310 1170 280	AMORTIZACIÓN DE OTRAS OBLIGACIONES. (PARA EL PAGO DE LOS ADEUDOS CON LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (CCSS), SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N°9396 Y EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE PAGO DE ADEUDOS POR CONCEPTO DEL ASEGURAMIENTO DEL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA Y LEYES ESPECIALES, ENTRE EL MINISTERIO DE HACIENDA Y LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015,SUSCRITO EL 21 DE ABRIL DEL 2016).	102.214.500.000,00
	Total aumentar Programa:	825 103.066.541.654,00
	Total aumentar Título:	230 103.066.541.654,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
					Título: 301	
					PODER JUDICIAL	
					Programa: 926-00	
					DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	
					Registro Contable: 301-926-00	
					0 REMUNERACIONES	25.000.000,00
					001 REMUNERACIONES BÁSICAS	25.000.000,00
00101	001	1111	1320		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	25.000.000,00
					1 SERVICIOS	337.456.425,00
					102 SERVICIOS BÁSICOS	15.085.800,00
10201	001	1120	1320		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	4.100.000,00
10203	001	1120	1320		SERVICIO DE CORREO	1.500.000,00
10299	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS BÁSICOS (SERVICIOS MUNICIPALES).	9.485.800,00
					103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	3.384.550,00
10301	001	1120	1320		INFORMACIÓN	700.000,00
10306	001	1120	1320		COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS DISPOSITIVOS PARA PEAJE AUTOMÁTICO).	494.550,00
10307	001	1120	1320		SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	2.190.000,00
					104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	102.349.080,00
10403	001	1120	1320		SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (PARA REALIZAR ANÁLISIS DE AGUA POTABLE, PERMISOS DE INGENIERIA DE BOMBEROS).	15.470.000,00
10404	001	1120	1320		SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES (SERVICIOS PROFESIONALES POR AUDITORÍAS EXTERNAS Y SERVICIOS ACTUARIALES DEL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES; ASÍ COMO PARA ATENDER EL PROCESO DE SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE JEFATURAS EN LA DIRECCION DE GESTION HUMANA).	32.268.274,00
10406	001	1120	1320		SERVICIOS GENERALES (PARA ATENDER LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA DE OFICINAS, JARDINERÍA Y LOTES, SERVICIO DE CERRAJERÍA).	54.165.156,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
10499	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (SERVICIO DE FUMIGACIÓN y MONITOREO MEDIANTE GPS A LOS VEHÍCULOS).	445.650,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						9.860.000,00
10501	001	1120	1320		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	1.800.000,00
10502	001	1120	1320		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	8.060.000,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO						10.035.084,00
10701	001	1120	1320		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (CAPACITACIÓN PARA USO DE EQUIPOS DE RAYOS X, EMISIÓN IONIZANTES, REVISIÓN DE BOLSOS Y TEMAS DE JUSTICIA ABIERTA).	9.335.084,00
10702	001	1120	1320		ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES (PARA ATENDER GASTOS DEL ACTO CÍVICO DEL 14 DE SETIEMBRE Y SISTEMA NACIONAL DE VALORES).	700.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						196.741.911,00
10801	001	1120	1320		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	14.067.055,00
10802	001	1120	1320		MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	151.000.000,00
10803	001	1120	1320		MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	20.600.000,00
10804	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	2.284.000,00
10808	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	4.215.000,00
10899	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	4.575.856,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						9.556.466,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						800.000,00
20101	001	1120	1320		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	600.000,00
20199	001	1120	1320		OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	200.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						4.777.646,00
20301	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	58.529,00
20304	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	2.810.563,00
20305	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	857.504,00
20306	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	901.050,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
20399	001	1120	1320		OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	150.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						3.978.820,00
29904	001	1120	1320		TEXTILES Y VESTUARIO	3.928.820,00
29905	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	50.000,00
5 BIENES DURADEROS						367.574.846,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						104.177.815,00
50102	280	2210	1320		EQUIPO DE TRANSPORTE	363.400,00
50104	280	2210	1320		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	103.814.415,00
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS						163.397.031,00
50201	280	2110	1320		EDIFICIOS	14.501.000,00
					(PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CASETILLA DE SEGURIDAD).	
50207	280	2140	1320		INSTALACIONES	148.896.031,00
					(RECURSOS REQUERIDOS PARA EL NUEVO CABLEADO ESTRUCTURADO DEL EDIFICIO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA POR OBSOLESCENCIA Y LA CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DE COMUNICACIÓN).	
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS						100.000.000,00
59903	280	2240	1320		BIENES INTANGIBLES	100.000.000,00
Total aumentar Programa: 926						739.587.737,00
Programa: 927-00						
SERVICIO JURISDICCIONAL						
Registro Contable:					301-927-00	
0 REMUNERACIONES						200.000.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						190.000.000,00
00101	001	1111	1320		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	190.000.000,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES						10.000.000,00
00204	001	1111	1320		COMPENSACIÓN DE VACACIONES	10.000.000,00
1 SERVICIOS						24.455.801,00
102 SERVICIOS BÁSICOS						100.000,00
10203	001	1120	1320		SERVICIO DE CORREO	100.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						<u>1.093.000,00</u>
10301	001	1120	1320		INFORMACIÓN	400.000,00
10303	001	1120	1320		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	25.000,00
10306	001	1120	1320		COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS DISPOSITIVOS PARA PEAJE AUTOMÁTICO).	32.000,00
10307	001	1120	1320		SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	636.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						<u>4.030.327,00</u>
10403	001	1120	1320		SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (PARA REALIZAR ANÁLISIS DE AGUA POTABLE).	108.000,00
10406	001	1120	1320		SERVICIOS GENERALES (PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y LIMPIEZA DE LOS DESPACHOS JUDICIALES).	3.922.327,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						<u>19.232.474,00</u>
10801	001	1120	1320		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	19.232.474,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>3.920.000,00</u>
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						<u>300.000,00</u>
20305	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	300.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>3.620.000,00</u>
29903	001	1120	1320		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	20.000,00
29904	001	1120	1320		TEXTILES Y VESTUARIO	3.600.000,00
5 BIENES DURADEROS						<u>27.610.000,00</u>
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						<u>27.610.000,00</u>
50102	280	2210	1320		EQUIPO DE TRANSPORTE	1.000.000,00
50103	280	2210	1320		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.030.000,00
50105	280	2210	1320		EQUIPO DE CÓMPUTO	25.000.000,00
50199	280	2210	1320		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	580.000,00
Total aumentar Programa:						----- 927 255.985.801,00 -----

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Programa: 928-00	
	SERVICIO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL	
	Registro Contable: 301-928-00	
	0 REMUNERACIONES	55.000.000,00
	001 REMUNERACIONES BÁSICAS	50.000.000,00
00101 001 1111 1320	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	50.000.000,00
	002 REMUNERACIONES EVENTUALES	5.000.000,00
00204 001 1111 1320	COMPENSACIÓN DE VACACIONES	5.000.000,00
	1 SERVICIOS	41.769.346,00
	101 ALQUILERES	36.828.000,00
10199 001 1120 1320	OTROS ALQUILERES	36.828.000,00
	(PARA PAGO DE ARRENDAMIENTO DEL CENTRO DE DATOS).	
	103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	822.000,00
10304 001 1120 1320	TRANSPORTE DE BIENES	150.000,00
10305 001 1120 1320	SERVICIOS ADUANEROS	600.000,00
10307 001 1120 1320	SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	72.000,00
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	1.852.270,00
10406 001 1120 1320	SERVICIOS GENERALES	1.852.270,00
	(PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LAVADO DE VEHÍCULOS).	
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	2.267.076,00
10801 001 1120 1320	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	1.267.076,00
10808 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	1.000.000,00
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	59.450.237,00
	201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	31.019.963,00
20101 001 1120 1320	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	500.000,00
20104 001 1120 1320	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	30.519.963,00
	202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	14.576.000,00
20203 001 1120 1320	ALIMENTOS Y BEBIDAS	14.576.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						<u>410.000,00</u>
20301	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	150.000,00
20302	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	80.000,00
20303	001	1120	1320		MADERA Y SUS DERIVADOS	130.000,00
20306	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	50.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>13.444.274,00</u>
29901	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	141.250,00
29903	001	1120	1320		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	7.000.000,00
29999	001	1120	1320		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	6.303.024,00
5 BIENES DURADEROS						<u>3.330.251,00</u>
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						<u>3.330.251,00</u>
50104	280	2210	1320		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	3.292.631,00
50106	280	2210	1320		EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	37.620,00
Total aumentar Programa: 928						<u>159.549.834,00</u>
Programa: 929-00						
SERVICIO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL PÚBLICA						
					Registro Contable:	301-929-00
0 REMUNERACIONES						<u>35.000.000,00</u>
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						<u>25.000.000,00</u>
00101	001	1111	1320		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	25.000.000,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES						<u>10.000.000,00</u>
00204	001	1111	1320		COMPENSACIÓN DE VACACIONES	10.000.000,00
1 SERVICIOS						<u>7.678.440,00</u>
102 SERVICIOS BÁSICOS						<u>500.000,00</u>
10203	001	1120	1320		SERVICIO DE CORREO	500.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						<u>900.000,00</u>
10307	001	1120	1320		SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	900.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						<u>6.278.440,00</u>
10804	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	600.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
10806	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	3.000.000,00
10807	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	2.608.440,00
10899	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	70.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						868.910,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						868.910,00
20101	001	1120	1320		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	868.910,00
5 BIENES DURADEROS						566.390,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						566.390,00
50104	280	2210	1320		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	566.390,00
Total aumentar Programa:						929 44.113.740,00

Programa: 930-00

SERVICIO DEFENSA PÚBLICA

Registro Contable: 301-930-00

0 REMUNERACIONES						30.000.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						25.000.000,00
00101	001	1111	1320		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	25.000.000,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES						5.000.000,00
00204	001	1111	1320		COMPENSACIÓN DE VACACIONES	5.000.000,00
5 BIENES DURADEROS						1.000.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						1.000.000,00
50104	280	2210	1320		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	1.000.000,00
Total aumentar Programa:						930 31.000.000,00

Programa: 950-00

SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS

Registro Contable: 301-950-00

0 REMUNERACIONES						17.000.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						15.000.000,00
00101	001	1111	1320		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	15.000.000,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES						2.000.000,00
00204	001	1111	1320		COMPENSACIÓN DE VACACIONES	2.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
1 SERVICIOS						3.520.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						600.000,00
10301	001	1120	1320		INFORMACIÓN	600.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						2.500.000,00
10499	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PARA SERVICIO DE MONITOREO POR GPS).	2.500.000,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES						150.000,00
10601	001	1120	1320		SEGUROS	150.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						270.000,00
10804	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	70.000,00
10899	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	200.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						1.460.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						350.000,00
20102	001	1120	1320		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	300.000,00
20199	001	1120	1320		OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	50.000,00
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS						15.000,00
20204	001	1120	1320		ALIMENTOS PARA ANIMALES	15.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						395.000,00
20302	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	15.000,00
20304	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	300.000,00
20305	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	30.000,00
20306	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	50.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						700.000,00
29901	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	150.000,00
29903	001	1120	1320		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	500.000,00
29999	001	1120	1320		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	50.000,00
5 BIENES DURADEROS						908.905,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						908.905,00
50104	280	2210	1320		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	108.905,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
50199	280	2210	1320		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	800.000,00

Total aumentar Programa:						950 22.888.905,00

Total aumentar Título:						301 1.253.126.017,00

Título: 401						
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES						
Programa: 850-00						
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES						
Subprograma: 01						
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES						
Registro Contable: 401-850-01						
0 REMUNERACIONES						30.000.000,00

001 REMUNERACIONES BÁSICAS						20.000.000,00

00105	001	1111	1190		SUPLENCIAS	20.000.000,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES						10.000.000,00

00202	001	1111	1190		RECARGO DE FUNCIONES	10.000.000,00
1 SERVICIOS						4.490.000,00

104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						1.900.000,00

10403	001	1120	1190		SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	500.000,00
(PARA LOS SERVICIOS DE ANÁLISIS DE POTABILIDAD DEL AGUA Y ANÁLISIS RESIDUAL).						
10499	001	1120	1190		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	1.400.000,00
(CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EDIFICIOS EN OFICINAS CENTRALES).						
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES						590.000,00

10601	001	1120	1190		SEGUROS	590.000,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO						2.000.000,00

10701	001	1120	1190		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	2.000.000,00
(PARA FINANCIAR CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA A LA AUDITORÍA INTERNA Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE REDACCIÓN DE SENTENCIAS PARA LA SECRETARÍA DEL TSE).						

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
5 BIENES DURADEROS						500.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						500.000,00
50106	280	2210	1190		EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	500.000,00
Total aumentar Subprograma: 01						34.990.000,00
Subprograma: 02						
ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES						
Registro Contable: 401-850-02						
0 REMUNERACIONES						40.000.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						20.000.000,00
00105	001	1111	1190		SUPLENCIAS	20.000.000,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES						20.000.000,00
00202	001	1111	1190		RECARGO DE FUNCIONES	20.000.000,00
1 SERVICIOS						31.062.000,00
101 ALQUILERES						15.000.000,00
10102	001	1120	1190		ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	15.000.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						14.062.000,00
10405	001	1120	1190		SERVICIOS INFORMÁTICOS	14.062.000,00
(PARA EL SERVICIO DE ANÁLISIS DE SEGURIDAD DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA).						
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO						2.000.000,00
10702	001	1120	1190		ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	2.000.000,00
(PARA EL HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN DE OBSERVADORES INTERNACIONALES, SERVICIO DE CATERING PARA ACTIVIDADES OFICIALES, PARA PROGRAMAS ELECTORALES EN ACTIVIDADES EN QUE PARTICIPAN LOS OBSERVADORES Y OTRAS REPRESENTACIONES).						
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						12.870.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						8.025.000,00
20304	001	1120	1190		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	7.000.000,00
20306	001	1120	1190		MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	475.000,00
20399	001	1120	1190		OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	550.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						<u>150.000,00</u>
20401	001	1120	1190		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	150.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>4.695.000,00</u>
29901	001	1120	1190		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	650.000,00
29903	001	1120	1190		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	475.000,00
29904	001	1120	1190		TEXTILES Y VESTUARIO	2.700.000,00
29905	001	1120	1190		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	650.000,00
29906	001	1120	1190		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	170.000,00
29907	001	1120	1190		ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	50.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						<u>203.800,00</u>
607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO						<u>203.800,00</u>
60701					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	<u>203.800,00</u>
60701	001	1330	1190	200	INSTITUTO INTERNACIONAL DE LA DEMOCRACIA Y DE ASISTENCIA ELECTORAL (IDEA). (CUOTA ORDINARIA SEGÚN LEY No.7905 DEL 14/09/1999, LEY DE APROBACIÓN DEL ACUERDO SOBRE EL IDEA, FIRMADO EN ESTOCOLMO, SUECIA EL 27/02/1995). Céd-Jur: 3-003-269864	101.900,00
60701	001	1330	1190	202	INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS. (PARA EL CENTRO DE ASESORÍA Y PROMOCIÓN ELECTORAL (CAPEL), COMO SECRETARÍA TÉCNICA DE LA ASOCIACIÓN DE ORGANIZACIONES ELECTORALES CONOCIDA COMO "PROTOCOLO DE TIKAL", CUOTA ANUAL ORDINARIA ACORDADA EN XII CONFERENCIA DE ORGANISMOS ELECTORALES DE CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE, CELEBRADA EN JUNIO DE 1999). Céd-Jur: 3-003-061552	101.900,00
Total aumentar Subprograma: 02						<u>84.135.800,00</u>
Total aumentar Programa: 850						<u>119.125.800,00</u>
Total aumentar Título: 401						<u>119.125.800,00</u>
TOTAL AUMENTAR:						<u>112.719.910.713,00</u>

RESUMEN DE REQUERIMIENTOS DE RECURSO HUMANO
RELACIÓN DE PUESTOS DE CARGOS FIJOS

Código	Objeto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
Clase	Gasto			
REBAJAR				
Título:	101 ASAMBLEA LEGISLATIVA			
	TOTAL SALARIO BASE			148.643.320,00
9153	00101	1 MEDICO ASISTENTE GENERAL -G-1 (8.0 meses)	901.358,00	7.210.864,00
11429	00101	1 PROFESIONAL 2C (8.0 meses)	799.094,00	6.392.752,00
11428	00101	6 PROFESIONAL 2B a 707.340,00 Cls c/u (8.0 meses)	4.244.040,00	33.952.320,00
11427	00101	1 PROFESIONAL 2A (8.0 meses)	689.051,00	5.512.408,00
11426	00101	6 PROFESIONAL 1B a 635.332,00 Cls c/u (8.0 meses)	3.811.992,00	30.495.936,00
14155	00101	1 SUBJEFE TECNICO DE UJIERES (8.0 meses)	505.221,00	4.041.768,00
14692	00101	6 TECNICO 2 a 484.494,00 Cls c/u (8.0 meses)	2.906.964,00	23.255.712,00
16145	00101	1 TRABAJADOR ESPECIALIZADO 2 (8.0 meses)	436.009,00	3.488.072,00
10818	00101	4 OPERADOR EQUIPO MOVIL a 399.392,00 Cls c/u (8.0 meses)	1.597.568,00	12.780.544,00
16140	00101	4 TRABAJADOR ESPECIALIZADO 1 a 399.392,00 Cls c/u (8.0 meses)	1.597.568,00	12.780.544,00
303	00101	1 AGENTE DE SEGURIDAD (8.0 meses)	363.850,00	2.910.800,00
16459	00101	2 UJIER a 363.850,00 Cls c/u (8.0 meses)	727.700,00	5.821.600,00
	00301	30 PARA DAR CONTENIDO A LO ESTIPULADO EN LEY No.4556 29/4/70 Y RECONOCIMIENTO DE ANUALES SEGÚN LEY No. 6835 DEL 22/12/82		168.903.899,00
	00301	43 PAGO DE QUINQUENIO A LOS FUNCIONARIOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA SEGÚN LEY N°5919 DEL 30-07-76.		30.000.000,00
Total rebajar Título:				347.547.219,00
Título:	102 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA			
00301	15	LEY DE SALARIOS Y RÉGIMEN DE MÉRITOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, LEY No. 3724.		11.749.000,00
00399	40	REGLAMENTO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA SOBRE EL INCREMENTO EN EL SALARIO DE PROFESIONALES Y SUBPROFESIONALES		7.198.000,00
00302	189	RETRIBUCIÓN POR PROHIBICIÓN PARA EL EJERCICIO GENERAL DE LAS PROFESIONES DE LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		8.053.000,00

Código	Objeto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
			Total rebajar Título:	27.000.000,00
Título:	103	DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.		
	00302	121 RETRIBUCION POR PROHIBICION DEL EJERCICIO PROFESIONAL EN LA DEFENSORIA DE LOS HABITANTES SEGUN LEY 7741 DEL 19/12/97.		6.000.000,00
			Total rebajar Título:	6.000.000,00
Título:	201	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		
		TOTAL SALARIO BASE		10.176.000,00
11733	00101	1 PROFESIONAL JEFE SERVICIO CIVIL 2 (1.0 mes)	880.400,00	880.400,00
11733	00101	1 PROFESIONAL JEFE SERVICIO CIVIL 2 (2.0 meses)	880.400,00	1.760.800,00
11731	00101	1 PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 3 (2.0 meses)	752.450,00	1.504.900,00
11730	00101	1 PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 2 (2.0 meses)	692.000,00	1.384.000,00
11729	00101	2 PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 1-B a 610.150,00 Cls c/u (1.0 mes)	1.220.300,00	1.220.300,00
11470	00101	1 PROFESIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA 1A (2.0 meses)	529.600,00	1.059.200,00
1950	00101	1 ASISTENTE PROFESIONAL PRESIDENCIAL C (2.0 meses) (e)	521.850,00	1.043.700,00
13200	00101	1 SECRETARIO DE SERVICIO CIVIL 1 (2.0 meses)	335.550,00	671.100,00
1940	00101	1 ASISTENTE PRESIDENCIAL A (2.0 meses) (e)	325.800,00	651.600,00
	00101	25 DIFERENCIAS SALARIALES POR CONCEPTO SALARIO BASE DE PERÍODOS ANTERIORES.		500.000,00
	00399	97 RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06-75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).		200.000,00
	00301	125 RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5° LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82		3.000.000,00
	00399	127 SOBRESUELDO 40%, SEGUN RESOLUCION DG-183-86 DEL 27 DE AGOSTO DE 1986 Y DG-072-93 DEL 29 DE ABRIL DE 1993, DE LA DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO CIVIL		200.000,00
			Total rebajar Título:	14.076.000,00
Título:	202	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA		
		TOTAL SALARIO BASE		20.711.350,00
5016	00101	1 DIRECTOR GENERAL UNIDAD ESPECIAL DE INTERVENCION (2.0 meses) (e)	1.421.100,00	2.842.200,00
11734	00101	1 PROFESIONAL JEFE SERVICIO CIVIL 3 (2.0 meses)	961.450,00	1.922.900,00

Código	Objeto		Cuota	Cuota
Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Mensual	Anual
10360	00101	2 OFICIAL JEFE DE DEPARTAMENTO a 496.900,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)	993.800,00	993.800,00
10394	00101	3 OFICIAL JEFE DE SECCION a 477.550,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)	1.432.650,00	1.432.650,00
10042	00101	4 OFICIAL CATEGORIA 2 a 459.650,00 Cls c/u (2.0 meses) (e)	1.838.600,00	3.677.200,00
10037	00101	16 OFICIAL CATEGORIA 1 a 430.000,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)	6.880.000,00	6.880.000,00
9991	00101	1 OFICIAL ASISTENTE 2 (1.0 mes) (e)	336.350,00	336.350,00
9990	00101	1 OFICIAL ASISTENTE 1 (1.0 mes) (e)	321.300,00	321.300,00
10122	00101	2 OFICIAL CHOFER a 290.600,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)	581.200,00	581.200,00
10564	00101	5 OFICIAL SEGURIDAD INTERNA a 290.600,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)	1.453.000,00	1.453.000,00
10496	00101	1 OFICIAL MISCELANEO (1.0 mes) (e)	270.750,00	270.750,00
	00399	89 RECONOCIMIENTO POR RIESGO POLICIAL LEY 7040 DEL 25-04-1986, LEY N° 7331 DEL 22- 04-1993 Y DG-172-92.		1.173.492,00
	00203	94 SOBRESUELDO DEL 25% SALARIO BASE POR CONCEPTO DE DISPONIBILIDAD DE SERVICIO SIN EJECUCION A HORARIOS, LEY No. 7410 DEL 30/5/94.		1.629.850,00
	00399	124 RETRIBUCION SOBRE SALARIO BASE DEL 1.5% HASTA EL 35% POR APROBACION PROG.DE CARRERA POLICIAL HASTA ALCANZAR LA LICENCIATURA, LEY No.7410 DEL 30/5/94.		335.163,00
	00301	125 RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5° LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82		1.956.352,00
	00399	179 INCENTIVO OPERACIONES ALTO RIESGO CONTRA EL TERRORISMO, A PAGAR A FUNCIONARIOS DEL PROGRAMA UNIDAD ESPECIAL DE INTERVENCIÓN, HASTA UN 25% SOBRE EL SALARIO BASE		1.629.850,00
	00301	185 INCENTIVO DE QUINQUENIO DE UN 5% SOBRE EL SALARIO BASE A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE CUMPLIDOS 5 AÑOS DE SERVICIO CONTINUO EN CUALQUIERA DE LOS CUERPOS DE POLICIA AMPARADOS POR LA LEY DE POLICIA		568.440,00
			Total rebajar Título:	28.004.497,00

Código	Objeto		Cuota	Cuota
Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Mensual	Anual
Título:	203	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA		
	00301	125 RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5° LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82		3.000.000,00
	00101	188 INCENTIVO SALARIAL DE UN 15% SOBRE EL SALARIO BASE A LOS EMPLEADOS DE LA IMPRESA NACIONAL SEGÚN CONVENCIÓN COLECTIVA		2.000.000,00
			Total rebajar Título:	5.000.000,00
Título:	206	MINISTERIO DE HACIENDA		
		TOTAL SALARIO BASE		2.521.200,00
30	00101	1 ABOGADO ASISTENTE (1.5 meses)	875.800,00	1.313.700,00
2195	00101	1 AUDITOR DE TRIBUNAL (1.5 meses)	805.000,00	1.207.500,00
	00101	25 DIFERENCIAS SALARIALES POR CONCEPTO SALARIO BASE DE PERÍODOS ANTERIORES.		824.986,00
	00399	48 SOBRESUELDO VARIACION JORNADA DE JUECES, FISCALES MIEMBROS Y AUDITORES DE LOS TRIBUNALES, SEGUN TURNO ESTABLECIDO POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y TRIBUNALES DEL PODER EJECUTIVO.		483.000,00
	00399	74 INDICE DE COMPETITIVIDAD SALARIAL (ICS) PARA FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL Y TRIBUNALES. ACUERDO TOMADO EN CORTE PLENA SESION N°011-08 DEL 07-04-08		516.327,00
	00399	97 RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06-75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).		525.693,00
	00302	115 RETRIBUCIÓN POR LA PROHIBICIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY No. 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)		1.638.780,00
	00301	125 RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5° LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82		2.011.369,00
	00399	158 SOBRESUELDO PARA RECONOCER RESPONSABILIDAD POR EJERC.DE LA FUNCION JUDICIAL SEGUN OFICIO N°1106- DL-99 DEL 25-05-91 DEL PODER JUDICIAL ASI COMO RESOL.CLASÍ1129-99 DEL 30-07-99 MHDA.		453.816,00
			Total rebajar Título:	8.975.171,00

Código	Objeto		Cuota	Cuota
Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Mensual	Anual
Título:	207	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA		
	00302	103 RETRIBUCIÓN POR DEDICACIÓN EXCLUSIVA (SEGÚN RESOLUCIÓN DG-003-83 DEL 4-01-83).		9.400.000,00
			Total rebajar Título:	9.400.000,00
Título:	211	MINISTERIO DE SALUD		
		TOTAL SALARIO BASE		74.743.761,00
2170	00101	1 AUDITOR DE SERVICIO DE SALUD (1.0 mes) (e)	1.371.700,00	1.371.700,00
3646	00101	3 CONSULTOR LICENCIADO EXPERTO a 1.178.700,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)	3.536.100,00	3.536.100,00
5985	00101	1 GERENTE SERVICIO CIVIL 1 (1.0 mes)	1.178.700,00	1.178.700,00
7397	00101	1 JEFE DE UNIDAD NIVEL CENTRAL F (1.0 mes)	1.161.098,00	1.161.098,00
4371	00101	2 DIRECTOR DE AREA GRUPO F a 1.094.432,00 Cls c/u (1.0 mes)	2.188.864,00	2.188.864,00
11838	00101	1 PROFESIONAL LICENCIADO DE LA SALUD 3 F (1.0 mes)	1.031.614,00	1.031.614,00
11830	00101	1 PROFESIONAL LICENCIADO DE LA SALUD 2 F (1.0 mes)	1.011.291,00	1.011.291,00
11828	00101	1 PROFESIONAL LICENCIADO DE LA SALUD 2 D (1.0 mes)	966.361,00	966.361,00
9724	00101	1 NUTRICIONISTA 5 (1.0 mes)	934.145,00	934.145,00
11826	00101	1 PROFESIONAL LICENCIADO DE LA SALUD 2 B (1.0 mes)	932.658,00	932.658,00
11827	00101	1 PROFESIONAL LICENCIADO DE LA SALUD 2 C (1.0 mes)	932.658,00	932.658,00
11822	00101	5 PROFESIONAL LICENCIADO DE LA SALUD 1 F a 901.358,00 Cls c/u (1.0 mes)	4.506.790,00	4.506.790,00
11733	00101	2 PROFESIONAL JEFE SERVICIO CIVIL 2 a 880.400,00 Cls c/u (1.0 mes)	1.760.800,00	1.760.800,00
11819	00101	1 PROFESIONAL LICENCIADO DE LA SALUD 1 C (1.0 mes)	831.268,00	831.268,00
5537	00101	6 ENFERMERA 5 a 769.247,00 Cls c/u (1.0 mes)	4.615.482,00	4.615.482,00
5617	00101	1 ESTADISTICO DE SERVICIO CIVIL 3 (1.0 mes)	752.450,00	752.450,00
11462	00101	1 PROFESIONAL EN INFORMATICA 3 (1.0 mes)	752.450,00	752.450,00
11731	00101	10 PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 3 a 752.450,00 Cls c/u (1.0 mes)	7.524.500,00	7.524.500,00
9721	00101	1 NUTRICIONISTA 2 (1.0 mes)	739.744,00	739.744,00
11817	00101	3 PROFESIONAL LICENCIADO DE LA SALUD 1 A a 693.646,00 Cls c/u (1.0 mes)	2.080.938,00	2.080.938,00
11461	00101	1 PROFESIONAL EN INFORMATICA 2 (1.0 mes)	692.000,00	692.000,00
11730	00101	8 PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 2 a 692.000,00 Cls c/u (1.0 mes)	5.536.000,00	5.536.000,00
11458	00101	1 PROFESIONAL EN INFORMATICA 1 C (1.0 mes)	610.150,00	610.150,00

Código	Objeto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
Clase	Gasto			
11729	00101	13 PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 1-B a 610.150,00 Cls c/u (1.0 mes)	7.931.950,00	7.931.950,00
1596	00101	5 ASISTENTE DE SALUD DE SERVICIO CIVIL 3 a 430.850,00 Cls c/u (1.0 mes)	2.154.250,00	2.154.250,00
15087	00101	9 TECNICO DE SERVICIO CIVIL 3 a 427.500,00 Cls c/u (1.0 mes)	3.847.500,00	3.847.500,00
15290	00101	1 TECNICO INFORMATICO (1.0 mes)	396.700,00	396.700,00
13200	00101	6 SECRETARIO DE SERVICIO CIVIL 1 a 335.550,00 Cls c/u (1.0 mes)	2.013.300,00	2.013.300,00
15971	00101	2 TRABAJADOR CALIFICADO DE SERVICIO CIVIL 2 a 327.950,00 Cls c/u (1.0 mes)	655.900,00	655.900,00
6591	00101	1 INSPECTOR SERVICIO CIVIL 2 (1.0 mes)	322.500,00	322.500,00
10616	00101	4 OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2 a 322.500,00 Cls c/u (1.0 mes)	1.290.000,00	1.290.000,00
6590	00101	22 INSPECTOR SERVICIO CIVIL 1 a 296.800,00 Cls c/u (1.0 mes)	6.529.600,00	6.529.600,00
10615	00101	1 OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 1 (1.0 mes)	296.800,00	296.800,00
3215	00101	6 CONDUCTOR DE SERVICIO CIVIL 1 a 291.250,00 Cls c/u (1.0 mes)	1.747.500,00	1.747.500,00
9601	00101	1 MISCELANEO DE SERVICIO CIVIL 2 (1.0 mes)	285.500,00	285.500,00
9600	00101	6 MISCELANEO DE SERVICIO CIVIL 1 a 270.750,00 Cls c/u (1.0 mes)	1.624.500,00	1.624.500,00
	00399	65 COMPLEMENTO SALARIAL APLICACION ESTATUTO DE SERVICIOS DE ENFERMERIA (LEY No.7085 DE 20-10-87, RES-DG006-91, DG- 016-91 Y DG-019-91)		900.000,00
	00399	97 RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06-75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).		2.045.520,00
	00302	103 RETRIBUCIÓN POR DEDICACIÓN EXCLUSIVA (SEGÚN RESOLUCIÓN DG-003-83 DEL 4-01-83).		25.000.000,00
	00399	110 RETRIBUCIÓN POR LA APLICACIÓN DE LA LEY DE INCENTIVOS A LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS MÉDICAS (LEY No.6836 DEL 22/12/86)		6.833.079,00
	00302	115 RETRIBUCIÓN POR LA PROHIBICIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY No. 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)		1.113.606,00
	00301	125 RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5° LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82		1.364.034,00
Total rebajar Título:				112.000.000,00

Código	Objeto	Cuota	Cuota
Clase	Gasto	Mensual	Anual
Título: 213 MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD			
TOTAL SALARIO BASE			5.718.775,00
11734	00101 1 PROFESIONAL JEFE SERVICIO CIVIL 3	961.450,00	480.725,00
11733	00101 1 PROFESIONAL JEFE SERVICIO CIVIL 2 (1.5 meses)	880.400,00	1.320.600,00
11732	00101 1 PROFESIONAL JEFE SERVICIO CIVIL 1	827.950,00	413.975,00
11732	00101 1 PROFESIONAL JEFE SERVICIO CIVIL 1 (1.5 meses)	827.950,00	1.241.925,00
11729	00101 1 PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 1-B (1.5 meses)	610.150,00	915.225,00
15085	00101 1 TECNICO DE SERVICIO CIVIL 1 (1.5 meses)	335.550,00	503.325,00
10333	00101 1 OFICIAL DE SEGURIDAD DE SERVICIO CIVIL 1 (1.5 meses)	291.250,00	436.875,00
9600	00101 1 MISCELANEO DE SERVICIO CIVIL 1 (1.5 meses)	270.750,00	406.125,00
00399	71 INCENTIVO SALARIAL PARA CARRERA ARTÍSTICA DEL RÉGIMEN ARTÍSTICO (SEGÚN LEY 8555, LEY 1581, DECRETO N° 34971 Y RESOLUCIÓN DG-263-2010).		12.400.000,00
00399	97 RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06-75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).		774.864,00
00302	103 RETRIBUCIÓN POR DEDICACIÓN EXCLUSIVA (SEGÚN RESOLUCIÓN DG-003-83 DEL 4-01-83).		1.912.763,00
00302	115 RETRIBUCIÓN POR LA PROHIBICIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY No. 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)		581.555,00
00301	125 RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5° LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82		2.626.406,00
		Total rebajar Título:	24.014.363,00
Título: 214 MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ			
TOTAL SALARIO BASE			12.838.900,00
16600	00101 1 VICEMINISTRO (2.0 meses) (e)	1.302.650,00	2.605.300,00
3646	00101 1 CONSULTOR LICENCIADO EXPERTO (2.0 meses) (e)	1.178.700,00	2.357.400,00
13629	00101 1 SUBAUDITOR NIVEL 3 (2.0 meses) (e)	1.174.650,00	2.349.300,00
11732	00101 2 PROFESIONAL JEFE SERVICIO CIVIL 1 a 827.950,00 Cls c/u (2.0 meses)	1.655.900,00	3.311.800,00
3645	00101 1 CONSULTOR LICENCIADO (2.0 meses) (e)	772.000,00	1.544.000,00
13200	00101 1 SECRETARIO DE SERVICIO CIVIL 1 (2.0 meses)	335.550,00	671.100,00
00399	97 RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06-75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).		350.000,00

Código	Objeto		Cuota	Cuota
Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Mensual	Anual
00399	123	RETRIBUCION POR RIESGO PENITENCIARIO LEY 6966		350.000,00
00301	125	RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5° LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82		1.161.100,00
			Total rebajar Título:	14.700.000,00
Título:	215 MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS			
	TOTAL SALARIO BASE			7.366.450,00
11730	00101	1 PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 2 (2.0 meses)	692.000,00	1.384.000,00
11730	00101	2 PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 2 a 692.000,00 Cls c/u (3.0 meses)	1.384.000,00	4.152.000,00
11729	00101	1 PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 1-B (3.0 meses)	610.150,00	1.830.450,00
			Total rebajar Título:	7.366.450,00
Título:	301 PODER JUDICIAL			
00301	44	RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (TRANSITORIO VII, LEY No.6801 DE 24/8/82), ANUALIDADES Y QUINQUENIOS		30.000.000,00
00105	133	PARA EL PAGO DE PERSONAL SUSTITUTO GENERADO POR GOCE DE VACACIONES, SUSTITUCIÓN POR INCAPACIDADES, LICENCIAS Y OTROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE		290.000.000,00
			Total rebajar Título:	320.000.000,00
Título:	401 TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES			
00301	17	PARA APLICAC.LEY No.4519 SU TRANSIT.Y REFORMAS DE 24/12/69, "LEY SALARIOS Y REG.DE MERITOS DEL T.S.E. Y DEL REGISTRO CIVIL		10.000.000,00
00203	76	DISPONIBILIDAD A FUNCIONARIOS DEL T.S.E.		5.000.000,00
00302	115	RETRIBUCIÓN POR LA PROHIBICIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY No. 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)		7.500.000,00
00302	172	RETRIBUCION POR DEDICACION EXCLUSIVA (REGLAMENTO DEL T.S.E. SESION 9710 DEL 29-7-91)		7.500.000,00
			Total rebajar Título:	30.000.000,00
			TOTAL REBAJAR:	954.083.700,00

Código	Objeto		Cuota	Cuota
Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Mensual	Anual
AUMENTAR				
Título:	103	DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.		
	00202	87 RECARGO DE FUNCIONES		4.000.000,00
	00101	180 PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)		2.000.000,00
		Total aumentar Título:		6.000.000,00
Título:	201	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		
	00302	103 RETRIBUCIÓN POR DEDICACIÓN EXCLUSIVA (SEGÚN RESOLUCIÓN DG-003-83 DEL 4-01-83).		1.473.000,00
	00302	115 RETRIBUCIÓN POR LA PROHIBICIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY No. 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)		2.427.000,00
		Total aumentar Título:		3.900.000,00
Título:	203	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA		
	00203	94 SOBRESUELDO DEL 25% SALARIO BASE POR CONCEPTO DE DISPONIBILIDAD DE SERVICIO SIN EJECUCION A HORARIOS, LEY No. 7410 DEL 30/5/94.		5.000.000,00
		Total aumentar Título:		5.000.000,00
Título:	206	MINISTERIO DE HACIENDA		
	00101	25 DIFERENCIAS SALARIALES POR CONCEPTO SALARIO BASE DE PERÍODOS ANTERIORES.		919.675,00
	00399	48 SOBRESUELDO VARIACION JORNADA DE JUECES, FISCALES MIEMBROS Y AUDITORES DE LOS TRIBUNALES, SEGUN TURNO ESTABLECIDO POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y TRIBUNALES DEL PODER EJECUTIVO.		6.378.120,00
	00399	74 INDICE DE COMPETITIVIDAD SALARIAL (ICS) PARA FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL Y TRIBUNALES. ACUERDO TOMADO EN CORTE PLENA SESION N°011-08 DEL 07-04-08		2.917.989,00
	00399	97 RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06-75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).		121.876,00
	00302	115 RETRIBUCIÓN POR LA PROHIBICIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY No. 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)		597.789,00

Código	Objeto	Cuota	Cuota
Clase	Gasto	Mensual	Anual
	Detalle de los Puestos		
00301	125 RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5° LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82		169.568,00
00105	133 PARA EL PAGO DE PERSONAL SUSTITUTO GENERADO POR GOCE DE VACACIONES, SUSTITUCIÓN POR INCAPACIDADES, LICENCIAS Y OTROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE		5.000.000,00
00399	158 SOBRESUELDO PARA RECONOCER RESPONSABILIDAD POR EJERC.DE LA FUNCION JUDICIAL SEGUN OFICIO N°1106-DL-99 DEL 25-05-91 DEL PODER JUDICIAL ASI COMO RESOL.CLASÍ1129-99 DEL 30-07-99 MHDA.		2.870.154,00
	Total aumentar Título:		18.975.171,00
Título:	212 MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL		
00101	180 PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)		6.279.250,00
	Total aumentar Título:		6.279.250,00
Título:	213 MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD		
00105	133 PARA EL PAGO DE PERSONAL SUSTITUTO GENERADO POR GOCE DE VACACIONES, SUSTITUCIÓN POR INCAPACIDADES, LICENCIAS Y OTROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE		12.400.000,00
	Total aumentar Título:		12.400.000,00
Título:	214 MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ		
00399	227 SOBRESUELDO TRANSITORIO POR CINCO AÑOS A LAS CLASES DE ESTADISTICO SEGUN RESOLUCION DG-241-2012 DEL 20-09-2012.		700.000,00
	Total aumentar Título:		700.000,00
Título:	219 MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA		
00399	111 PARA RECONOCER PAGO A FUNCIONARIOS POR CONCEPTO DE ZONAJE CONFORME A LAS DISTINTAS DISPOSICIONES LEGALES REGLAMENTARIAS Y /O RESOLUCIONES DICTADAS POR LOS ORGANOS COMPETENTES SEGUN CORRESPONDA.		3.648.621,00

Código	Objeto	Cuota	Cuota
Clase	Gasto	Mensual	Anual
	Detalle de los Puestos		
00301	125 RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5° LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82		1.043.927,00
00101	180 PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)		4.132.000,00
		Total aumentar Título:	8.824.548,00
Título:	301 PODER JUDICIAL		
00101	180 PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)		330.000.000,00
		Total aumentar Título:	330.000.000,00
Título:	401 TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES		
00202	87 RECARGO DE FUNCIONES		30.000.000,00
00105	133 PARA EL PAGO DE PERSONAL SUSTITUTO GENERADO POR GOCE DE VACACIONES, SUSTITUCIÓN POR INCAPACIDADES, LICENCIAS Y OTROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE		40.000.000,00
		Total aumentar Título:	70.000.000,00
		TOTAL AUMENTAR:	462.078.969,00

RESUMEN DE REQUERIMIENTOS DE RECURSO HUMANO
RELACIÓN DE PUESTOS DE SERVICIOS ESPECIALES

Código	Objeto		Cuota	Cuota
Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Mensual	Anual
AUMENTAR				
Título:	102	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		
	00103	180 PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)		27.000.000,00
			Total aumentar Título:	27.000.000,00
			TOTAL AUMENTAR:	27.000.000,00